



PONTIFICIA UNIVERSIDAD
CATOLICA
DE VALPARAISO

PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO
FUNDACIÓN ISABEL CACES DE BROWN
CHILE

Homenaje al Cardenal Raúl Silva Henríquez



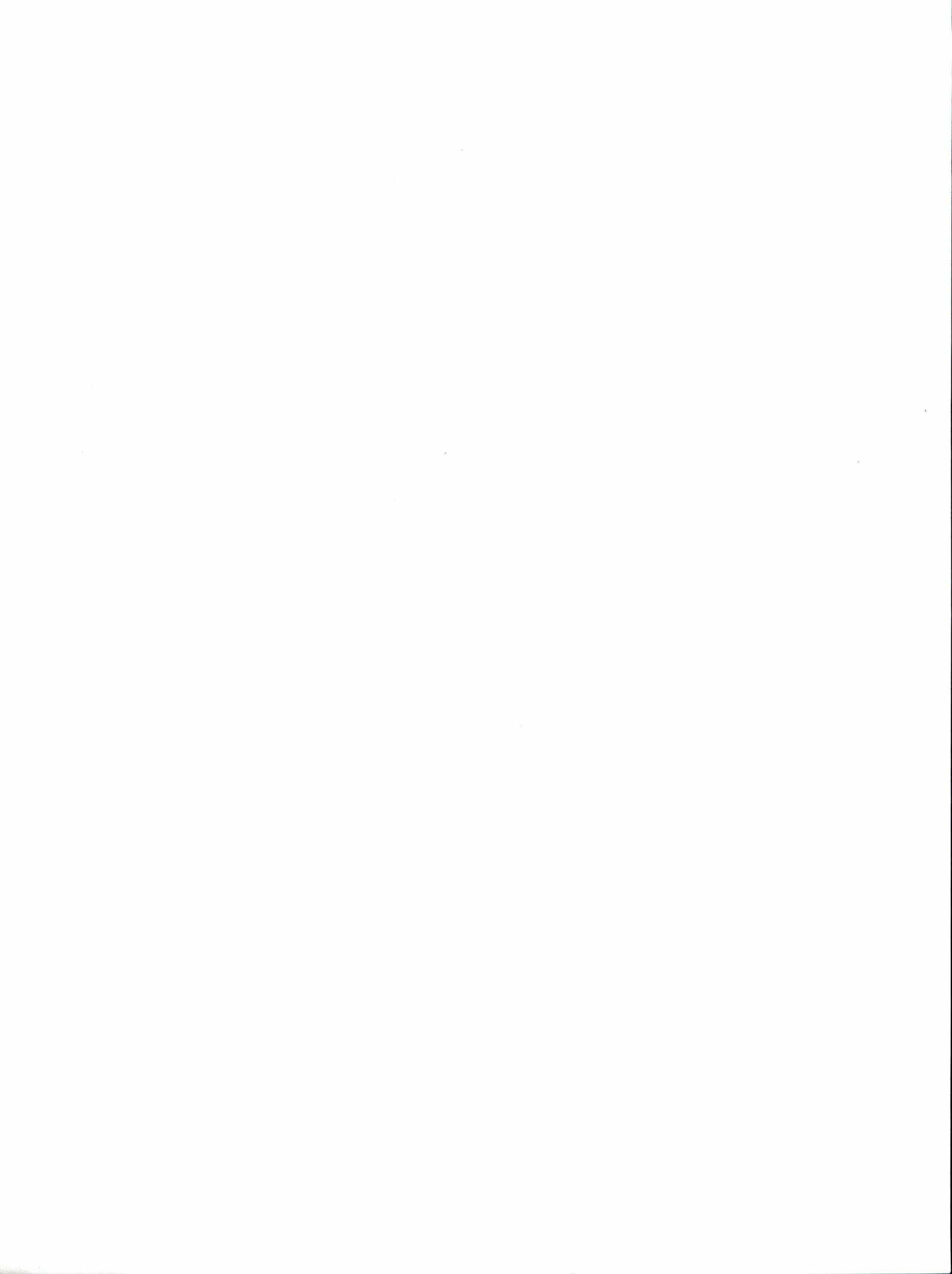
101944

Miércoles 9 de septiembre de 2009
Salón de Honor Casa Central

15/01/10

Ex Recto, Sergio Torric

DO=0004/2010



Prólogo

Aparecida, 151:

Por la eficaz presencia de su Espíritu,
Dios asegura hasta la parusía su propuesta de vida
para hombres y mujeres de todos los tiempos y lugares,
impulsando la transformación de la historia y sus dinamismos.

Por tanto, el Señor sigue derramando hoy su Vida por la labor de la Iglesia
que, con “la fuerza del Espíritu Santo enviado desde el cielo” (1Pe 1, 12),
continúa la misión que Jesucristo recibió de su Padre (cf. Jn 20, 21).

Señoras, señores, queridos amigos,

Ya en 1973, en los años inmediatamente posteriores al Concilio Vaticano II, el teólogo **Heinrich Fries** escribía que “la Iglesia se halla expuesta a una crítica amplia y radical proveniente del interior y del exterior, y está sometida a una discusión total. Indiscutiblemente, pervive hoy una tendencia antieclesial muy difundida que se convierte cada vez más en una atmósfera. De ello depende también el que el problema de la Iglesia sea desplazado por el “problema de Dios”, por las exigencias que nacen de las diversas formas de ateísmo actual, del secularismo en constante crecimiento y del positivismo, por la nueva ilustración y los movimientos de emancipación en todas sus formas. Más preocupante todavía es el completo desinterés que se deja sentir cada vez más respecto a todo lo que se refiere a la Iglesia (...). El ‘despertar de la Iglesia en las almas’ ha cedido su puesto a un *morir de la Iglesia en los hombres*, en la sociedad y en la opinión pública. Esta situación nueva, recrudescida en este momento, borrará los últimos

vestigios de un triunfalismo eclesial, permitiendo reconocer el destino, la misión y el quehacer de la Iglesia en el mundo (...). Es precisamente aquí donde la Iglesia (...), podrá alcanzar una nueva libertad y reconocer su misión de ser sal de la tierra, abogada de los hombres, de su dignidad, de la determinación del sentido de su existencia, de su libertad, defensora de sus problemas y mediadora de una palabra que pueda constituir una respuesta. De este modo, la Iglesia no sufrirá el confinamiento, sino que retornará a su misión más auténtica y a su quehacer más genuino"¹.

Los Obispos Latinoamericanos, 34 años más tarde, confirman que la situación antes descrita no ha cambiado y reafirman que se trata de una Iglesia cuestionada, más que en su esencia, yo diría en sus funciones: "El pluralismo cultural y religioso de la sociedad actual repercute fuertemente en la Iglesia. Hay otras fuentes de sentido que compiten con ella, relativizando y debilitando su incidencia social y su acción pastoral. No todos los católicos estaban preparados para resistir a esta multiplicidad de discursos y de prácticas presentes en la sociedad. Y este hecho se ha manifestado en un cierto distanciamiento silencioso de la Iglesia por parte de muchos y en una adhesión poco reflexiva a otras creencias o instituciones religiosas. Esta situación se ve agravada por el relativismo ético y religioso de la cultura actual.

Por otro lado, el pluralismo abre espacios para la libertad personal y la opción religiosa consciente. Todo esto muestra la necesidad urgente de una mayor formación cristiana del laicado, que le permita desarrollar una actitud de convencida identificación con su vocación cristiana y de discernimiento evangélico ante este pluralismo. Por su parte, la emergencia de la subjetividad en nuestros días, acompañada por una creciente participación de nuestros contemporáneos en las conquistas culturales, también representa un desafío para la Iglesia. Ya no se acepta un pronunciamiento sólo porque proviene de una autoridad. Se vuelve necesario ofrecer un adecuado fundamento al discurso doctrinal o ético, porque cada uno quiere que su autonomía personal y su libertad sean respetadas; de este modo, como lo señala el Papa **Benedicto XVI**, la Iglesia, debe intervenir en los diversos temas de la vida de la sociedad "a través de la argumentación racional" (DCE 28). Hay que advertir que el debilitamiento de las sólidas fuentes de sentido en la sociedad genera, en el fondo, angustia y malestar en aquéllos que más buscan refugio y distracción en un consumismo creciente. El mensaje cristiano ofrece, sin duda, marcos sólidos para la integración personal y la convivencia social. Urge saber proclamarlo a nuestros contemporáneos con una actitud abierta y dialogante"².

¹ Heinrich Fries, *Cambios en la imagen de la Iglesia y desarrollo histórico-dogmático*, en: "Mysterium Salutis", IV / I, Madrid 1973, p. 290.

² Celam, *Síntesis de los Aportes recibidos para la V Conferencia General de Aparecida*, nn. 74-75.

Este mes de septiembre se cumplen 102 años del nacimiento del Cardenal **Raúl Silva Henríquez**, Gran Canciller de nuestra Universidad entre 1959 y 1961. A partir del 25 de mayo de 1961 fue designado Arzobispo de Santiago, donde falleció a la edad de 92 años.

Es innegable que, desde el comienzo de su labor apostólica en Santiago, Monseñor **Raúl Silva Henríquez** intuía lo que serían sus años venideros; sus palabras son todo un programa o un proyecto pastoral: *“Con la mirada puesta en el Señor que nos anima, que ha tenido para nosotros la inmensa dignación de confiarnos una hora crucial de la Humanidad para cristianizarla y santificarla, emprendemos confiadamente esta jornada”*³.

Y, en efecto, la mirada de la Iglesia está llena de confianza⁴, porque *“la vida vencerá: ésta es para nosotros una esperanza segura. Sí, la vida vencerá, puesto que la verdad, el bien, la alegría y el verdadero progreso están de parte de la vida. Y de parte de la vida está también Dios, que ama la vida y la da con generosidad”*⁵.

El Cardenal considera que vivimos *“en épocas de tensión, de crecimiento vital como la que indudablemente atraviesa no sólo nuestra Iglesia de Santiago y chilena, sino la Iglesia universal y la Humanidad en que ella vive y a quien pretende servir”*⁶. Por eso sostiene que: *“La Iglesia se encuentra hoy en día ante el gravísimo problema de hacer llegar un acento humano y cristiano a la civilización moderna, acento que la misma civilización pide y casi implora para su desarrollo positivo y para su misma existencia...”*⁷.

Conforme a la filosofía, la vida es básicamente **movimiento**. Y la biología nos demuestra que la vida además es **estructura**.

El movimiento, para el Cardenal, se expresa en el compromiso y en la lucha por la justicia social y distributiva; se manifiesta en el salir al encuentro del otro, del más débil, del más necesitado. Es un **movimiento ad extra** hacia el prójimo, objeto del amor cristiano.

Así como el cuerpo humano goza de una vida sana solo cuando tiene una estructura celular y orgánica bien equilibrada, así sucede también en el orden social. **Sin una estructura**

³ Card. Raúl Silva Henríquez, *Apacienta mis Ovejas*.

⁴ Cfr. Congregación para la Doctrina de la Fe, *Instrucción Dignitas Personae sobre algunas cuestiones de Bioética*, Città del Vaticano, 8 de diciembre de 2008.

⁵ Juan Pablo II, *Discurso a los participantes en la VII Asamblea de la Pontificia Academia para la Vida*, 3 de marzo de 2001, n. 1, en: “AAS” 93 (2001) 446.

⁶ Card. Raúl Silva Henríquez, *El estilo del Concilio* (15.01-1970).

⁷ Card. Raúl Silva Henríquez, *Carta desde Roma* (13.11.1963).

funcional, eficiente y justa, tampoco se da una vida sana. La vida del hombre deriva de estructuras que correspondan a su naturaleza verdadera⁸. Por ello **Silva Henríquez** se convierte en el sacerdote y en el obispo que crea y administra nuevas instituciones (caritativas, bancarias, educativas, sanitarias, agrícolas, jurídicas).

Este hecho puede llamar la atención, pero hay que recordar que su trabajo tiene un profundo sentido religioso: su deseo de que el ‘anhelo de Dios’ de su rebaño no se viera dañado por la contingencia social por la que atravesaba la sociedad, lo hizo actuar con oportunidad y celeridad. Y es que las dimensiones de la inequidad abarcaban prácticamente todos los planos, en particular la posibilidad de millones de pobres de acceder a los fundamentos básicos que les hicieran posible tal condición. Desde los sistemas electorales a los previsionales, los educacionales, de salud pública, de vivienda, de régimen laboral, entre tantos otros, fueron observados, cuestionados y llevados al debate político.

Así, a otras instituciones o estructuras vitales que considera obsoletas, las reforma y defiende con visión de futuro (la reforma agraria y la defensa de la educación). La reforma agraria, por ejemplo, en los predios de la Iglesia estuvo lejos de haber sido un experimento o un laboratorio de un proceso masivo e intenso. Fue una de las tantas propuestas de pastores bien inspirados. En alianza con Monseñor **Manuel Larraín**, por entonces Obispo de Talca, propone al país un modelo de organización productiva que rompería los últimos rasgos atávicos del período colonial.

Como bien sostiene **Álvaro Rojas Marín**, ex ministro de Agricultura, el líder que quiere “encender el ánimo de una generación” no puede ser en la sociedad éticamente neutro: “buscar a Cristo no es inocuo, se deben alterar equilibrios de larga data, se remueve el *statu quo*, se inyectan a la discusión ‘antiguas nuevas ideas’. Para muchos, el orden establecido es un marco de seguridad previsible, en tanto que el reformador debe hacer frente a la crítica de aquéllos que se sienten cómodos en sus posiciones⁹ y, también, a las incertezas propias que se asocian a los cambios y que no tienen, por cierto, muchos adeptos¹⁰.”

⁸ Cf. CECH, Pastoral colectiva *El deber social y político en la hora presente*, en: “Mensaje” 114 (nov. 1962) 582-585.

⁹ Sobre este problema antiguo pero siempre actual, ya San Gregorio Magno decía: “Si la esclavitud de mi país no aumentara de día en día, gozoso callaría frente al escarnio y la irrisión de que me hacen objeto” (*Epist. ad Mauri. Imperat. Registo 5*).

¹⁰ A este respecto recordemos el caso de Mons. Oscar Larson: “El año 1938, a sugerencia de Mons. Oscar Larson, se crea el Secretariado Económico Social, en el que se incluía al obrero campesino, fundándose la Unión de Campesinos. Esto generó un serio conflicto con el empresariado católico, controlador y administrador de este sistema semi-feudal, el que obtiene en 1941 la disolución de este Secretariado por parte de la jerarquía católica y el exilio de Mons. Larson por varios años fuera del país”; cf. Iván Radovic, *Al Cardenal le preocuparía que las organizaciones campesinas todavía son muy débiles*, en: “AA.VV, *Conmemoración del Centenario del Cardenal Raúl Silva Henríquez y su Proyección en el Mundo Rural*”, Santiago 2007, p. 48.

“El destino de los reformadores, cualquiera sea la dimensión en la que ellos se hayan desenvuelto, no siempre trasciende a su periodo de acción o a su vida. Un reformador es por esencia un catalizador, un desencadenador de procesos, que una vez iniciados desencadenan otros que, por lo general, no logran ser controlados en su progresión cuando adquieren dinámicas propias, muchas de ellas fuera del marco conceptual que las originó.

“Es esta sentencia precisamente la que interesa examinar al tenor de la obra que se presenta. Muchos de los procesos de cambio han perdurado, se juegan y se mantienen en espacios reducidos; los más, los que trascienden del ámbito donde se gestaron, permanecen muchas veces relegados sólo en el espíritu de sus protagonistas. Las generaciones que les siguen observan muchas veces fragmentos inconexos de su origen, relatos más o menos animados de los concernientes, o bien, vestigios intrascendentes de muy difícil interpretación.

“Otros, en cambio, son virtuosos: no sólo fueron capaces de encender el ánimo de una generación, sino que en las esferas de su ocurrencia marcaron un antes y un después, pese a que sus mentores, sus protagonistas o gestores principales se desvanecen lentamente.

“La trascendencia de la obra del Cardenal **Silva Henríquez** escapa a esa pátina de la historia que oxida la memoria, que desdibuja las ideas y que al interpretar en tiempo real desnaturaliza las circunstancias que la ocasionaron”¹¹.

Esta preocupación de la Iglesia por la vida de las personas, por su cualidad de vida y sus derechos humanos, tiene su motivación última en el amor a Cristo; para el Cardenal, como también para el resto de la Conferencia Episcopal chilena, el fundamento de esta misión de la Iglesia es netamente cristológico: “Transformar íntegramente al hombre, valorizar todas sus posibilidades individuales y colectivas, espirituales y temporales; en una palabra, reestructurando todo en Cristo: ésta es la tarea de la Iglesia. “No se puede comprender la misión de la Iglesia hoy si al mismo tiempo no se comprende en toda su profundidad la verdadera misión de Cristo, pues aquélla no es sino la prolongación de Cristo mismo a través del espacio y del tiempo, de las razas y de las culturas”.

Lo más noble, precioso y amable de la Patria es la vida y los derechos de cada uno de sus habitantes; en especial de los más débiles de la sociedad¹². Y es gravemente inmoral sacrificar una vida humana, ya sea por finalidades políticas, económicas o terapéuticas.

¹¹ Freddy Timmermann, *El Cardenal Silva Henríquez y el mundo campesino. Una experiencia de desarrollo y promoción humana*, Fundación Cardenal Raúl Silva Henríquez, Santiago 1997, pp. 10-11.

¹² Card. Raúl Silva Henríquez, *Derechos humanos y Evangelio*, 19.10.1979.

“Sí, Dios nos ha hecho hijos suyos. Somos hermanos todos los hombres y, como tales, nos ha dado derechos que todos tenemos que respetar. No son cosas políticas estos derechos. El Santo Padre nos lo ha recordado. Y siguiéndolo a él, yo os lo recuerdo en esta tarde, estos derechos nacen del alma espiritual del hombre. Son derechos espirituales y, por lo tanto, **nos toca, a la Iglesia de Cristo, tutelar esos derechos, y hacer, si fuere posible, que todos los hombres los respeten**”¹³.

Podemos terminar identificando, con el Cardenal **Raúl Silva Henríquez**, la fuente de la vida: Quiero compartir con ustedes jóvenes, mi fe, mi experiencia y la certeza de que **sólo en Jesús**, reconocido como Maestro y Señor, se puede encontrar la **plenitud de la vida** y el sentido profundo de nuestra historia¹⁴.

El prejuicio, que con tanta frecuencia se divulga, de que los católicos y el Papa son enemigos de la vida, y de la felicidad en esta vida, no es más que una falsedad. La verdad que resalta de cuanto hemos dicho anteriormente, es que los católicos son los mejores amigos del propio país y que han dado y dan prueba de fuerte y veraz amor, no solamente a su religión, sino a su Patria, diferenciándose en esto enteramente de las sectas, consagrándole su espíritu, sus héroes y sus obras.

Presbítero DIETRICH LORENZ DAIBER
VICE GRAN CANCELLER
PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO

¹³ Card. Raúl Silva Henríquez, *El camino de la Justicia*, 25.11.1978

¹⁴ Card. Raúl Silva Henríquez, *Pentecostés de 1982, Catedral de Santiago*.



Palabras Preliminares

EL GRAN HOMBRE DEL BICENTENARIO

Referirse a la figura del Cardenal Raúl Silva Henríquez en el marco del centenario de su nacimiento y a la proyección de su obra con miras al bicentenario de nuestra República, supone vincular su señera presencia con el alma de Chile.

En efecto, el Cardenal fue un hombre bueno, de gran vocación por su país, de personalidad firme y robusta, atractiva y convocante y con un enorme apego a la Justicia.

El alma de Chile, para él, fue la invocación profunda de su compromiso con la unidad nacional expresada en momentos duros del tránsito de nuestra vida social y política. Don Raúl, fue un enérgico y creativo pastor al servicio de los necesitados y siempre tuvo la sabiduría de hablarle a Chile y a todos los chilenos.

Podríamos señalar que su vocación fue justamente la de penetrar esa alma común que nos convoca y cobija y por la cual no se cansó de pedir ni de actuar a favor de la unidad nacional, con un alto sentido de las tareas necesarias para la construcción de la Patria.

Raúl Silva Henríquez conocía el sentido de la Justicia. Fue abogado titulado en la Universidad Católica de Santiago y luego se consagró como sacerdote en la orden salesiana.

Su formación jurídica le ayudó a comprender su interés por los asuntos públicos, lo que confirma una tendencia en la Iglesia de participar en la vida social, influyendo en el curso de los acontecimientos, desde una dimensión moral. Aquello el Cardenal lo comprendió a la perfección y esa formación universitaria explica, también, una parte de su legado.

Esa inspiración jurídica y un profundo amor a la Iglesia y a Cristo dan cuenta de un hombre inquieto y activo que comprendió su compromiso no sólo desde el Verbo, sino particularmente desde una creadora actividad que lo hace responsable de múltiples entidades que han servido a los más desposeídos, a los carentes de Justicia, a los más necesitados y a los niños, ocupación central y preferente de don **Raúl**.

Quisiera destacar su paso por la región como Obispo de Valparaíso, función destacada que ejerció brevemente con entusiasmo y decisión. En su gestión se consagraron nuevas parroquias y el inicio de nuevas vocaciones. Su corto paso lo llevó al Arzobispado de Santiago, donde le correspondió un gran protagonismo con ocasión de los tiempos de renovación que se vivían en la Iglesia y que motivaron el Concilio Vaticano II.

Tengo una personal reflexión que ofrecer sobre la vida de **Raúl Silva**. El fue un precursor, un gran emprendedor social que llevó como estandarte a la figura de Cristo y de ese modo logró traspasar sus fronteras espirituales y convocar a numerosas personas en torno a su carácter y a su vocación.

Mi generación estuvo entre estos convocados.

Él fue, de manera prudente y sencilla, una figura señera. Representó a Cristo en tiempos de cambio y nos invitó a muchos a comprometernos en lo social y político con las ideas de un humanismo cristiano comprometido con el devenir de la sociedad.

Siempre hemos entendido y apreciado a la Iglesia viva que se mezcla con la sociedad, la orienta y le contribuye a forjar su sentido profundo. Aquello lo vimos en el Cardenal **Silva** y es a lo que aspiramos en el contexto de la sociedad actual, que nos demanda nuevas soluciones y orientaciones a los problemas y conflictos de este tiempo.

Como joven, fui formado en mi visión de la sociedad al alero del pensamiento social cristiano. Me empapé de las encíclicas sociales que se gestaron y anunciaron como respuesta a la cuestión social experimentada en el periodo de entreguerras.

La labor de reflexión y acción que emprendió la Iglesia Católica en ese esfuerzo, fue una labor altamente encomiable que cubrió como un manto a diversos sectores sociales de los que formé parte. Ello fue una oportunidad para miles de jóvenes, los que, en esos tiempos, nos entusiasmamos y sentimos la obligación de participar activamente en la construcción de la sociedad.

Y el Cardenal tuvo tanto que ver en ello y hoy es recordado por la sociedad chilena como uno de los mejores de los nuestros y una figura que ha ingresado a la gran historia de Chile por su contribución a engrandecer el alma de Chile a que hiciéramos referencia.

Su acción cruzó fronteras y le correspondió ser uno de los mayores exponentes de la Iglesia Católica Latinoamericana. Su imagen ha crecido en el tiempo y su obra está plenamente con nosotros, como un faro que ilumina nuestra acción.

Recordarlo en este centenario, entonces, es motivo de orgullo y de reflexión, pero fundamentalmente, es ocasión de renovación de nuestro compromiso con las ideas que encarnó.

Su vocación por la vida, por el amor al prójimo, por la suerte de los desposeídos de nuestra tierra fue un motor que lo destacó en esa vocación espiritual y emprendedora que nos legó.

Raúl Silva es ejemplo a seguir para todos aquellos que tomaron su mensaje renovado, que convoca a cristianos y a laicos en la revaloración de los trabajadores, en la generación de políticas públicas de carácter social, por sobre las compensaciones económicas y la construcción de una sociedad fundada en el respeto por la dignidad de la persona humana.

Me ha impactado siempre el fiel cumplimiento a su vocación salesiana de educador de niños y jóvenes, y como tal, su trabajo por relacionar la educación católica y la proveniente del mundo laico y liberal, con el objetivo de brindar a la sociedad chilena sólidas raíces para enfrentar los cambios políticos, sociales y económicos que se dieron con tanta convulsión en un momento determinado de nuestra historia republicana.

Bajo las duras condiciones de efervescencia política y extrema polarización experimentadas principalmente en la década de los '70, el Cardenal sintió el llamado a constituir a la Iglesia en un lugar de encuentro, un hogar para los disidentes y las familias chilenas golpeadas por la conducción del país. El Padre **Raúl**, como se le decía, fue un gran conocedor de la realidad de aquel entonces y supo interpretar a las grandes mayorías que esperaban un país de encuentro y unidad a favor del destino común que nos une.

No quiero dejar pasar esta ocasión para expresar de manera clara y categórica su labor frente al Comité Pro Paz y luego frente a la Vicaría de la Solidaridad.

Llevó adelante una labor solidaria, encabezando el compromiso de salvar vidas, denunciar abusos, dar voz y representatividad a los censurados y encarnar el dolor de los familiares de detenidos desaparecidos.

Gozaba de una profunda sensibilidad que lo motivó a ocuparse por el respeto a las libertades y los derechos inherentes al ser humano.

La vida del Cardenal **Silva Henríquez** debe ser conocida por los jóvenes y es nuestra obligación traspasarles a las nuevas generaciones toda la impronta de su legado.

En la perspectiva historiográfica, él fue un gran agitador social, un personaje que revolucionó la forma de ver y el actuar de la Iglesia frente a los grandes acontecimientos que hoy nos permiten mirar hacia el futuro en un pleno despliegue democrático.

Fue también un profeta, pues vio en cada niño que atendió a un joven comprometido con la Patria, a un adulto con decisión. Vio a un gobierno trabajando en la defensa de la vida, preservando la familia como base de la sociedad. Vio cumplidos los derechos a la salud, educación, vivienda y servicios básicos, como requisitos mínimos para garantizar a la comunidad condiciones de vida dignas.

En la senda del Bicentenario, el Cardenal **Raúl Silva Henríquez** logró visualizar a una Patria que sin recurrir a la violencia, consigue sus objetivos recurriendo al diálogo, la tolerancia y la práctica de los valores que nos inculcó como hombre, como un gran hombre de Dios.

Hemos dicho que el Cardenal es el gran hombre del Bicentenario. Lo sentimos así y creemos que su figura encarna los mejores valores de la tradición social, cristiana y republicana que -desde su perspectiva de pastor- le entregó con total fidelidad a Cristo y a nuestro país.

Agradezco la ocasión que me han brindado para hacer referencia a este sentimiento profundo de gratitud que siento por el Cardenal y hacerlo en esta ocasión tan solemne como es la celebración de su centenario.

IVÁN DE LA MAZA MAILLET
INTENDENTE REGIÓN DE VALPARAÍSO

**CRISTO NOS URGE A CONSTRUIR
LA PATRIA ANHELADA.**
UNA REFLEXIÓN TEOLÓGICA-PASTORAL
SOBRE EL SIGNIFICADO
DE LA FIGURA DEL
CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ
(1961-1983)

Pbro. Dietrich Lorenz Daiber

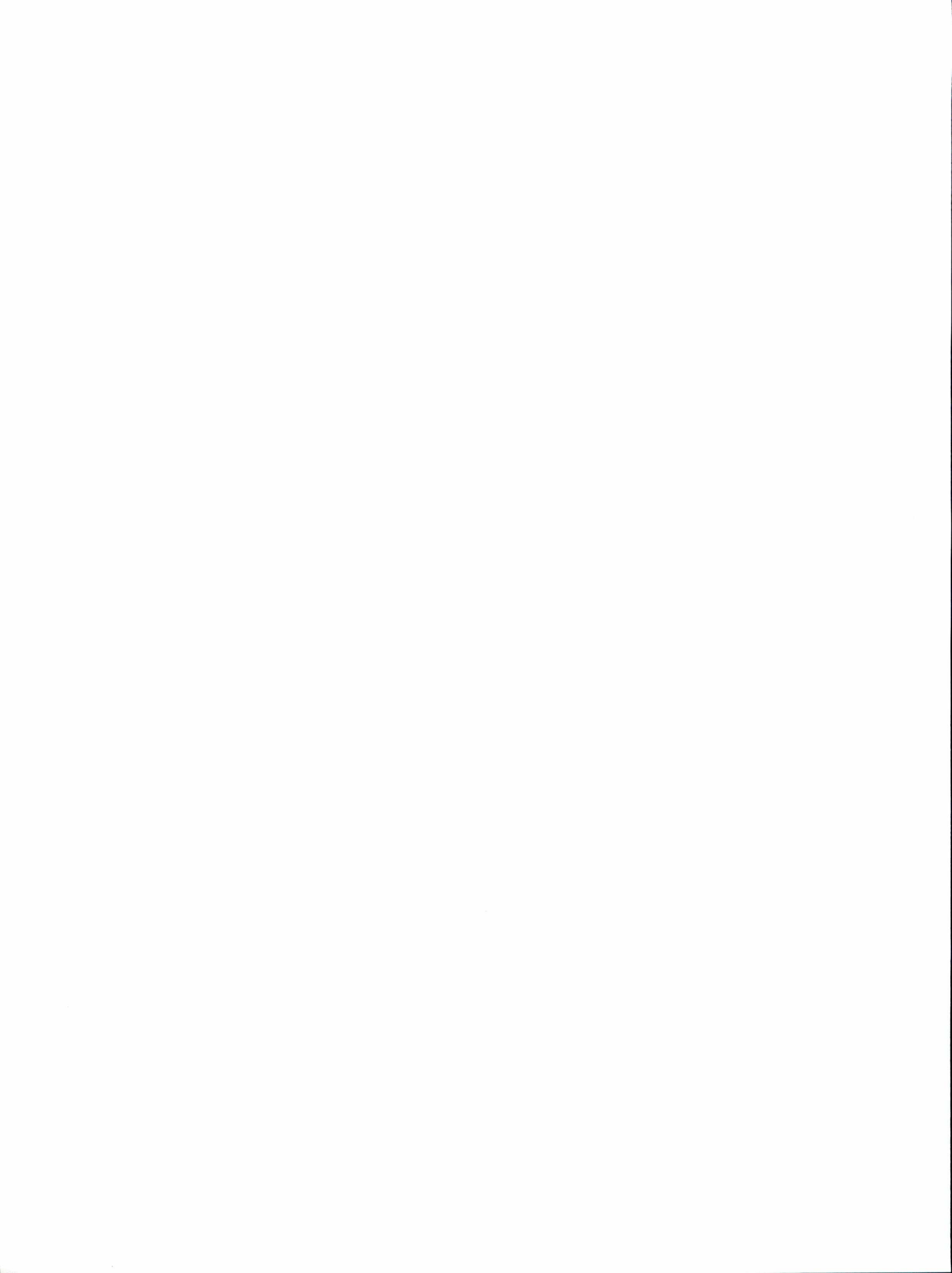
Doctor en Filosofía

Master en Teología

Profesor Titular Instituto de Filosofía

Vice Gran Canciller

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



I.- El 25 de mayo de 1961, el Papa **Juan XXIII** nombró Arzobispo de Santiago al Obispo de Valparaíso, y Gran Canciller de esta Universidad, Monseñor *Raúl Silva Henríquez*. Un año después, en febrero de 1962, el mismo Papa lo nombraba Cardenal.

A partir de ese momento y durante 20 años, el Cardenal **Raúl Silva Henríquez** debió afrontar una de las épocas de cambio más traumáticas de nuestra historia, marcada por sostenidas demandas sociales y la polarización de la clase política que buscaba dar respuesta a los problemas sociales con soluciones ideológicas excluyentes, que culminaron con el quiebre democrático y la instauración del régimen militar.

Hasta el día de hoy, es mucha la gente que guarda una imagen confusa de la figura del Cardenal, de su pensamiento y, sobre todo, de aquello que lo motivaba a intervenir en la vida nacional. ¿Qué lo autorizaba a preocuparse de problemas humanos y contingentes?, como para expresar: *“Quiero que en mi país todos vivan con dignidad. La lucha contra la miseria es una tarea de la cual nadie puede sentirse excluido. Quiero que en Chile no haya más miseria para los pobres. Que cada niño tenga una escuela donde estudiar. Que los enfermos puedan acceder fácilmente a la salud. Que cada jefe de hogar tenga un trabajo estable y que le permita alimentar a su familia”* («Mi sueño de Chile»).

Cabe preguntarse si el Cardenal, al expresarse de esta manera, estaba muy distanciado de lo que era entonces el sentir y el pensar de la Iglesia Católica universal: del Magisterio de los Sumos Pontífices y de las Conferencias Generales de los Obispos Latinoamericanos. Pienso que quien no conozca el contexto eclesial en el que ejerció su labor como Arzobispo de Santiago, difícilmente podrá valorarlo en su justa grandeza. Y esto es lo que me propongo presentarles en este momento.

II.- En 1961 **Juan XXIII** comenzaba su encíclica *Mater et Magistra* sosteniendo que la Iglesia universal fue fundada por Jesucristo a fin de que todos los hombres y mujeres, a lo largo

de los siglos, entrando en su seno y bajo su abrazo, encontraran plenitud de más alta vida y garantía de salvación¹.

En el pensamiento del Papa **Juan XXIII** la Iglesia, como Madre, tiene la misión de engendrar nueva vida; y como Maestra debe educar y cuidar la vida, no sólo de los pueblos, sino también la de los individuos, cuya gran dignidad ella siempre miró con el máximo respeto y que defendió con solicitud. Es más, para él esta solicitud de los cristianos por todo lo humano significa tomar al hombre en su ser concreto, espíritu y materia, inteligencia y voluntad. Por ello, aunque la Iglesia tiene como principal misión el santificar las almas y hacerlas partícipes de los bienes del orden sobrenatural, sin embargo se preocupa con solicitud de las exigencias del vivir diario de los hombres, no sólo en cuanto al sustento y a las condiciones de vida, sino también en cuanto a la prosperidad y a la cultura en sus múltiples aspectos y al ritmo de las diversas épocas. La Iglesia realizando todo esto, aclara el Sumo Pontífice, pone por obra el mandato de su Fundador Cristo².

Acto seguido **Juan XXIII** critica de un modo inequívoco una concepción del mundo donde la ley del más fuerte encuentra plena justificación en el plano teórico y domina el terreno de las relaciones concretas entre los hombres. De donde surge, dice, un orden turbado radicalmente. Aun en un mundo concebido en esta forma, la Iglesia debe recordar a todos que la vida humana es sagrada; por ello si se la violenta se ofende a Dios, se degrada al hombre y la Humanidad, y se enerva además la misma comunidad de la que se es miembro³.

El hombre, separado de Dios, se vuelve inhumano consigo mismo y con sus semejantes, porque la relación ordenada de convivencia presupone la ordenada relación de la conciencia de

¹ Juan XXIII, Enc. *Mater et Magistra*, n. 1 (Sobre el desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana), 15 de mayo de 1961.

² Juan XXIII, Enc. *Mater et Magistra*, n. 1: "Cristo al mirar la multitud hambrienta, compadecido prorrumpió en las palabras: Me da compasión de esta muchedumbre; dando así prueba de preocuparse también de las exigencias terrenas de los pueblos. Y el Divino Redentor muestra este cuidado no sólo con palabras, sino también con los ejemplos de su vida, cuando para calmar el hambre de la multitud varias veces multiplicó el pan milagrosamente. Y con este pan dado como alimento del cuerpo quiso anunciar aquel alimento celestial de las almas, que habría de dar a los hombres en la víspera de su pasión. No es, pues, de admirarse si la Iglesia Católica, imitando a Cristo y conforme a su mandato, haya mantenido constantemente en alto la antorcha de la caridad durante dos mil años, es decir, desde la institución de los antiguos Diáconos hasta nuestros tiempos, no menos con los preceptos que con los ejemplos ampliamente propuestos; caridad que armonizando juntamente los preceptos de mutuo amor con la práctica de los mismos, realiza admirablemente el mandato de este doble dar, que compendia la doctrina y la acción social de la Iglesia".

³ Juan XXIII, Enc. *Mater et Magistra*, n. 51.

la persona con Dios, fuente de verdad, de justicia y de amor⁴. Por tanto, no habrá en el mundo justicia ni paz, mientras los hombres no vuelvan al sentimiento de la dignidad de criaturas y de hijos de Dios, primera y última razón de ser de toda la realidad creada por Él. **Juan XXIII** está convencido de que aquí reside la perenne actualidad de la doctrina social de la Iglesia⁵.

El hombre cada vez más está al centro de las preocupaciones de la Iglesia. Por ello cualquier anuncio de salvación, de liberación y de evangelización no puede no pasar por el hombre. El hombre será por eso el camino de la Iglesia, y del Cardenal **Silva Henríquez**, en el cumplimiento de su misión. Pero tanto la *Primera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano*, como el Magisterio de **Juan XXIII**, centran la *solicitud de la Iglesia* no sólo en el hombre a nivel colectivo, sino en la individualidad de toda persona humana. Con ello se han sentado las premisas para la *Segunda Conferencia General de Medellín*.

III.- Al igual que en la Conferencia de Río de Janeiro, tampoco en la *Segunda Conferencia General del Celam*, reunida en *Medellín* en 1968, se encuentra una doctrina sistemática sobre la naturaleza del hombre, ni el deseo explícito de que el hombre sea el camino de evangelización que debe recorrer la Iglesia; pero, a diferencia de la *Primera Conferencia General*, contó con la rica antropología cristiana del *Concilio Vaticano II*, formulada sobre todo en la Constitución *Gaudium et Spes*⁶.

El Papa **Paulo VI**, en su *Discurso de Apertura de la Conferencia General de Medellín*, recordaba el gran camino en el desarrollo de su doctrina social, andado en los últimos años por la *Iglesia*,

⁴ Juan XXIII, Enc. *Mater et Magistra*, n. 57: "Pero el orden moral no se sostiene sino en Dios: separado de Dios, se desintegra. Pues el hombre no es solamente un organismo material, sino también espiritual, dotado de inteligencia y libertad. Exige, por tanto, un orden ético moral, el cual, más que cualquier valor material, recae sobre las directivas y las soluciones que se han de dar a los problemas de la vida individual y social en el interior de las comunidades nacionales y en las relaciones de éstas entre sí".

⁵ Juan XXIII, Enc. *Mater et Magistra*, n. 58.

⁶ Constitución pastoral del Concilio Vaticano II, *Gaudium et Spes* (Sobre la iglesia en el mundo actual), 7 de diciembre de 1965. Años más tarde, Juan Pablo II interpretando el Concilio Vaticano II en su primera Encíclica (*Redemptor Hominis*, n. 13), sostiene que "en diversos pasajes de sus documentos, (el Concilio) ha expresado esta solicitud fundamental de la Iglesia, a fin de que «la vida en el mundo (sea) más conforme a la eminente dignidad del hombre», [*Gaudium et Spes*, 91] en todos sus aspectos, para hacerla «cada vez más humana». [*Ibid.*, 38] Esta es la solicitud del mismo Cristo, el buen Pastor de todos los hombres. En nombre de tal solicitud, como leemos en la Constitución pastoral del Concilio, «la Iglesia que por razón de su ministerio y de su competencia, de ninguna manera se confunde con la comunidad política y no está vinculada a ningún sistema político, es al mismo tiempo el signo y la salvaguardia del carácter trascendente de la persona humana» [*Ibid.*, 76]".

a la que caracteriza como “**animadora de la civilización**”⁷: “*Si nosotros debemos favorecer todo esfuerzo honesto para promover la renovación social, no podemos ser solidarios con sistemas violentos y estructuras injustas: ni el odio, ni la violencia son la fuerza de nuestra caridad. Entre los diversos caminos hacia una justa regeneración social, nosotros no podemos escoger ni el marxismo ateo, ni el de la rebelión sistemática, ni tanto menos el del esparcimiento de sangre o el de la anarquía. Distingamos nuestras responsabilidades de las de aquéllos que por el contrario, hacen de la violencia un ideal noble, un heroísmo glorioso, una teología complaciente. Para reparar errores del pasado y para curar enfermedades actuales no hemos de cometer nuevos fallos, porque estarían contra el Evangelio, contra el espíritu de la Iglesia, contra los mismos intereses del pueblo, contra el signo feliz de la hora presente que es el de la justicia en camino hacia la hermandad y la paz*”.

Pablo VI terminaba su alocución ante los Obispos recordando su encíclica “**Humanae vitae**”⁸, porque en ella se afirma que, **el problema de la vida humana**, hay que considerarlo, por encima de las perspectivas parciales de orden biológico o psicológico, demográfico o sociológico, a la luz de una visión integral del hombre y de su vocación, no sólo natural y terrena sino también sobrenatural y eterna⁹. La vida humana es sagrada, afirma **Paulo VI** recordando palabras de **Juan XXIII**, y compromete directamente la acción creadora de Dios¹⁰. Recordando la *Humanae vitae*, **Pablo VI**, adelantándose a lo que estaría por venir en los años sucesivos en Latinoamérica, **orienta la acción pastoral de la Iglesia hacia una “apología de la vida”** que es de Dios¹¹.

⁷ Una mención particular merecen la “*Populorum progressio*”; también otros muchos documentos, como la “Declaración de la Iglesia Boliviana” (febrero, 1968), la del Episcopado Brasileño (noviembre de 1967) titulada “Misión de la Jerarquía en el mundo de hoy”; como las conclusiones del “Seminario Sacerdotal” celebrado en Chile (octubre-noviembre, 1967); como la carta pastoral del Episcopado Mexicano sobre el desarrollo e integración del país, publicada en el primer aniversario de la encíclica “*Populorum progressio*”; e igualmente la carta de los Padres Provinciales de la Compañía de Jesús, reunidos en Río de Janeiro (mayo, 1968) y el documento de los Padres Salesianos de América Latina reunidos en Caracas.

⁸ Pablo VI, Enc. *Humanae vitae* (Sobre la regulación de la natalidad), 25 de julio de 1968.

⁹ Pablo VI, *Humanae vitae*, n. 7.

¹⁰ Pablo VI, *Humanae vitae*, n. 13.

¹¹ Paulo VI, *Discurso de Apertura de la Conferencia General de Medellín; palabras de despedida de los Obispos*: “Os exhortamos, Hermanos, a comprender bien la importancia de la difícil y delicada posición que, en homenaje a la ley de Dios, hemos creído un deber reafirmar; y os rogamos que queráis emplear toda posible solicitud pastoral y social a fin de que esa posición sea mantenida como corresponde a las personas guiadas por un verdadero sentido humano. Ojalá que también la vívida discusión que nuestra encíclica ha suscitado, conduzca a un mejor conocimiento de la voluntad de Dios, a un proceder sin reservas y a que nuestro servicio a las almas en estas grandes dificultades pastorales y humanas lo realicemos con corazón de buen Pastor. El Episcopado de América Latina, en su Segunda Asamblea General, desde el puesto que le compete, ante cualquier problema espiritual, pastoral y social, prestará su servicio de verdad y amor en orden a la construcción de una nueva civilización moderna y cristiana”.

El *Concilio Vaticano II* ha sido, hasta este momento, la instancia más autorizada y más clara al declarar al hombre como camino y objetivo: “*Hay que salvar a la persona humana; hay que renovar la sociedad humana. El hombre, pues, en su unidad y totalidad -cuerpo y alma, corazón y conciencia, inteligencia y voluntad- ha de ser el centro de toda nuestra exposición. Por todo ello, este Sacrosanto Concilio, al proclamar la altísima vocación del hombre y al afirmar la presencia en él de un germen divino, ofrece al género humano la sincera cooperación de la Iglesia en orden a establecer aquella fraternidad universal que corresponda a dicha vocación*”¹².

Los Obispos convocados en Medellín, conforme a las directrices que les fueron señaladas por el Papa **Paulo VI** y a los documentos Conciliares, sitúan y relacionan nuestra historia con la historia de la salvación. Por fidelidad a este plan divino, y para responder a las esperanzas puestas en la Iglesia, quieren ofrecer aquello que la Iglesia tiene como más propio: una visión global del hombre y de la Humanidad, y la visión integral del hombre latinoamericano en el desarrollo¹³. Los Obispos comprueban que América Latina está evidentemente bajo el signo de la transformación y el desarrollo. Transformación que, además de producirse con una rapidez extraordinaria, llega a tocar y conmover todos los niveles del hombre, desde el económico hasta el religioso¹⁴. Por ello la Iglesia Latinoamericana centró su atención en el hombre de este continente. De este modo Medellín considera que la Iglesia no se ha “desviado” de su misión, sino que se ha “vuelto” hacia el hombre, consciente de que “para conocer a Dios es necesario conocer al hombre”. La Iglesia buscó entonces comprender ese momento histórico del hombre latinoamericano a la luz de la Palabra, que es Cristo, en quien se manifiesta el misterio del hombre¹⁵. Tan sólo en el misterio del Verbo se aclara verdaderamente el misterio del hombre. Cristo manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre su altísima vocación.

La Iglesia tiene como misión sanar y elevar la dignidad de la persona humana: “El hecho de que la transformación a que asiste nuestro continente alcance con su impacto la totalidad del hombre, se presenta como un signo y una exigencia. No podemos, en efecto, los cristianos, dejar de presentir la presencia de Dios, que quiere salvar al hombre entero, alma y cuerpo [GS 3]. En el día definitivo de la salvación, Dios resucitará también nuestros cuerpos, por cuya redención gemimos ahora, al tener las primicias del Espíritu [Cf. *Rom* 8, 22-23]. Dios ha resucitado a Cristo y, por consiguiente, a todos los que creen en El. Cristo, activamente presente en nuestra historia,

¹² Vaticano II, *Gaudium et Spes*, n. 3.

¹³ Celam, *Documentos de Medellín*, Mensaje a los Pueblos de América Latina: La Iglesia, la historia de América Latina y nuestro aporte.

¹⁴ Celam, *Documentos de Medellín*, n. 1, 4.

¹⁵ Celam, *Documentos de Medellín*, Introducción a las conclusiones, n. 1; cf. *Gaudium et Spes*, n. 22.

anticipa su gesto escatológico no sólo en el anhelo impaciente del hombre por su total redención, sino también en aquellas conquistas que, como signos pronosticadores, va logrando el hombre a través de una actividad realizada en el amor [GS 38]¹⁶.

Para Medellín la *realización plena del ser humano* se cumple únicamente en la *resurrección final* con Cristo, “pero reconoce que a él se llega a través del peregrinar por esta tierra, de manera que el progreso temporal, aun sin identificarse con el Reino de Dios, sin embargo interesa a éste y lo prepara ya desde este mundo”¹⁷.

Esta fe impulsa a la Iglesia, y a nuestro Cardenal junto a ella, a luchar por liberar a todos los seres humanos de las condiciones de vida infrahumanas, de toda injusticia, violencia y opresión: “En esta transformación, detrás de la cual se expresa el anhelo de integrar toda la escala de valores temporales en la visión global de la fe cristiana, tomamos conciencia de la «vocación original» de América Latina: vocación a aunar en una síntesis nueva y genial, lo antiguo y lo moderno, lo espiritual y lo temporal, lo que otros nos entregan a nuestra propia originalidad”¹⁸.

En la hora presente de América Latina, como en todos los tiempos, la celebración litúrgica corona y comporta un *compromiso con la realidad humana* [GS 43], con el desarrollo y con la promoción, precisamente porque toda la creación está insertada en *el designio salvador que abarca la totalidad del hombre* [GS 41]¹⁹. Medellín se confiesa consciente de que “todos los hombres necesitan de la gloria de Dios [Cf. Rom 3, 23; SC 10] para ser verdaderamente hombres. Y por lo mismo, el gesto litúrgico no es auténtico si no implica un compromiso de caridad, un esfuerzo siempre renovado por sentir como siente Cristo Jesús [Fil 2, 5], y una continua conversión. La celebración litúrgica, para ser sincera y plena, debe conducir tanto a las varias obras de caridad y a la mutua ayuda, como a la acción misionera y a las varias formas del testimonio cristiano» [PO 6]²⁰.

Revisando la dimensión apostólica de la presencia de los laicos en el actual proceso de transformación del continente, caracterizado por una situación de subdesarrollo, delatado por fenómenos masivos de marginalidad, alienación y pobreza, y condicionado por estructuras de dependencia económica, política y cultural con respecto a las metrópolis industrializadas que

¹⁶ Celam, *Documentos de Medellín*, n. 1, 5.

¹⁷ Carlos Ignacio González, S.J., o. c., p. 120.

¹⁸ Celam, *Documentos de Medellín*, n. 1, 7.

¹⁹ Celam, *Documentos de Medellín*, n. IX, 4.

²⁰ Celam, *Documentos de Medellín*, n. IX, 3.

detentan el monopolio de la tecnología y de la ciencia (neocolonialismo) [PP 19, 26, 57, 59 etc.], todo lo cual provoca en amplios sectores de la población latinoamericana actitudes de protesta y aspiraciones de liberación, desarrollo y justicia social [PP 9], se afirma que se debe tener en cuenta el compromiso con la Justicia y la Paz, la Familia y demografía, la Juventud y otras. Esta compleja realidad sitúa históricamente a los laicos latinoamericanos ante el desafío de un *compromiso liberador y humanizante*²¹.

IV.- Veinticinco años después de la *Conferencia General de Río de Janeiro*, el Episcopado latinoamericano se congrega por tercera vez para profundizar juntos el sentido de la misión de la Iglesia ante las exigencias nuevas de nuestros pueblos. La Conferencia convocada por *Pablo VI*, confirmada por *Juan Pablo I* y reconfirmada por *Juan Pablo II* como uno de los primeros actos de su pontificado, se conecta con aquella de Río de Janeiro, pero se conecta aún más estrechamente con la *II Conferencia de Medellín*, cuyo décimo aniversario conmemoraba.

Es así que, el 28 de enero de **1979** el Papa **Juan Pablo II** pronunciaba el discurso inaugural de la *Tercera Conferencia General del Episcopado Latinoamericano* reunido esta vez en la ciudad de *Puebla de los Ángeles*, en México: “En estos diez años, recordaba **Juan Pablo II**, cuánto camino ha hecho la Humanidad y, *con la Humanidad y a su servicio, cuánto camino ha hecho la Iglesia*. Esta *III Conferencia* no puede desconocer esta realidad. Deberá, pues, tomar como punto de partida las conclusiones de Medellín, con todo lo que tienen de positivo, pero sin ignorar las incorrectas interpretaciones a veces hechas y que exigen sereno discernimiento, oportuna crítica y claras tomas de posición”²².

El tema aprobado por **Pablo VI** para esta Conferencia era: “*El presente y el futuro de la evangelización en América Latina*”; por ello **Juan Pablo II** les señala a los Obispos que la carta magna de Puebla debe ser “el *Documento de Trabajo* (preparado con tanto cuidado para que constituya siempre el punto de referencia) pero tendréis también entre las manos la Exhortación Apostólica «*Evangelii Nuntiandi*» de Pablo VI”²³. En el décimo aniversario de la clausura del Concilio Vaticano II, **Pablo VI**, mediante este documento, exhortaba “**hacer a la Iglesia** del Siglo XX cada vez **más**

²¹ Celam, *Documentos de Medellín*, n. X, 2.

²² Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, Seminario Palafoxiano de Puebla de los Ángeles, México, 28 de enero de 1979.

²³ Juan Pablo II, *Discurso inaugural*, Seminario Palafoxiano de Puebla de los Ángeles, México, 28 de enero de 1979; Cf. Pablo VI, Exhortación Apostólica *Evangelii nuntiandi* (Sobre la evangelización del mundo contemporáneo), 8 de diciembre de 1975.

apta para anunciar el Evangelio a la Humanidad del siglo XX²⁴. Pablo VI había querido que este texto fuese el telón de fondo de la Conferencia de Puebla. Así “este Documento se convierte en un testamento espiritual que la Conferencia habrá de escudriñar con amor y diligencia para hacer de él otro punto de referencia obligatoria y ver cómo ponerlo en práctica”²⁵.

Juan Pablo II antes de despedirse de la Conferencia desea señalar algunos puntos más de reflexión a los Obispos. En primer lugar no se debe olvidar que ellos son Maestros de la verdad, pero no de cualquier verdad sino de *la verdad de Jesucristo*; les encomienda una cuidadosa y celosa transmisión de la verdad sobre Jesucristo. Además de la *unidad en la caridad*, a la Iglesia le urge siempre la *unidad en la verdad*²⁶. También, prosigue el Pontífice, se debe considerar *la verdad sobre la Iglesia*: no hay garantía de una acción evangelizadora seria y vigorosa, sin una eclesiología bien cimentada. Una visión correcta de la Iglesia es fase indispensable para una justa visión de la evangelización²⁷: “la evangelización en el presente y en el futuro de América Latina «no puede cesar de afirmar la *fe de la Iglesia: Jesucristo*, Verbo e Hijo de Dios, *se hace hombre para acercarse al hombre* y brindarle, por la fuerza de su misterio, la salvación, gran don de Dios [Cfr. EN 19 y 27]. Es ésta la fe que ha informado vuestra historia y ha plasmado lo mejor de los valores de vuestros pueblos y tendrá que seguir animando, con todas las energías, el dinamismo de su futuro. Es ésta la fe que revela la vocación de concordia y unidad que ha de desterrar los peligros de guerras en este continente de esperanza,

²⁴ Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, n. 2.

²⁵ Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, 28 de enero de 1979.

²⁶ Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. 1, 1; Cf. Pablo VI, *Evangelii nuntiandi*, n. 22. Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. 1, 2: “Del conocimiento vivo de esta verdad dependerá el vigor de la fe de millones de hombres. Dependerá también el valor de su adhesión a la Iglesia y de su presencia activa de cristianos en el mundo. De este conocimiento derivarán opciones, valores, actitudes y comportamientos capaces de orientar y definir nuestra vida cristiana, y de crear hombres nuevos y luego una Humanidad nueva por la conversión de la conciencia individual y social [Cf. EN 18]. De una sólida cristología tiene que venir la luz sobre tantos temas y cuestiones doctrinales y pastorales que os proponéis examinar en estos días”.

²⁷ Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. 1, 7; Cf. n. 1, 8: “Se engendra en algunos casos una actitud de desconfianza hacia la Iglesia «institucional» u «oficial», calificada como alienante, a la que se opondría otra Iglesia popular «que nace del pueblo» y se concreta en los pobres. Estas posiciones podrían tener grados diferentes, no siempre fáciles de precisar, de conocidos condicionamientos ideológicos. El Concilio ha hecho presente cuál es la naturaleza y misión de la Iglesia. Y cómo se contribuye a su unidad profunda y a su permanente construcción por parte de quienes tienen a su cargo los ministerios de la comunidad, y han de contar con la colaboración de todo el Pueblo de Dios. En efecto, “si el Evangelio que proclamamos aparece desgarrado por querellas doctrinales, polarizaciones ideológicas o por condenas recíprocas entre cristianos, al antojo de sus diferentes teorías sobre Cristo y sobre la Iglesia, e incluso a causa de sus distintas concepciones de la sociedad y de las instituciones humanas. ¿Cómo pretender que aquéllos a los que se dirige nuestra predicación no se muestren perturbados, desorientados, si no escandalizados?” [EN 77].

en el que la Iglesia ha sido tan potente factor de integración, comunicándonos la riqueza de vida y de gracia de que es depositaria²⁸.

Y en tercer lugar, dice **Juan Pablo II** a los Obispos, ustedes deben considerar la *verdad sobre el hombre*: “Como testigos de Jesucristo somos heraldos, portavoces, siervos de una verdad sobre el hombre, que no podemos reducir a los principios de un sistema filosófico o a pura actividad política; que no podemos olvidar ni traicionar”²⁹. Después de constatar que quizás una de las más vistosas debilidades de la civilización actual esté en una inadecuada visión del hombre, citando la Constitución Pastoral *Gaudium et Spes*, toca el fondo del problema cuando dice: “El misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado”³⁰.

En su visión, la verdad sobre Jesucristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre se entrecruza formando una misma trenza:

“La Iglesia posee, gracias al Evangelio, la *verdad sobre el hombre*. Esta se encuentra en una antropología que la Iglesia no cesa de profundizar y de comunicar. La afirmación primordial de esta antropología es la del hombre como imagen de Dios, irreducible a una simple parcela de la naturaleza, o a un elemento anónimo de la ciudad humana [Cf. GS 12 y 14]. En este sentido, escribía San Ireneo: «La gloria del hombre es Dios, pero el receptáculo de toda acción de Dios, de su sabiduría, de su poder, es el hombre» [San Ireneo, «Tratado contra las herejías», libro III, 20, 2-3]. A este fundamento insustituible de la concepción cristiana del hombre, me he referido en particular en mi Mensaje de Navidad: «Navidad es la fiesta del hombre... El hombre, objeto de cálculo, considerado bajo la categoría de la cantidad... y al mismo tiempo, uno, único e irrepetible... alguien eternamente ideado y eternamente elegido: alguien llamado y denominado por su nombre» [Juan Pablo II, «Mensaje de Navidad», 25-12-1978]. *Frente a otros tantos humanismos, frecuentemente cerrados en una visión del hombre estrictamente económica, biológica o síquica, la Iglesia tiene el derecho y el deber de proclamar la verdad sobre el hombre, que ella recibió de su Maestro Jesucristo*. Ojalá ninguna coacción externa le impida hacerlo. Pero, sobre todo, ojalá no deje ella de hacerlo por temores o dudas, por haberse

²⁸ Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. 1, 5-6.

²⁹ Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. 1, 9.

³⁰ Vaticano II, *Gaudium et Spes*, n. 22.

dejado contaminar por otros humanismos, por falta de confianza en su mensaje original. Cuando, pues, un Pastor de la Iglesia anuncia con claridad y sin ambigüedades la verdad sobre el hombre, revelada por Aquel mismo que «conocía lo que en el hombre había» [Jn. 2, 25], debe animarlo la seguridad de estar prestando el mejor servicio al ser humano. Esta verdad completa sobre el ser humano constituye el fundamento de la enseñanza social de la Iglesia, así como es la base de la verdadera liberación. A la luz de esta verdad no es el hombre un ser sometido a los procesos económicos o políticos, sino que esos procesos están ordenados al hombre y sometidos a él. De este encuentro de Pastores saldrá, sin duda, fortificada esta verdad sobre el hombre que enseña la Iglesia”³¹.

Para la Iglesia la dignidad humana es un valor evangélico que no puede ser despreciado sin gran ofensa al Creador:

“Esta dignidad es conculcada, a nivel individual, cuando no son debidamente tenidos en cuenta valores como la libertad, el derecho a profesar la religión, la integridad física y síquica, el derecho a los bienes esenciales, a la vida... Es conculcada, a nivel social y político, cuando el hombre no puede ejercer su derecho de participación o es sujeto a injustas e ilegítimas coerciones, o sometido a torturas físicas o síquicas, etc. No ignoro cuántos problemas se plantean hoy en esta materia en América Latina. Como obispos no podéis desinteresaros de ellos. Sé que os proponéis llevar a cabo una seria reflexión sobre las relaciones e implicaciones existentes entre evangelización y promoción humana o liberación, considerando, en campo tan amplio e importante, lo específico de la presencia de la Iglesia. Aquí es donde encontramos, llevados a la práctica concretamente, los temas que hemos abordado al hablar de la verdad sobre Cristo, sobre la Iglesia y sobre el hombre”³².

Esta voz de la Iglesia, eco de la voz de la conciencia humana, merece y necesita ser escuchada también en nuestra época. **Los gobernantes deberán comprender que la paz sólo estará asegurada si tiene vigencia la justicia.** Si Cristo no permaneció indiferente frente a este vasto y exigente imperativo de la moral social, tampoco podría hacerlo hoy la Iglesia. *Juan Pablo II* subraya que la solicitud de la Iglesia mira al hombre en su integridad. Esto está muy en

³¹ Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. I, 9.

³² Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. III, 1.

línea con lo que afirmaba el Concilio [GS 35]³³. Insta a los Obispos a beber de las fuentes auténticas, a hablar con el lenguaje del Concilio II, de **Juan XXIII**, de **Pablo VI**, porque es el lenguaje de la experiencia, del dolor, de la esperanza de la humanidad contemporánea. Y les asegura que *al hombre, a la justicia, se llega mediante la evangelización*.

Ante lo dicho hasta aquí, la Iglesia, sostiene S. S. **Juan Pablo II**, “ve con profundo dolor «el aumento masivo, a veces, de violaciones de derechos humanos en muchas partes del mundo... ¿Quién puede negar que hoy día hay personas individuales y poderes civiles que violan impunemente derechos fundamentales de la persona humana, tales como el derecho a nacer, el derecho a la vida, el derecho a la procreación responsable, al trabajo, a la paz, a la libertad y a la justicia social; el derecho a participar en las decisiones que conciernen al pueblo y a las naciones? ¿Y qué decir cuando nos encontramos ante formas variadas de violencia colectiva, como la discriminación racial de individuos y grupos, la tortura física y psicológica de prisioneros y disidentes políticos? Crece el elenco cuando miramos los ejemplos de secuestros de personas, los raptos motivados por afán de lucro material que embisten con tanta dramaticidad contra la vida familiar y trama social»³⁴. Clamamos nuevamente: *¡Respetad al hombre!* ¡El es imagen de Dios! ¡Evangelizad para que esto sea una realidad! Para que el Señor transforme los corazones y humanice los sistemas políticos y económicos, *partiendo del empeño responsable del hombre*”³⁵.

Todos estos lineamientos de **Juan Pablo II** se verán reflejados en la concreción de los Documentos de Puebla. La **III Conferencia General** tiene la difícil tarea de aterrizar o concretizar, en América Latina, el interés general de la Iglesia por el hombre y por su vida. Desde Río de Janeiro, pasando por el Concilio Vaticano II y después por Medellín, la Iglesia ha ido adquiriendo, reconocen los Obispos en Puebla, una conciencia cada vez más clara y más profunda de que no es posible el cumplimiento de su misión fundamental, la evangelización, sin hacer un esfuerzo permanente de conocimiento de la realidad y de adaptación dinámica, atractiva y convincente del mensaje de la Iglesia a los hombres de hoy³⁶.

Puebla advirtió que era imposible proyectar la obra evangelizadora sobre concepciones equivocadas de lo que es el ser humano³⁷. De éstas se pueden mencionar las siguientes visiones:

³³ Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. III, 4.

³⁴ Juan Pablo II, *Mensaje a la Organización de Naciones Unidas*, 2 de diciembre de 1978.

³⁵ Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, n. III, 5; Cf. n. III.6: “Hay que alentar los compromisos pastorales en este campo con una recta concepción cristiana de la liberación”.

³⁶ Celam, *Documentos de Puebla*, n. 85.

³⁷ Cf. Germán Marquínez Argote, *El Hombre americano: ensayo de interpretación analéctica*, en: “Ideología y Praxis de la conquista”, Bogotá 1978, pp.53-89.

mágica, fatalista y determinista; psicologista, economicista (marxista como neoliberal), estatista (de la seguridad nacional). Por este motivo los Obispos creyeron necesario, antes de proponer proyectos pastorales, expresar la visión cristiana del hombre, a la luz de la razón y de la fe. Luego de describir las visiones inadecuadas del hombre en América Latina, Puebla ofrece una breve pero fundamentada *síntesis antropológica en clave cristocéntrica*, cuyos fundamentos teológico-pastorales se encuentran nuevamente en la *Gaudium et Spes* y en la *Populorum Progressio*³⁸.

La fe, a diferencia de las ideologías, nos enseña que el primer origen, la razón profunda, la causa de la dignidad humana proviene de la creación por Dios según su imagen: “El hombre eternamente ideado y eternamente elegido (Cf. Juan Pablo II, *Discurso inaugural* I, 9) en Jesucristo, debía realizarse como imagen creada de Dios, reflejando el misterio divino de comunión en sí mismo y en la convivencia con sus hermanos, a través de una acción transformadora sobre el mundo. Sobre la tierra debía tener, así, el hogar de su felicidad, no un campo de batalla donde reinasen la violencia, el odio, la explotación y la servidumbre”³⁹. El hombre, por su dignidad de imagen de Dios, merece el compromiso de la Iglesia en favor de su liberación y total realización en Cristo Jesús. Sólo en Cristo se revela la verdadera grandeza del hombre y sólo en Él es plenamente conocida su realidad más íntima. Por eso, los Obispos en cuanto Pastores, hablan al hombre y le anuncian el gozo de verse asumido y enaltecido por el propio Hijo de Dios que quiso compartir con él las alegrías, los trabajos y sufrimientos de esta vida y la herencia de una vida eterna⁴⁰.

Sin embargo, la encarnación de Dios en Jesucristo, es el fundamento último y mayor de la dignidad humana: “En el misterio de Cristo, Dios baja hasta el abismo del ser humano para restaurar desde dentro su dignidad. La fe en Cristo nos ofrece, así, los criterios fundamentales para obtener una visión integral del hombre que, a su vez, ilumina y completa la imagen concebida por la filosofía y los aportes de las demás ciencias humanas, respecto al ser del hombre y a su realización”⁴¹.

Constatan que: “desde el seno de los diversos países del continente está subiendo hasta el cielo un clamor cada vez más tumultuoso e impresionante. Es un grito de un pueblo que sufre y que demanda justicia, libertad, respeto a los derechos fundamentales del hombre y de los pueblos”⁴².

³⁸ Germán Doig Klinge, *o. c.*, pp. 86-88.

³⁹ Celam, *Documentos de Puebla*, n. 184.

⁴⁰ Celam, *Documentos de Puebla*, n. 169.

⁴¹ Celam, *Documentos de Puebla*, n. 305.

⁴² Celam, *Documentos de Puebla*, n. 87.

Perciben que las situaciones de injusticia les “hacen reflexionar sobre el gran desafío que tiene nuestra pastoral para ayudar al hombre a pasar de situaciones menos humanas a más humanas. Las profundas diferencias sociales, la extrema pobreza y la violación de derechos humanos que se dan en muchas partes son retos a la evangelización. Nuestra misión de llevar a Dios a los hombres y los hombres a Dios implica también construir entre ellos una sociedad más fraterna. Esta situación social no ha dejado de acarrear tensiones en el interior mismo de la Iglesia; tensiones producidas por grupos que, o bien enfatizan «lo espiritual» de su misión, resistiéndose por los trabajos de promoción social, o bien quieren convertir la misión de la Iglesia en un mero trabajo de promoción humana”⁴³. La Iglesia quiere acompañar la búsqueda de los hombres; quiere sintonizar con sus anhelos y esperanzas, sin aspirar a otra cosa que a servirles, alentando sus esfuerzos e iluminando sus pasos, haciéndoles conocer el valor trascendente de su vida y de su acción⁴⁴.

Coherentemente con estos deseos *la Iglesia se propone asumir la defensa de los derechos humanos y se hace solidaria con quienes los propugnan*⁴⁵. A este propósito tienen presente por su valor y autoridad moral, el magisterio social de **Juan Pablo II**⁴⁶.

La Iglesia, ya no hay duda, está al servicio del hombre⁴⁷; y éste “por su dignidad de imagen de Dios, merece nuestro compromiso en favor de su liberación y total realización en Cristo Jesús. Sólo en Cristo se revela la verdadera grandeza del hombre y sólo en El es plenamente conocida su realidad más íntima. Por eso, nosotros, Pastores, hablamos al hombre y le anunciamos el gozo de verse asumido y enaltecido por el propio Hijo de Dios que quiso compartir con él las alegrías, los trabajos y sufrimientos de esta vida y la herencia de una vida eterna”⁴⁸.

⁴³ Celam, *Documentos de Puebla*, n. 90.

⁴⁴ Cf. Celam, *Documentos de Puebla*, n. 145.

⁴⁵ Cf. Celam, *Documentos de Puebla*, n. 146.

⁴⁶ Juan Pablo II, *Discurso al Cuerpo Diplomático*, 20 de octubre de 1978: “La Santa Sede actúa en esto sabiendo que la libertad, el respeto de la vida y de la dignidad de las personas -que jamás son instrumento- la igualdad de trato, la conciencia profesional en el trabajo y la búsqueda solidaria del bien común, el espíritu de reconciliación, la apertura a los valores espirituales, son exigencias fundamentales de la vida armónica en sociedad, del progreso de los ciudadanos y de su civilización”. Cf. Celam, *Documentos de Puebla*, n. 163: “Habiendo considerado con ojos de fe y corazón de Pastores, la realidad de nuestro pueblo, nos preguntamos ahora ¿cuál es el designio de salvación que Dios ha dispuesto para América Latina? ¿Cuáles son los caminos de liberación que El nos depara? Su Santidad Juan Pablo II nos ha dado la respuesta: la verdad sobre Cristo, la Iglesia y el hombre. Reflexionamos sobre ella, teniendo como fondo las aspiraciones y los sufrimientos de nuestros hermanos latinoamericanos”.

⁴⁷ Celam, *Documentos de Puebla*, n. 167.

⁴⁸ Celam, *Documentos de Puebla*, n. 169.

Los Obispos en Puebla hacen una revalorización inequívoca de lo que es el hombre: “*Es grave obligación nuestra proclamar la dignidad que a todos, sin distinción alguna les es propia* (Cf. Gén. 1,26-28; 9,2-7; Eclo. 17,2-4; Sab. 9,2-3; Sal. 8,5-9) y que sin embargo vemos conculcadas tantas veces en forma extrema. A reivindicar tal dignidad nos mueve la revelación contenida en el mensaje y en la persona misma de Jesucristo: El «conocía lo que hay en el hombre» (Jn. 2,25); con todo, no vaciló en «tomar la forma de esclavo» (Flp. 2,7) ni rechazó vivir hasta la muerte junto a los postergados para hacerlos partícipes de la exaltación que El mismo mereció de Dios Padre. Profesamos, pues, que *todo hombre y toda mujer* (Cf. Gál. 5,13-24) por más insignificantes que parezcan, *tienen en sí una nobleza inviolable que ellos mismos y los demás deben respetar y hacer respetar sin condiciones*; que toda vida humana merece por sí misma, en cualquier circunstancia, su dignificación; que toda convivencia humana tiene que fundarse en el bien común, consistente en la realización cada vez más fraterna de la común dignidad, lo cual exige no instrumentalizar a unos en favor de otros y estar dispuestos a sacrificar aun bienes particulares. *Condenamos todo menosprecio, reducción o atropello de las personas y de sus derechos inalienables*; todo atentado contra la vida humana, desde la oculta en el seno materno, hasta la que se juzga como inútil y la que se está agotando en la ancianidad; toda violación o degradación de la convivencia entre los individuos, los grupos sociales y las naciones⁴⁹.

Haciéndose eco del discurso del Santo Padre, al inaugurar la Conferencia de Puebla, sentencian: “Cualquier silencio, olvido, mutilación o inadecuada acentuación de la integridad del misterio de Jesucristo que se aparte de la fe de la Iglesia no puede ser contenido válido de la Evangelización. Una cosa son las «relecturas del Evangelio, resultado de especulaciones teóricas» y «las hipótesis, brillantes quizás, pero frágiles e inconsistentes que de ellas derivan» y otra cosa la «afirmación de la fe de la Iglesia: Jesucristo, Verbo e Hijo de Dios, se hace hombre para *acercarse al hombre* y brindarle por la fuerza de su ministerio, la salvación, gran don de Dios”⁵⁰.

La Iglesia de América Latina quiere anunciar, por tanto, el verdadero rostro de Cristo, porque en él resplandece la gloria y la bondad del Padre providente y la fuerza del Espíritu Santo que anuncia la verdadera e integral liberación de todos y cada uno de los hombres de nuestro pueblo⁵¹. Pero Jesús exige un seguimiento radical que abarca todo el hombre, a todos los hombres

⁴⁹ Celam, *Documentos de Puebla*, nn. 316-318.

⁵⁰ Celam, *Documentos de Puebla*, n. 179; Cf. Juan Pablo II, *Discurso inaugural de Puebla*, nn. 1, 4; 1, 5.

⁵¹ Celam, *Documentos de Puebla*, n. 189.

y envuelve a todo el mundo y a todo el cosmos. Esta radicalidad hace que la conversión sea un proceso nunca acabado, tanto a nivel personal como social. Porque, si el Reino de Dios pasa por realizaciones históricas, no se agota ni se identifica con ellas⁵². Además, añaden, Jesucristo, Salvador de los hombres, no excluye a nadie, difunde su Espíritu sobre todos sin excepción de personas. Quien en su evangelización excluya a un solo hombre de su amor, no posee el Espíritu de Cristo; por eso, **la acción apostólica tiene que abarcar a todos los hombres**, destinados a ser hijos de Dios⁵³. La acción del Espíritu Santo llega aun a aquéllos que no conocen a Jesucristo, pues “*el Señor quiere que todos los hombres se salven y lleguen al conocimiento pleno de la verdad*” (1 Tim 2, 4)⁵⁴.

Juan Pablo II continuará su magisterio en esta misma línea, especialmente en su primera encíclica del año 1979. Allí, al analizar la situación del hombre redimido en el mundo contemporáneo, sostiene que “la Iglesia de nuestro tiempo debe proseguir un solo camino: es el camino experimentado desde hace siglos y es al mismo tiempo el camino del futuro. Jesucristo es el camino principal de la Iglesia. Él mismo es nuestro camino «hacia la casa del Padre»⁵⁵ y es también el camino hacia cada hombre. En este camino que conduce de Cristo al hombre, en este camino por el que Cristo se une a todo hombre, la Iglesia no puede ser detenida por nadie. Esta es la exigencia del bien temporal y del bien eterno del hombre. La Iglesia, en consideración de Cristo y en razón del misterio, que constituye la vida de la Iglesia misma, no puede permanecer insensible a todo lo que sirve al verdadero bien del hombre, como tampoco puede permanecer indiferente a lo que lo amenaza”⁵⁶.

Contra las abstracciones de las buenas intenciones, de las cuales se resienten las ideologías, advierte nuevamente lo que ya se había dicho en Puebla: “aquí se trata por tanto del hombre en toda su verdad, en su plena dimensión. No se trata del hombre «abstracto» sino real, del hombre «concreto», «histórico». Se trata de «cada» hombre, porque cada uno ha sido comprendido en el misterio de la Redención y con cada uno se ha unido Cristo, para siempre, por medio de este ministerio. Todo hombre viene al mundo concebido en el seno materno, naciendo de madre y es precisamente por razón del misterio de la Redención por lo que es confiado a la solicitud de la Iglesia. Tal solicitud afecta al hombre entero y está centrada sobre él de manera del todo particular. El objeto de esta premura es el hombre en su única e irrepetible realidad humana, en la que

⁵² Celam, *Documentos de Puebla*, n. 193.

⁵³ Celam, *Documentos de Puebla*, n. 205.

⁵⁴ Celam, *Documentos de Puebla*, n. 208.

⁵⁵ Cf. Jn 14, 1 ss.

⁵⁶ Cf. Juan Pablo II, Enc. *Redemptor Hominis* (Sobre el Redentor del Hombre), n. 13; 4 de marzo de 1979.

permanece intacta la imagen y semejanza con Dios mismo. [Cf. *Gén* 1, 27]. El Concilio indica esto precisamente, cuando, hablando de tal semejanza, recuerda que «el hombre es en la Tierra la única criatura que Dios ha querido para sí misma» [*Gaudium et Spes*, n. 24]. El hombre tal como ha sido «querido» por Dios, tal como Él lo ha «elegido» eternamente, llamado, destinado a la gracia y a la gloria, tal es precisamente «cada» hombre, el hombre «más concreto», el «más real»; éste es el hombre, en toda la plenitud del misterio, del que se ha hecho partícipe en Jesucristo, misterio del cual se hace partícipe cada uno de los cuatro mil millones de hombres vivientes sobre nuestro planeta, desde el momento en que es concebido en el seno de la madre⁵⁷.

En el número catorce de la *Redemptor Hominis* el Papa se explicita al máximo: ¡Todos los caminos de la Iglesia conducen al hombre! La Iglesia no puede abandonar al hombre, sostiene. Y se trata precisamente de cada hombre de este planeta, todo hombre, en toda su irrepetible realidad del ser y del obrar, del entendimiento y de la voluntad, de la conciencia y del corazón. ***El hombre en su realidad singular*** (porque es «*persona*») tiene una historia propia de su vida y sobre todo una historia propia de su alma. El hombre que conforme a la apertura interior de su espíritu y al mismo tiempo a tantas y tan diversas necesidades de su cuerpo, de su existencia temporal, escribe esta historia suya personal por medio de numerosos lazos, contactos, situaciones, estructuras sociales que lo unen a otros hombres; y esto lo hace desde el primer momento de su existencia sobre la tierra, desde el momento de su concepción y de su nacimiento. ***El hombre en la plena verdad de su existencia, de su ser personal y a la vez de su ser comunitario y social***⁵⁸ ***es el primer camino que la Iglesia debe recorrer en el cumplimiento de su misión, él es el camino primero y fundamental de la Iglesia, camino trazado por Cristo mismo, vía que inmutablemente conduce a través del misterio de la Encarnación y de la Redención.***

A este hombre precisamente en toda la verdad de su vida, en su conciencia, en su continua inclinación al pecado y a la vez en su continua aspiración a la verdad, al bien, a la belleza, a la justicia, al amor, a este hombre tenía ante sus ojos el Concilio Vaticano II cuando, al delinear su situación en el mundo contemporáneo, se trasladaba siempre de los elementos externos que componen esta situación a la verdad inmanente de la Humanidad [*Gaudium et Spes*, n. 10]. ***Este hombre es el camino de la Iglesia***, camino que conduce en cierto modo al origen de todos aquellos caminos por los que debe caminar la Iglesia, porque el hombre -todo hombre sin excepción

⁵⁷ Juan Pablo II, *Redemptor Hominis*, n. 13.

⁵⁸ El hombre en el ámbito de la propia familia, de la sociedad, de la propia nación o pueblo, del clan o tribu, de toda la Humanidad.

alguna- ha sido redimido por Cristo, porque con el hombre -cada hombre sin excepción alguna- se ha unido Cristo de algún modo, incluso cuando ese hombre no es consciente de ello, «Cristo, muerto y resucitado por todos, da siempre al hombre « -a todo hombre y a todos los hombres- « ... su luz y su fuerza para que pueda responder a su máxima vocación». [*ibid.*, n. 10].

Siendo pues el hombre el camino de la Iglesia, ésta deberá ser, de manera siempre nueva, consciente de la “situación” de él. Es decir, debe ser consciente de sus posibilidades, de las amenazas que se presentan al hombre y de todo lo que parece ser contrario al esfuerzo para que «la vida humana sea cada vez más humana», [*Ibid.*, n. 38; Pablo VI, Enc. *Populorum progressio*, 21] para que todo lo que compone esta vida responda a la verdadera dignidad del hombre. En una palabra, debe ser consciente de todo lo que es contrario a aquel proceso.

En absoluta comunión con la Conferencia de Puebla, celebrada del 28 de enero al 13 de febrero de 1979, **Juan Pablo II** confirma en su primera encíclica (4 de marzo de 1979) todo lo dicho por Puebla sobre la solicitud de la Iglesia por el hombre. Y el 2 de julio de 1980, en el *Discurso a la Asamblea Extraordinaria del Celam en el XXV aniversario de su fundación*, realizada en Río de Janeiro, reconfirmó: “La Conferencia de Puebla ha querido ser también una gran opción por el hombre”⁵⁹.

V.- La IV Conferencia General del Celam en Santo Domingo (1992) manifiesta también una clara preocupación por la persona humana. Se mantiene dentro de la perspectiva de Puebla, pero acentúa más una *antropología en clave cristocéntrica*.

Juan Pablo II hablando a sus hermanos en el Episcopado resalta una vez más la inseparabilidad entre evangelización y promoción humana: “Puesto que la Iglesia es consciente de que el hombre -no el hombre abstracto, sino el hombre concreto e histórico- «es el primer camino que ella debe recorrer en el cumplimiento de su misión» (*Redemptor hominis*, 14), la promoción humana ha de ser consecuencia lógica de la evangelización, la cual tiende a la liberación integral de la persona (cf. *Evangelii nuntiandi*, nn. 29-39). Mirando a ese hombre concreto, vosotros, Pastores de la Iglesia, constatáis la difícil y delicada realidad social por la que atraviesa hoy América Latina, donde existen amplias capas de población en la pobreza y la marginación. Por ello, solidarios

⁵⁹ Juan Pablo II, *Discurso al Celam en el XXV aniversario de su fundación*, Río de Janeiro, 2 de julio de 1980, III, 6.

con el clamor de los pobres, os sentís llamados a asumir el papel del buen samaritano (cf. Lc 10, 25-37), pues **el amor a Dios se muestra en el amor a la persona humana**. Así nos lo recuerda el apóstol Santiago con aquellas graves palabras: «Si un hermano o una hermana están desnudos y carecen del sustento diario, y alguno de vosotros les dice: «Idos en paz, calentaos y hartaos», pero no les dais lo necesario para el cuerpo, ¿de qué sirve?» (St 2,15-16). La preocupación por lo social «forma parte de la misión evangelizadora de la Iglesia» (*Sollicitudo rei socialis*, 41) y es también «parte esencial del mensaje cristiano, ya que esta doctrina expone sus consecuencias directas en la vida de la sociedad y encuadra incluso el trabajo cotidiano y las luchas por la justicia en el testimonio de Cristo Salvador» (*Centesimus annus*, 5). Como afirma el Concilio Vaticano II en la Constitución pastoral *Gaudium et Spes*, el problema de la promoción humana no se puede considerar al margen de la relación del hombre con Dios (cf. n. 43, 45). En efecto, contraponer la promoción auténticamente humana y el proyecto de Dios sobre la Humanidad es una grave distorsión, fruto de una cierta mentalidad de inspiración secularista. *La genuina promoción humana ha de respetar siempre la verdad sobre Dios y la verdad sobre el hombre, los derechos de Dios y los derechos del hombre*⁶⁰.

*La promoción humana no es sino una dimensión privilegiada de la evangelización*⁶¹. Como se puede observar el Santo Padre sigue las orientaciones de la constitución pastoral *Gaudium et Spes* (n. 22) pero desarrolla un poco más el argumento y lo aplica, ya no sólo lo a la vida social, sino que además al ámbito de la cultura⁶².

Partiendo del hecho que el fundamento de la dignidad humana está en el mismo Señor Jesús, **Santo Domingo** reitera que existen profundas relaciones entre la promoción humana, o desarrollo integral, y la evangelización de la cultura. La preocupación por la persona lleva a

⁶⁰ Celam, *Documento de Santo Domingo*, n. 13.

⁶¹ Celam, *Documento de Santo Domingo*, n. 159. Se ve claramente cuando Jesús ordenó a sus discípulos que repartieran el pan multiplicado que la muchedumbre necesitaba, de modo que «comieron todos y se saciaron» (cf. Mc 6,34-44). Cuando curó a los enfermos, «pasó la vida haciendo el bien» (Hch 10,38). Al final de los tiempos nos juzgará en el amor (cf. Mt 25). Jesús es el buen samaritano (cf. Lc 10, 25-37) que encarna la caridad y no sólo se conmueve, sino que se transforma en ayuda eficaz. Su acción está motivada por la dignidad de todo hombre, cuyo fundamento está en Jesucristo mismo como Verbo creador (cf. *Jn* 1,3), encarnado (cf. *Jn* 1,14). Como señalaba «*Gaudium et Spes*»: «el misterio del hombre sólo se esclarece en el misterio del Verbo encarnado. Porque Adán, el primer hombre, era figura del que había de venir, es decir, Cristo nuestro Señor. Cristo, el nuevo Adán, en la misma revelación del misterio del Padre y de su amor, manifiesta plenamente el hombre al propio hombre y le descubre la sublimidad de su vocación» (GS 22). Dignidad que no se perdió por la herida del pecado, sino que fue exaltada por la compasión de Dios, que se revela en el corazón de Jesucristo (cf. Mc 6,34). La solidaridad cristiana, por ello, es ciertamente servicio a los necesitados, pero sobre todo es fidelidad a Dios. Esto fundamenta lo íntimo de la relación entre evangelización y promoción humana (cf. EN 31)

asumir los nuevos desafíos que han aparecido por esta época. Sin dejar de lado la opción preferencial por los pobres, el compromiso por la justicia y la paz, la promoción de la familia, los jóvenes, los derechos humanos, se añade una mayor atención por la ecología, la movilidad humana, el orden democrático, el nuevo orden económico y la *defensa de la vida*⁶³.

La tarea de promoción realizada por la *Iglesia* debe convertirla, entonces, en verdadero *sacramento de vida*, viendo su labor se debe llegar a conocer al autor y a la fuente de la vida: “La promoción debe llevar al hombre y a la mujer a pasar de condiciones menos humanas a condiciones cada vez más humanas, hasta llegar al pleno conocimiento de Jesucristo (cf. «*Populorum Progressio*», 20-21). En su raíz descubrimos, pues, que se trata de un verdadero canto a la vida, de toda vida, desde el no nacido hasta el abandonado. María, la mujer solícita ante la necesidad surgida en las bodas de Caná, es modelo y figura de la *Iglesia* frente a toda forma de necesidad humana (cfr. *Jn* 2, 3 ss). *A la Iglesia*, como a María, Jesús *le encomienda preocuparse por el cuidado maternal de la Humanidad, sobre todo de los que sufren* (cf. *Jn* 19, 26-27)”⁶⁴.

Esta preocupación por el hombre tiene como finalidad ofrecerle la plenitud de vida que se encuentra en la redención; el mayor servicio de la *Iglesia* al ser humano es invitarlo a participar de la vida divina en Cristo.

En este proceso de reflexión eclesial, iniciado con el pontificado de **Juan XXIII**, se percibe cada vez más claramente una autoconciencia por parte de la *Iglesia* de ser *signo eficaz de vida*.

En este difícil contexto histórico, el Cardenal **Silva Henríquez**, cuyo pensamiento siempre estuvo marcado por su profunda fe y amor a Chile, supo ser fiel a su papel de pastor llamando al diálogo y constituyéndose en la voz de los más desamparados; asimismo supo llevar a cabo su obra social como promotor de instituciones en beneficio de los sectores de extrema pobreza. En este empeño, el Cardenal no hizo otra cosa que poner en práctica, en su contexto local, el Magisterio de la *Iglesia* Universal.

⁶² Celam, *Documento de Santo Domingo*, n. 228. “Cuando Jesucristo, en la encarnación, asume y expresa todo lo humano, excepto el pecado, entonces el Verbo de Dios entra en la cultura. Así, Jesucristo es la medida de todo lo humano y por tanto también de la cultura. El, que se encarnó en la cultura de su pueblo, trae para cada cultura histórica el don de la purificación y de la plenitud. Todos los valores y expresiones culturales que puedan dirigirse a Cristo promueven lo auténtico humano. Lo que no pasa por Cristo no podrá quedar redimido”.

⁶³ Cf. Germán Doig, *o.c.*, p. 89.

⁶⁴ Celam, *Documento de Santo Domingo*, n. 162-163.

“Hay que decirlo claramente, reclamaba el ex Presidente **Ricardo Lagos**, la Iglesia Católica, con el Cardenal **Silva Henríquez** a la cabeza, le dio al país una lección imperecedera en el ámbito moral y de los principios de civilización. Antes de 1973, la expresión ‘derechos humanos’ prácticamente no formaba parte del lenguaje político, académico o periodístico en Chile. Dábamos por hecho que estábamos a salvo de la arbitrariedad. En realidad no teníamos conciencia cabal del valor determinante de ese cuerpo de principios ni de la preeminencia que tenían la paz, la libertad y el derecho para construir una sociedad más justa. Lo aprendimos a un costo muy alto, y en ese proceso de aprendizaje el magisterio de la Iglesia fue decisivo. Es hora de que todos lo reconozcamos sin ambages, más allá de cualquier diferencia filosófica o religiosa. (...) Lo verdaderamente difícil es defender los derechos de quienes piensan muy distinto. (...) Y la Iglesia Católica lo hizo. No discriminó (...). Fue la voz de la Iglesia lo que permitió al hilo republicano no cortarse, sino que resistiera hasta que fruto de tantas voluntades y sacrificios de muchos, la República volviera a ser esa realidad sólida que ha construido la democracia (...)”⁶⁵.

Comparto también la opinión de que “el Cardenal se adelantó en una generación al Chile de hoy, al plantear el tema de los derechos humanos, cuya importancia todos aceptan y entienden actualmente. Sin embargo, cuando él alzó la voz solitaria y profética, pocas personas comprendieron la profundidad y el alcance de su grito. Y cuántas penas se habría ahorrado este país si le hubiera hecho caso, tanto en el tema del diálogo como en el de los Derechos Humanos”⁶⁶.

Don Raúl nos dejó una confesión: “Quiero compartir con ustedes mi fe, la experiencia y la certeza de que sólo en Jesús, reconocido como Maestro y Señor, se puede encontrar la plenitud de la vida y el sentido profundo de nuestra historia”⁶⁷.

El patriotismo del Cardenal consistió: en trabajar con dolor y pena para hacer entrar su Patria en la lógica del Reino de Dios⁶⁸; en ennoblecirla por dentro, con la nobleza de los fines superiores; en iluminarla, con la claridad que viene de la divina Providencia cuando ésta dirige la historia hacia la preparación del Reino de los Cielos. Tal es el servicio más grande que cabe rendir, aun temporalmente, a la “*Patria anhelada*” en esta Tierra.

⁶⁵ Palabras de Ricardo Lagos Escobar en el Acto de presentación de las Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez, Santiago 2007, pp. 25-28.

⁶⁶ Ricardo Israel, *Recordando al Cardenal*, Santiago 1999, p. 11.

⁶⁷ Raúl Silva Henríquez, *El Cardenal del Pueblo en fotografías*, Santiago 2007, p. 12.

⁶⁸ También Jesús lloró por su Patria terrenal, cf. Lc 19, 41-44: “¡Si conocieras tú también en este día las cosas que te darían la paz! Pero te son desconocidas (...) por haber desconocido el tiempo de la visitación”.

Su mensaje es exigente, y coincidente con el de **Juan Pablo II** algunos años más tarde en la Exhortación apostólica postsinodal *Ecclesia in America*: “En toda América la conciencia de la necesidad de respetar los derechos humanos ha ido creciendo en estos últimos tiempos, sin embargo todavía queda mucho por hacer, si se consideran las violaciones de los derechos de personas y de grupos sociales que aún se dan en el Continente”⁶⁹.

⁶⁹ Juan Pablo II, *Exhortación apostólica postsinodal Ecclesia in America*, 22 de enero de 1999, n. 57.

EL CARDENAL
RAÚL SILVA HENRÍQUEZ
Y LOS TIEMPOS
DE LA REVOLUCIÓN

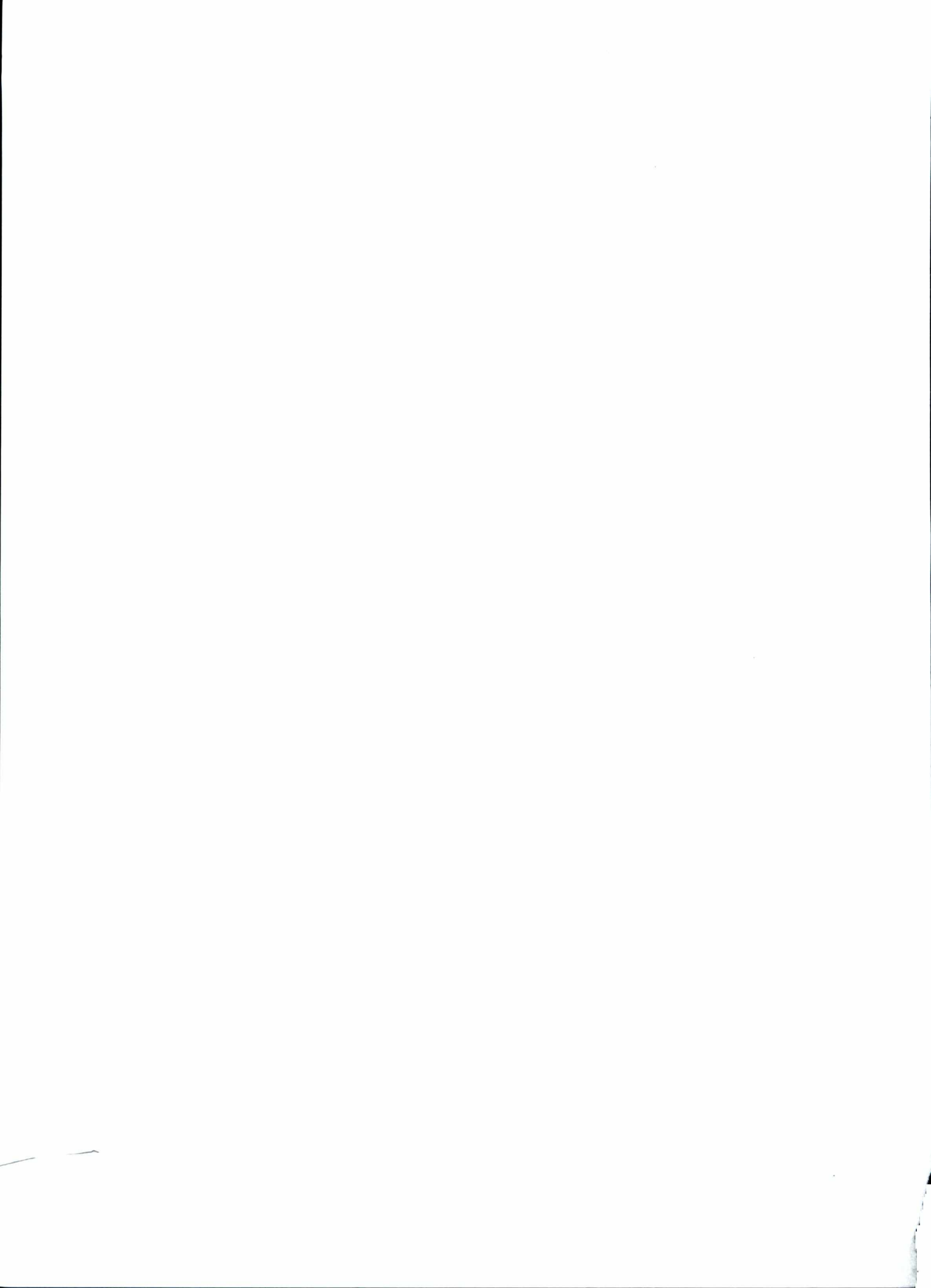
Fernando Alvarado Quiroga

Sociólogo

Profesor Titular Escuela de Ingeniería Comercial

Director del Programa de Estudios Sociales y Desarrollo

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



Palabras Previas

Estas breves líneas están escritas por un católico que a inicios de los años sesenta era militante de la Iglesia Católica y de un Partido Cristiano.

Su convencimiento y su acción le deben mucho a los Pastores de esa época que fueron capaces de leer los signos de los tiempos y elaborar las Pastorales que aquí se analizan.

Por otra parte la Revista Mensaje contribuye a esta lectura de los signos de los tiempos, en especial con su número “Revolución en América Latina: Visión Cristiana”.

En este contexto surge la figura de Monseñor **Raúl Silva Henríquez** como Cardenal. Su pensamiento y su carisma quedan grabados en estos documentos importantes. Quizás otras personas puedan comparar exhaustivamente sus escritos personales con estas Pastorales de los Obispos. Pero no cabe duda que su influencia se nota.

Como dice una editorial de la Revista Mensaje en 1962, a propósito de su nombramiento como Cardenal: “Por otra parte no podemos ocultar la satisfacción de sabernos tan bien representados. Dios es providente y ha ido formando a Monseñor **Silva Henríquez** para servirlo en las actuales circunstancias.

El joven abogado que renuncia a su carrera para abrazar el sacerdocio en la Sociedad Salesiana por estar más cerca de los desposeídos, nos garantiza su sentido de justicia social. Su participación en labores docentes, particularmente en la organización de la enseñanza, nos habla de su conocimiento en uno de los campos más importantes de la Iglesia. Su trabajo en Cáritas lo ha hecho comprender las dimensiones de la miseria y de la obra asistencial Católica. Su activa participación en estos tres frentes: el de la justicia social, el educacional y el asistencial ha revelado sus dotes de organizador, de jefe y de pastor. El regocijo de su nombramiento fue general, porque es general el reconocimiento de sus cualidades”.

Al analizar la vida y obra del Cardenal **Silva Henríquez**, no hay dudas que esa alegría y esperanza por su nombramiento eran verdad.

A) Introducción

En los albores de los años sesenta el Cardenal Raúl **Silva Henríquez** formaba parte de un selecto grupo de obispos de nuestra Iglesia Católica.

Estos Pastores marcaron con su enseñanza a los jóvenes católicos de esa época. Me parece que sin exagerar se puede afirmar que contribuyeron a que la Iglesia del Vaticano II floreciera también en nuestro país.

El Cardenal Raúl **Silva Henríquez** influyó con su carisma a este grupo y el grupo tuvo una influencia en él.

Estas breves líneas pretenden analizar algunos textos de nuestros obispos y nuestra Iglesia, en los cuales sin duda está presente la impronta del Cardenal.

Se trata pues de textos colectivos y no unipersonales.

Fundamentalmente hay dos que son importantes para comprender el pensamiento de nuestros obispos en esos años.

Se trata en primer lugar de la Pastoral Colectiva del Episcopado de Chile titulada, “La Iglesia y el problema del campesinado chileno”.

Por otra parte está la Pastoral colectiva del episcopado chileno titulada, “El deber social y político en la hora presente”.

Ambos textos son de una extraordinaria riqueza en el análisis de los signos de los tiempos a la luz de la Doctrina Social de nuestra Iglesia. Son un llamado a los laicos a la acción para la construcción de un Chile más justo.

B) Contexto al inicio de los años '60

El contexto de los inicios de los años sesenta está fuertemente marcado por la Revolución Cubana. En plena guerra fría, los revolucionarios de la Sierra Maestra aparecen como un modelo a seguir para muchos jóvenes latinoamericanos y la Izquierda no soviética.

Los historiadores Jocelyn-Holtz, Correa y otros, en su libro *Historia del siglo XX chileno*, señalan:

“Así y todo, el halo romántico de los héroes revolucionarios que por sus convicciones arriesgaban la vida incluso en países extranjeros, atrajo a la izquierda hacia posturas más radicales.

En Latinoamérica, a la luz de lo acontecido en 1959, no pocos, impacientes con el reformismo, cuestionaron las credenciales revolucionarias del comunismo prosoviético y sus estrategias electoralistas. El castrismo, tendencia política y anímica que designaba la adhesión al ejemplo cubano hecho carne en la reverenciada figura de su líder, ganó adeptos en toda América Latina; y la revolución cobró la forma de un fruto maduro que debía ser arrebatado al presente. Los partidos comunistas perdieron terreno en el campo izquierdista en la medida en que el ejemplo cubano parecía evidenciar la viabilidad de la revolución mediante la lucha armada, al margen de la estructura y de las directrices del comunismo ortodoxo, tanto como del concurso del proletariado. En efecto, los combatientes de la Sierra Maestra habían hecho la revolución con el apoyo de los campesinos; y el argentino **Ernesto Che Guevara**, escribiendo en calidad de guerrillero veterano, instaba a sus émulos a utilizar el reparto de tierras en la prosecución de la lucha insurgente. Así pues, la agitación rural a lo largo y a lo ancho del continente sucedió a la revolución triunfante en 1959. En la década de 1960, la radio puso a millones de campesinos iletrados de Latinoamérica en conocimiento de la experiencia cubana y, en particular, de su reforma agraria... Lo cierto es que en esos años se debatió con intensidad este polémico asunto, y en varios países se pusieron en práctica programas de reforma agraria” (p. 212).

En diciembre de 1962, la Revista Mensaje publicó un número especial dedicado a la Revolución en América Latina. Fue una clara lectura de esta revista jesuita sobre los signos de los tiempos.

El número especial contiene diversas miradas a la realidad. Desde la problemática revolucionaria, el contexto histórico, el campo del problema, las normas, los caminos del porvenir y la posición del cristiano frente a la revolución. Pero es en su editorial donde la revista realiza un análisis profundo sobre la situación revolucionaria en América Latina.

“Soplan, en efecto, aires revolucionarios. Una inmensa y cada vez más creciente mayoría está tomando conciencia de su fuerza, de su miseria y de la injusticia de ese “orden” político, jurídico, social y económico que se le obliga a aceptar; y esa mayoría no está dispuesta a esperar más.

Exige un cambio: un cambio rápido, profundo y total de estructuras. Si es necesaria la violencia, está dispuesta a usar la violencia. Es la masa popular que aspira a adueñarse del poder para realizar un auténtico bien común. Lógicamente esta masa deseosa de “revolución” se inspira en la única ideología revolucionaria que encuentra a su alcance: la ideología marxista.

Negar este “hecho” es cerrar los ojos a una realidad patente. Año a año aumenta la población de América Latina en millones, pero ¿qué son esos millones? Millones de hombres desnutridos, analfabetos, hacinados en tugurios vergonzosos. Esos millones significan simplemente que año a año aumenta la desesperación y, por lo mismo, la inquebrantable decisión de “cambiar”, pase lo que pase. Esto, y no otra cosa, significa la Revolución en América Latina”.

Pero la revista no sólo realiza un análisis de los signos de los tiempos en relación a la revolución. Profundiza en torno al rol que los cristianos deben tener en este proceso.

“Frente a esta revolución en marcha ¿qué actitud ha de tomar el cristiano? ¿Debe sin más propiciarla? ¿Debe cruzarse de brazos y esperar lo que acontezca?... ¿Debe luchar contra ella?

Frente a la revolución en marcha es imposible permanecer neutral. O se toma una decisión contra ella y se la combate abierta o encubiertamente o se toma una decisión favorable; no cabe simplemente otra alternativa... nuestra gran tarea ha de ser revivir un cristianismo auténtico; dar a la revolución en marcha su verdadera y más profunda dimensión: la cristiana”. (Mensaje).

Como hemos señalado, existen dos Pastorales Colectivas del Episcopado de Chile que marcan los inicios de los años sesenta.

Los historiadores ya citados en este texto expresan: “Las dos pastorales colectivas que la jerarquía eclesiástica consagró a los problemas sociales en 1962, en especial la segunda, despejaron cualquier duda respecto a la posición de la Iglesia Católica de cara al orden político y socioeconómico imperante. A diferencia de los anteriores pronunciamientos del Episcopado chileno, éstos no se limitaron a enunciar principios generales ni a descansar en la caridad cristiana como paliativo a las desigualdades y a la pobreza. En cambio, sustentándose en estudios empíricos, abogaban por transformaciones de orden estructural, las cuales implicaban desde la materialización de una reforma agraria a la reorganización administrativa del gobierno, además de modificaciones en el área industrial y en el sistema impositivo interno. Ahora bien, no obstante los analistas los han tratado como un todo sin divergencias, conviene distinguir entre ambos documentos, pues adelantan proposiciones e ideas de alcances diferentes.

La primera pastoral colectiva, *La Iglesia y el Problema del Campesinado Chileno*, fue dada a la publicidad en marzo de 1962, en circunstancias que entre los dirigentes de la derecha transcurría la discusión sobre la necesidad y conveniencia de legislar una reforma agraria. Por medio de esta carta pastoral, la Iglesia se dirigió en forma implícita a los terratenientes y sus representantes, con el fin de respaldar moralmente la opción de quienes estimaban necesario dar curso a una reforma agraria prudencial, que abriera cauces legales para la expropiación de los predios mal cultivados. La explícita concordancia manifestada por el *Diario Ilustrado*, vocero del Partido Conservador, a este documento, indica que todavía no había llegado la hora del distanciamiento definitivo del clero respecto a los Conservadores.

De hecho, **Sergio Diez**, a la sazón presidente de la colectividad, se apresuró a señalar -en un editorial del mismo periódico- que sus correligionarios debían adherir al cambio evolutivo, en contraposición al revolucionario que, incapaz de toda discriminación juiciosa, “supone la destrucción de lo establecido, bueno y malo”. Fue aún más lejos en dicha ocasión, llegando a declarar: “óigase bien, que lo oigan los conservadores y todo el país: haremos las reformas llamadas estructurales. Haremos reforma agraria, haremos reforma tributaria, haremos reforma educacional...” Pero, a pesar de esta intención de constituirse en un partido reformista, lo cierto es que por entonces los conservadores perdían terreno a manos de los demócratacristianos, los que en la elección parlamentaria de 1961 habían superado por primera vez a aquéllos en apoyo ciudadano. Ambos partidos se identificaban con un ideario cristiano, pero representaban posturas políticas divergentes. Los conservadores reprochaban a los demócratacristianos su crítica maximalista del Chile actual, por estimarla emparentada con el radicalismo revolucionario, así como su visión de la sociedad como una entidad escindida entre explotados y explotadores, y el énfasis puesto en los aspectos socioeconómicos, en perjuicio de lo moral y espiritual, a la hora de evaluar los problemas del país y, por ende, formular sus soluciones.

En septiembre de 1962, la segunda pastoral colectiva, *El Deber Social y Político en la Hora Presente*, marcó el momento en que la jerarquía eclesiástica, dándole la espalda al Partido Conservador, abrazó públicamente la postura sustentada por la Democracia Cristiana. Este documento hace suya la crítica radical de la realidad nacional, le adjudica sus dramáticas condiciones a la responsabilidad histórica de una minoría privilegiada y egoísta, y desestima cualquier posibilidad de superar la oprobiosa inequidad del presente mientras perdurase la “actual organización jurídico social”; consecuentemente, llamaba a realizar cambios profundos en las estructuras sociales y políticas, al mismo tiempo que había que persistir en la lucha contra el comunismo. En suma, esta pastoral evidenció que los obispos identificaban a los conservadores con el mismo orden socioeconómico que denunciaban por estimarlo contrario a los principios cristianos, invalidando así sus pretensiones a la calidad de partido confesional y, de paso, restando legitimidad moral a

las opciones políticas de derecha. Para la Iglesia, atrás quedaban los tiempos de la sola denuncia al comunismo, ahora se asumía un papel activo para disminuir la base de apoyo de la izquierda. La sorpresivamente alta votación obtenida por Allende en la elección presidencial de 1958, la rápida penetración de la izquierda marxista en el campo y el triunfo de la revolución en Cuba, ayudaron a desacreditar ante la jerarquía eclesiástica la estrategia de anticomunismo defensivo de los conservadores por su ineficacia como dique de contención al marxismo” (pp. 216-217-218).

Estas pastorales están situadas obviamente en un contexto. Pero la lectura de los signos de los tiempos tiene aspectos doctrinales de la Iglesia Católica que impulsan a los obispos a señalar caminos a los laicos. Esto está claramente expresado en los dos textos ya comentados.

Por lo demás estos inicios de los años sesenta están orientados en nuestra Iglesia por la figura del Papa Bueno, **Juan XXIII**. Su encíclica *Mater et Magistra* utiliza elementos doctrinales para la lectura de los signos de los tiempos. Son también y, especialmente, los inicios del Concilio Vaticano II que cambiaron la mirada que muchos laicos tenían de su Iglesia. No hay ninguna duda que aquí se encuentran elementos del cambio y del compromiso de la Iglesia en esos años.

C) Documentos Pastorales

1. La Iglesia y el problema del campesinado chileno.

Como se dijo anteriormente esta Pastoral Colectiva del Episcopado de Chile fue dada a conocer en marzo de 1962.

En su preámbulo, el documento fija la posición de los Pastores, “Frente a la inquietud del trabajador campesino que mira con angustia el porvenir de su familia, frente a una sed de reformas -en no pocos casos explotada con fines de agitación- nuestros fieles esperan confiados, de sus Pastores, la palabra prudente y certera que, ajena a intereses contingentes, pueda orientar su pensamiento y su acción. Conscientes de nuestra misión, manteniendo una tradición constante de la Iglesia, queremos establecer los principios básicos que puedan, al mismo tiempo, orientar la acción de nuestros fieles”. (1)

Claramente han analizado los signos de los tiempos en relación a la situación del campesinado. Pero frente a esa realidad quieren expresar su palabra y los principios básicos para el cambio.

Para ello expresan en primer lugar la preocupación de Jesucristo y de la Iglesia por los problemas humanos. Se basan en la enseñanza de Cristo con su vida, en la enseñanza de la Iglesia con su práctica y en la enseñanza de la doctrina social de la Iglesia.

En una segunda parte, los obispos se refieren a la competencia de la Iglesia y al deber de los fieles.

En relación al primer aspecto realizan una clara argumentación. Es interesante la cita que realizan de la Carta Rural de Santiago, N° 2:

“Transforma íntegramente al hombre valorizar todas sus posibilidades y colectivas, espirituales y temporales, en una palabra reestructurarlo todo en Cristo: ésta es la tarea de la Iglesia”.(8)

Existe un llamado a profundizar el estudio y la investigación a fin de solucionar los problemas. A usar la ciencia y la técnica en el marco de la moral y de la religión.

En cuanto al deber de los fieles los obispos hacen un reclamo. “Hemos visto con dolor que, en algunos casos, documentos nuestros, y aun de los Sumos Pontífices, han permanecido silenciados o han sido citados en forma parcial o trunca, más con el afán de reafirmar posiciones tomadas, que con el deseo sincero de proclamar la verdad en su íntegro esplendor”.(16)

Esta característica es muy propia en cada declaración de nuestra Iglesia. Cada grupo selecciona aquella parte que estima está más cerca de lo que piensa o derechamente de sus intereses. Sólo algunos asumen las declaraciones o documentos en su integridad.

Terminan esta parte diciendo: “Queremos bendecir y alentar a aquéllos de nuestros hijos, especialmente del campo, que habiendo oído nuestra voz han procurado, en el lugar que les es propio, realizar experiencias y aplicaciones verdaderamente conformes a la doctrina social cristiana, y los exhortamos vivamente a que, cualesquiera que sean las incomprensiones que encuentren, continúen su laudable labor, a fin de llevar a la práctica nuestras enseñanzas”.(16)

La tercera parte de la Pastoral se denomina, Problemas Modernos que afectan universalmente al sector Agrícola. Hay aquí un análisis de problemas estructurales del sector en relación a las personas. Es casi un análisis de la cultura agrícola. Fundamentalmente hay una crítica a la situación desmedrada del trabajador agrícola en sus condiciones de vida, de prestigio

y de un estilo de vida deprimido. Quizás el aspecto más grave sea aquél por el cual el trabajo humano es considerado un objeto de comercio. “Entre las funestas consecuencias del liberalismo, tan en boga en el siglo pasado, subsiste aún en algunas partes la tendencia a considerar al hombre que trabaja como un mero factor de producción y de riqueza”. (20). Estas palabras, de hace ya 46 años, son desgraciadamente muy actuales en el 2008.

La cuarta parte de la Pastoral está dedicada al análisis de las condiciones del campesinado chileno. Los obispos son especialmente críticos en esta parte.

Como primer problema, plantean el desapego creciente de los campesinos por su tierra. Le dan una negativa influencia a los medios de comunicación en relación a este tema, con una atracción que se muestra por la ciudad.

Son muy enfáticos al denunciar la discriminación anticristiana entre obreros y patronos.

Los Pastores expresan que: “nos es doloroso comprobar un desequilibrio demasiado pronunciado, que no puede subsistir sin convertirse en amenaza de rupturas violentas, entre el propietario de la mayor parte de las tierras cultivables de nuestro país y el campesinado que las trabaja directamente. Aquél vive en la ciudad casi todo el año; éste es un extraño en la ciudad. Los adelantos y comodidades son para aquél, no para éste.

Toda la sociedad ha de sentir esta honda herida infligida al campesinado de nuestra Patria, llámese obrero rural, mediero o parcelero. Ha sido corriente en nuestra época considerar como normal una discriminación humana y racial entre el patrón y el obrero de campo, entre el propietario de la tierra y el que la trabaja, siendo así que en la intención de Dios Creador no hay raza superior, no hay superhombre”.(24-25)

Otros dos problemas que les preocupan son la desocupación y el incumplimiento de las leyes sociales. Con claridad expresan que el incumplimiento de leyes sociales es un verdadero delito a los ojos de Dios y la sociedad.

La situación de los niños es de especial importancia en el documento. La mortalidad infantil aparece como el resultado de fuertes desajustes en el agro. Hay una cita del Apóstol Santiago especialmente dura.

Aparece aquí en el análisis una crítica a la racionalidad de los latifundistas. “Fuera de que los propietarios latifundistas viven generalmente ausentes del campo, ni aun por medio de una



completa organización alcanzarán a trabajar la tierra con la intensidad que hoy reclama la comunidad nacional”. (33)

Aquí y en otros párrafos se esboza la crítica a la falta de eficiencia de los propietarios de la tierra. Fue una razón importante al plantearse la reforma agraria.

La quinta parte del documento se titula: Bases Cristianas para una solución del Problema Campesino.

Empieza esta parte señalando que en las condiciones actuales del campesinado sólo cabe una profunda transformación de la estructura rural. Es un claro llamado al cambio de estructuras, muy propio de los inicios de los años sesenta.

Se plantea que los bienes son dados por Dios para que sirvan a todos los hombres. Además que se usa de ellos, mediante el derecho de propiedad privada.

Aquí se cita tanto a **Pío XII** como a **Juan XXIII** en respectivos documentos donde se defiende el derecho de propiedad pero con su función social, no es absoluto. “El ejercicio del derecho de propiedad no es, sin embargo, absoluto, sino que está condicionado por la función social de los bienes materiales, reafirma una vez más su Santidad **Juan XXIII** en la Encíclica *Mater et Magistra*”.(36)

Esta misma Madre y Maestra le hace un especial encargo al Estado. “Al Estado, custodio y promotor del bien común, corresponde velar porque las formas jurídicas que asume la propiedad cumplan tanto su función individual como su función social”.(37)

Es al Estado entonces al cual los obispos hacen responsable de llevar a cabo las reformas que se hacen necesarias para el agro.

Pero los obispos plantean dos objetivos para este cambio de estructuras, que es la reforma agraria. “Recordamos que los dos fines de una eficaz reforma agraria son: la mejor utilización de la tierra para la comunidad y una mayor participación de la familia campesina en la propiedad y rentabilidad de la misma”.(38)

Esta reforma agraria, tan necesaria, debe realizarse sin violencia y debe ser aceptada por los dueños de la tierra. Además deben utilizarse criterios técnicos.

Terminan los obispos realizando algunas sugerencias:

En primer lugar que se realice una fuerte promoción en base a la educación integral de los campesinos.

Una preocupación por el desarrollo y la estabilidad de la familia campesina. La familia siempre ha estado como actor fundamental para la Iglesia. Forma parte de las bases estructurales de toda sociedad.

Solicitan que el Estado forme un verdadero Instituto de Reforma Agraria que con equipos de técnicos, con la cooperación de interesados, dirigentes y vecinos se preocupe en forma integral de este cambio de estructuras. Mejor es citar lo que ellos expresan: “Desearíamos, como pastores espirituales de la grey chilena, que en esta cruzada de elevación del campesinado colaborasen con su preparación técnica, con su aporte de experiencia, con su voz en el Parlamento, con su opinión autorizada en los órganos de difusión, todas aquellas personas de buena voluntad que teniendo interés y capacidad en la materia, puedan preparar el ambiente y disponer el camino para su buen éxito”.(58)

Un punto muy importante, y por lo demás controvertido, es aquél que se refiere a las expropiaciones. Está en el centro del debate acerca de la propiedad privada y su función social. Los obispos señalan en su documento que, “Es función del Estado proveer, por todos los medios que estén a su disposición, de propiedad rural a cuantos la soliciten, en conformidad a determinados requisitos de capacidad, garantía de trabajo, vocación rural, etc. Su primera acción ha de consistir en distribuir aquellas tierras que son de su propiedad y disposición, como se está haciendo en nuestros días. Elogiamos las diversas iniciativas tomadas en este sentido”.(55)

“Sin embargo, dada la magnitud de los problemas rurales que hemos dado a conocer, no parece en ningún modo suficiente esta labor de carácter social. Parece que ha llegado a hacerse legítima la expropiación de aquellas propiedades agrícolas que presenten características definidas en orden a un mayor rendimiento y son susceptibles de parcelación, ya que ello significa un mejor servicio al bien común.

Es grave responsabilidad de los técnicos que, al realizar esta reforma en la estructura agrícola tengan presente que los bienes de la tierra deben servir al bien común de la sociedad y que en la expropiación se han de respetar los principios de la justicia y de la equidad, con exclusión absoluta de intereses particulares o partidistas.

Téngase presente además, que nunca las ocupaciones violentas, que son ilegales, pueden conferir títulos de propiedad.(56)

Es claro el mensaje episcopal, la expropiación es necesaria pero con normas claras y nunca con violencia.

El 18 de septiembre de 1962 se da a conocer la Pastoral colectiva del Episcopado chileno, El Deber Social y Político en la Hora Presente.

Este documento es reconocido como aquél que marca un cambio en la expresión pública de los obispos chilenos. Como dicen algunos historiadores no hay aquí solamente una expresión de principios sino también un aterrizaje concreto en lo que sucede en nuestra sociedad.

La Pastoral empieza con palabras muy claras: “Amados hijos: La obligación de cooperar eficazmente a la solución de los problemas que miran al bien común es un deber perentorio del cristiano. Nace del mandamiento máximo de la Ley. Es la expresión práctica del carácter eminentemente social del cristianismo.

De ahí que la Iglesia nos lo recuerde insistentemente y que los obispos de Chile sintamos en determinados momentos de la vida de nuestra Patria, la grave responsabilidad de urgir a los fieles, el cumplimiento de su deber social”.

La Pastoral plantea claramente un llamado a la acción de los laicos. Quizás sea la primera vez que esto es tan claro y evidente. “En realidad, al hablaros hoy, no queremos en modo alguno sembrar en vuestros espíritus el desaliento; muy por el contrario: deseamos animaros a tomar con energía y fortaleza el papel que os corresponde, para mejorar las instituciones e introducir aquellos cambios que la realidad nos impone y las ciencias político-sociales aconsejan”.(1)

Es muy notable la confianza en las ciencias político-sociales que tienen los Pastores. Algo hoy día tan lejano en donde predominan básicamente las dudas en las ciencias sociales.

Los obispos son muy claros en su exhortación a los laicos: “En la difícil encrucijada que atravesamos, hay poderosas entidades que proponen soluciones, pero hay otros grupos que no creen en su posibilidad y desearían mantener el actual estado de cosas.

Ante la realidad que no es posible ocultar, y ante los repetidos hechos que nos revelan el malestar general, debemos hacer ver con claridad a nuestros hijos que las soluciones, o las

impulsamos y proponemos enérgicamente nosotros los cristianos, o ellas se nos impondrían aún en contra de nuestra voluntad, con modalidades que herirán nuestros más caros intereses.

Por esto, porque la hora que vivimos es la hora de la acción y es el momento en que se está gestando una Patria nueva, queremos hacer llegar hasta vosotros la voz de la Iglesia”.(2)

En su segunda parte el documento analiza la situación actual. Precisa diferentes hechos de la realidad nacional.

a) En el campo chileno existen condiciones indignas de los campesinos. Por otra parte hay una fuerte concentración de la propiedad agrícola en manos de unos pocos.

b) El déficit de 400.000 viviendas donde las familias puedan desarrollarse.

c) El desempleo y la cesantía de miles de chilenos.

d) La concentración de la riqueza en manos del decil más rico.

e) La deserción escolar de los niños más pobres.

f) La subalimentación de la parte más pobre de la población, especialmente los niños.

g) El incumplimiento frecuente de las leyes sociales.

Los obispos manifiestan que debe actuarse conforme a la Doctrina Social de la Iglesia y buscar la justicia social. Para ello realizan un ferviente llamado a todos: “Nuestras palabras están inspiradas en un sincero afecto a los chilenos sin excepción, y quisiéramos, por eso mismo que llegaran a todos.

No creemos que la situación que presentamos sin los remedios que proponemos puedan chocar a la rectitud o la buena voluntad de los que tienen creencias distintas de las nuestras. La miseria, la ignorancia, el desamparo y la desesperación están ante los ojos de todos. Las soluciones generales que propiciamos están basadas en las exigencias de una justicia comprensible y aceptable para todos”.(9)

En el plano de la acción, los obispos distinguen un plano asistencial, un plano socioeconómico y uno político.

En el aspecto asistencial se señala que: “No se puede ser cristiano y quedar indiferente ante las necesidades del prójimo. La prueba del auténtico cristianismo es un amor al prójimo “que no se quede en afecto y en palabras sino que se encarne en obras y trabajos...” El amor del prójimo, encarnado en una dedicación a la reivindicación social o al desarrollo económico o político, no exime al cristiano de su responsabilidad ante este deber asistencial, que ocasional o permanentemente se le habrá de presentar”.(11)

En el aspecto socioeconómico se hace referencia a la mejor distribución del ingreso nacional y al desarrollo económico.

En relación al primer aspecto de la mejor distribución del ingreso nacional, los pastores expresan, “El cristiano para serlo verdaderamente, tiene que tomar posición con respecto a estas reformas, a fin de obtener que las estructuras sociales sean tales que permitan a las capas de menores ingresos una mayor participación en los frutos del proceso productivo...”

No se puede pretender ser cristiano y marginarse de los esfuerzos por reformar las estructuras sociales según la doctrina de la Iglesia”.(13)

En relación al desarrollo económico el llamado es a incrementar la cantidad de bienes y servicios que el país pone a disposición de la comunidad nacional. Además a mejorar la capacitación con el objeto de ser más productivo.

Insisten en que los bienes de los que tienen no deben sacarse al extranjero sino que deben destinarse a satisfacer las necesidades básicas de la comunidad nacional.

“Instamos a nuestros hijos en general para que todos, cada uno en su situación concreta, participen con dedicación y eficiencia en las múltiples facetas del esfuerzo productor del país, sin esperar ganancias desproporcionadas a esfuerzos mediocres”.(17)

En el aspecto político los obispos señalan que deben entregar orientaciones en el ámbito de las obligaciones cívicas, sin quitar a los laicos la plena responsabilidad en las decisiones que les corresponden.

Hay un profundo análisis sobre el comunismo en esta parte. Empiezan por señalar los errores del materialismo marxista, en especial sobre la religión, la familia y la propiedad. Expresan que el comunismo se opone diametralmente al cristianismo.

Como causas del avance comunista señalan algunas razones:

- a. Se proclama como redentor de los asalariados y oculta su verdadero rostro.
- b. Los abusos de la economía liberal, “la práctica de un liberalismo ateo y sin entrañas en la escuela, en la fábrica y en la sociedad toda, ha sido la causa de que un gran número de personas acepten sin mayor examen el comunismo”.(21)
- c. La debilidad e inoperancia de los gobiernos democráticos y la prolongación de una situación injusta.
- d. La propaganda del comunismo dirigida a cada país y situación.
- e. La desunión de los no marxistas que permiten que triunfen los comunistas.
- f. Que como todo error, el comunismo tiene algo de verdad. En especial la defensa de los trabajadores y de suprimir los abusos.

Estando en plena guerra fría, con la Unión Soviética poderosa expandiendo el comunismo y con la revolución cubana en América Latina, realmente el comunismo aparecía como un peligro. Esto fuera de las razones doctrinales de fondo que separan el cristianismo del marxismo.

En todo caso, los obispos señalan que: “No se opone esto a la colaboración leal y necesaria que los católicos pueden tener con cualquier categoría de personas “en las actuaciones de objetivos que sean por su naturaleza buenos o al menos, se puedan reducir al bien” (*Mater et Magistra*). Claro está que en este delicado asunto, más que en ningún otro, es aconsejable la debida prudencia y la filial obediencia a las directivas de la Iglesia”.(24)

La condena al comunismo no hace olvidar a los obispos los abusos del liberalismo. “Que esto no haga olvidar empero a los católicos que la Iglesia ha condenado los abusos del liberalismo capitalista. Más aún, la Iglesia concretamente no puede aceptar tampoco que se mantenga en Chile, como ya lo hemos dicho, una situación que viola los derechos de la persona humana, y por ende, la moral cristiana”.(25)

Son los católicos más “progresistas” quienes asumen plenamente esta crítica al liberalismo capitalista. Esto influye claramente en la expresión política de estos católicos. Ellos están muy conscientes de lo que dicen los obispos: “Hay que promover por medio del voto una verdadera

reforma de las estructuras del país; para que en la medida de lo posible, su fisonomía sea más conforme a los principios cristianos”.(26)

El cambio de las estructuras aparece como un objetivo fundamental. Es concordante con lo que expresa la Revista Mensaje y tiene una enorme influencia en el desarrollo de la Democracia Cristiana.

Los obispos llaman a los católicos laicos a no limitarse a un anticomunismo negativo sino a transformar las estructuras y construir una sociedad de acuerdo a los principios cristianos.

En su conclusión, los Pastores expresan que: “Tenemos contraída con Cristo la obligación de cambiar con la mayor rapidez posible la realidad nacional, para que Chile sea Patria de todos los chilenos por igual”.(39)

Algunas consideraciones finales

Es indudable que los inicios de los años sesenta están marcados por la necesidad de los cambios estructurales. Se puede decir que son los tiempos de la revolución. Así lo caracterizaba la Revista Mensaje, en un editorial de 1971, sobre Chile 1951-1971: “Pero la fecha más importante para Mensaje fue diciembre de 1962 cuando lanzó su número especial -número que fue traducido a varias lenguas y que alcanzó verdadera resonancia- sobre “Revolución en América Latina: Visión Cristiana”.

El número levantó ardiente polémica. En efecto, hablar de revolución en aquel entonces era inusitado para una revista católica.

Los tiempos han cambiado; nosotros hemos cambiado también en el modo de enfocar muchos problemas de la revolución; pero creemos que la inspiración profunda que nos guiaba en ese número sigue en pie”.

Los cristianos planteaban esta revolución, pero sin violencia era claramente la contrapartida a la revolución cubana.

En este contexto la influencia del Cardenal **Raúl Silva Henríquez** fue importante. Como señalan los historiadores ya citados: “Después de 1958, el episcopado chileno respondió a los firmes liderazgos de **Raúl Silva Henríquez**, obispo de Valparaíso antes de ser designado arzobispo de Santiago en 1961, así como del obispo de Talca, **Manuel Larraín**; ambos

prelados abogaron decididamente por el compromiso de la Iglesia con el cambio estructural de la sociedad chilena”.(p. 216)

El liderazgo del Cardenal Silva lo llevó a empezar la reforma agraria en tierras de la Iglesia. Esto hacía que la Pastoral sobre el Campesinado se hiciera más creíble tanto para católicos como no católicos. Se hacía más patente la relación entre Fe y Vida.

Como señala **Pablo Fontaine**, ss.cc. en un artículo de la revista Mensaje en 1971: “Mirando los hechos de este tiempo, se puede comprobar algo similar a lo que anotábamos respecto al anterior: una Iglesia atada a Cristo y a la vez al mundo. Un ejemplo puede ilustrar esta idea. En 1962, el Cardenal **Raúl Silva** y el obispo **Manuel Larraín** hacían la reforma agraria en fundos que eran propiedad de sus respectivas diócesis, adelantándose así a un proceso que se extendería más tarde a todo el país”.

Me parece que los jóvenes de esa época se entusiasmaban con una Iglesia en la cual sus Pastores entregaban testimonio.

La influencia de los jesuitas es también muy importante en esa época. Pero hay que reconocer que los obispos contribuían a esa apertura que permitía a la Revista Mensaje hablar de la Revolución Cristiana.

En palabras de nuestros tiempos actuales, los obispos buscaban una sociedad integrada, con cohesión social.

Utilizando las dimensiones señaladas por Jane Jensen en “Mapping Social Cohesion”, (1998) se puede decir que:

En la dimensión cultural se buscaba una sociedad con valores cristianos compartidos, respetando a los que pensaban diferente. El objetivo era la pertenencia.

En la dimensión económica planteaban un cambio de estructuras que permitiera mayor justicia e igualdad. Su fin era una sociedad inclusiva.

En la dimensión de reconocimiento se aspiraba a una sociedad que reconociera a todos sus habitantes, en especial a los campesinos y a los más pobres.

En la dimensión de legitimidad se buscaba que la institucionalidad representara a todas las personas y de tal modo pudiera ser respetada.

El sueño de una sociedad cristiana fue el del Cardenal **Raúl Silva Henríquez**: ser voz de los que no tienen voz. En sus memorias, él nos dice:

“Quizás no hubiese podido afrontar circunstancias menos difíciles que las que me fueron deparadas en esta tierra inigualable. En las muchas veces que supliqué por un descanso, una tregua, un alto en la refriega de todos los días, intuí a menudo que ello no era posible porque mis hermanos no necesitan ausencia, sino luz, verdad, amor, solidaridad. Yo vengo de la tradición de una Iglesia que en América se ha entregado a lo largo de cinco siglos a la defensa de los más débiles: en el camino áspero me han acompañado los fantasmas de los misioneros protegiendo a los indígenas, de las congregaciones llegando a educar en los confines más inhóspitos, de sacerdotes y obispos dando la vida en el clamor de la paz y la justicia, de centenares de párrocos viviendo privaciones para confirmar la plenitud del Evangelio.

Pediré perdón eternamente por los inconvenientes que pude causar a muchos hombres buenos en una patria numerosa en hombres buenos.

Me acompañará, en ese acto de contrición, un consuelo no menos eterno: en el balance provisorio de las alegrías, yo he sentido que mi pueblo me comprendió. Lo he visto en esas parroquias marginales llenas de muchachos y de obreros, en las aulas universitarias y en las academias, en los bulliciosos mercados dominicales y en la intimidad de los hogares pobres, en la plaza de mi barrio y en el gran cenáculo público. Yo podría vivir otra vida con los puros honores que esta tierra única me ha prodigado; la podría construir de memoria, con el solo recuerdo de tantos cariños derramados sobre estos viejos huesos. Yo he sido el sembrador privilegiado: el hombre que tras la larga faena, doblado quizás por la fatiga de los años, ha recibido de Dios la bendición de ver cómo sus frutos germinan, cómo sus semillas son cosechadas, cómo echan raíces y se hacen fuertes los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias, cómo crecen y mejoran los hombres de nuestro tiempo y reciben, al fin, la buena nueva de la Salvación”. (Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez, Tomo III, págs. 277 y 278).



Referencias Bibliográficas

- Díaz, Luis Antonio : *El Pensamiento Social del Cardenal Silva Henríquez*. Inst. Cardenal Cardijn, Santiago, 1976.

- Ortega, Miguel : *El Cardenal nos ha dicho: 1961 – 1982*. Ed. Salesiana, Santiago, 1982.

- CELAM : *Fe Cristiana y Compromiso Social*. Celam, Santiago, 1983.

- Conferencia Episcopal de Chile : *Documentos de la Conferencia Episcopal de Chile: 1962-1970*. Esej, Santiago, 1977.

- Cavallo, Ascanio : *Memorias del Cardenal Raúl Silva Henríquez*. Ed. Copygraph, Santiago, 1991 (3 tomos).

- Mendoza, Jorge : *Iglesia y Modernidad: Selección de textos del Magisterio*, PUCV, Valparaíso, 1999.

- Correa, Sofía y otros : *Historia del siglo XX chileno*, Ed. Sudamericana, Santiago, 2001.

- Tironi, Eugenio (editor) : *Redes, estado y mercados: soportes de la Cohesión Social Latinoamericana*, Cieplan, Santiago, 2008.

- Pontificio Consejo Justicia y Paz : *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. San Pablo, Santiago, 2005.

- Mensaje : *Colección Revista Mensaje: 1960, 1961, 1962*. Santiago.

**DON RAÚL Y LA REFORMA AGRARIA
DE LA IGLESIA**

Pedro García Elizalde

Ingeniero Agrónomo

Profesor Titular Escuela de Agronomía

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

PRÓLOGO

En el marco de los actos conmemorativos de los 100 años del Cardenal **Silva Henríquez** se me ha solicitado referirme, mediante algunas carillas, al rol que desempeñó este insigne pastor en el mundo rural chileno.

Creo que su labor pastoral abarcó a la Iglesia, universal y chilena, y a toda la población que amó y sirvió, tanto durante el ejercicio de su ministerio como hasta el día de hoy con su legado. Se entregó, urgido por el amor de Cristo, a su iglesia y a su pueblo.

Sus más amados fueron siempre los pobres, los indefensos y los oprimidos. Son miles de rostros agradecidos de trabajadores y campesinos, de niños, de hermanos perseguidos. En su corazón grande había lugar también para otros, para todos.

Referirme a esta inmensidad excede con mucho mis competencias y propósito. En consecuencia me limitaré a dar una opinión sobre un solo aspecto del todo: A la reforma agraria realizada en algunos fundos de la Iglesia Católica en Chile.

Esta acción, en cuanto acto profético, tuvo, por una parte, un efecto inmediato y concreto sobre sus actores y contemporáneos, pero también superó el espacio y el tiempo, influyendo más allá y hasta hoy, a toda la sociedad en general y al sector rural en particular.

En estas líneas, además de introducción y comentarios finales, se presentan dos temas centrales: Uno primero, en el que, en forma muy resumida, hay algunas pinceladas sobre hitos históricos que a mi juicio explican y contextualizan al tema que sigue. En el segundo, comprimido como el anterior, hay ciertas instancias biográficas del Cardenal **Silva** que, me parece, permiten comprender mejor su rol en el proceso analizado.

INTRODUCCIÓN

Hace poco más de un mes se envió una carta al director de El Mercurio, ésta se refiere al artículo “Cosa de cardenales” publicado en ese diario el domingo 30 de septiembre. En la carta se dice que los fundos de la Iglesia que el Cardenal **Silva** parceló en beneficio de los campesinos, se entregaron “...a título oneroso, mediante compraventa, a precio de mercado, con saldo de precio reajutable e intereses, todo lo cual se hizo bajo la tuición de una empresa creada ad-hoc que se denominó Instituto de Promoción Agraria”. Y agrega “Los simples propietarios agrícolas que sufrieron esa exacción patrimonial y abuso legal que se denominó reforma agraria -que tuvo un costo faraónico y ningún beneficio para el país- estuvieron impedidos de hacer esas “entregas” de sus predios a sus trabajadores...”

Como presidente del consejo de administración del Instituto de Promoción Agraria, INPROA, junto a Patricio Navarro su director, enviamos algunas precisiones respecto de la carta aludida. Señalamos entre otros puntos que el proceso iniciado por nuestros pastores, Cardenal **Raúl Silva** y Monseñor **Manuel Larraín**, nos hace sentirnos orgullosos como institución de la labor realizada.

Por esos mismos días, en el marco de las actividades conmemorativas del centenario del nacimiento de don Raúl, presenté el libro “El cardenal Silva Henríquez y el mundo campesino. Una experiencia de desarrollo y promoción humana”, escrito por el historiador Freddy Timmermann y que patrocinamos junto a la Fundación Raúl Silva Henríquez. En éste se expone en forma seria y documentada lo que su título indica. Esta fue una jornada jubilosa de recuerdo y de reencuentros. En ella, Alejandro Guerrero dio su testimonio agradecido en representación de las familias beneficiarias del proceso de reforma agraria de la Iglesia

Los dos acontecimientos aludidos, indican claramente que hay asuntos que, aun cuando se remontan a medio siglo, generan todavía emociones y reacciones variadas y muchas veces contrapuestas. Creo que estos desacuerdos se deben, en parte, a que sólo una expresión, “reforma agraria,” nombra procesos muy diferentes, cada uno con sus propios objetivos y resultados. Naturalmente entonces, el juicio sobre las consecuencias posteriores de estas acciones no puede ser el mismo. Por otra parte, cada afectado, directo o indirecto, ha vivido estos hechos desde lugares y tiempos distintos.

Para algunos parece ser un tema exclusivamente económico. Vista así, la reforma agraria de la Iglesia se reduce a un asunto unidimensional centrado en cantidades, precios y sistemas de pago. Hay otros que creemos que se trató de una experiencia multidimensional que, inspirada en



la doctrina social de la Iglesia, intentó una forma nueva de desarrollo humano para las familias beneficiarias, lo cual obviamente tiene muchos componentes económicos, pero éstos, en mi opinión, no fueron los determinantes.

Nuestros Pastores creyeron que era urgente, sin afectar el patrimonio de la Iglesia, realizar lo que sus conciencias les mandaban y sus escritos y discursos proclamaban. No querían ni podían ser inconsecuentes en esa hora. Incluso el Papa había ya utilizado la frase, acuñada por don **Manuel**, “El progreso es el nuevo nombre de la paz”. (...)

Respecto de las posibles repercusiones, lo central fue mostrar un camino, un modelo a seguir, un ejemplo de que se podía hacer lo mismo en mayor escala si se tenía la voluntad y los recursos para realizarlo. Si el Estado posteriormente no lo hizo así, y sus intenciones y acciones fueron otras, no es algo que dé pie a descalificaciones a lo realizado por los pastores.

A mi juicio hay que separar claramente, dos situaciones que son muy diferentes tanto por su origen, como por propósitos, dimensión y consecuencias: Por una parte una actividad pastoral y, por otra, ejecución de políticas estatales, más aún si estas últimas fueron realizadas en virtud de dos leyes diferentes, la Ley 15.020 y la ley 16.640, y por cuatro administraciones que eran no sólo distintas, sino que además algunas estuvieron en las antípodas del espectro político.

La Reforma Agraria de la Iglesia en Chile, como toda la obra del Cardenal **Silva Henríquez**, es una búsqueda permanente de la paz basada en la justicia y la verdad, sin ello la libertad queda desprovista de contenido.

Creo que el Cardenal **Silva** dedicó su vida a la búsqueda y realización de instancias de liberación para el hombre. Desde temprano parece haber tenido la convicción de que había caminos que hacían posible la ruptura de las cadenas que aprisionaban a sus hermanos sin necesidad de recurrir a la imposición. Predicó con el ejemplo.

Para romper el círculo en el que se concentran y retroalimentan, al amparo de la historia y la tradición, el saber, el haber y el poder, era necesario primero educar a los más excluidos y necesitados. Se entrega así a su querida congregación, justamente con este carisma que la distingue.

Posteriormente, cuando las circunstancias hicieron posible que este círculo concentrador se pudiera romper, esta vez mediante una distribución más justa del acceso a los recursos naturales que el Padre Bueno había puesto a disposición de todos sus hijos, no titubea. Lo siente, lo piensa, lo dice y actúa.

Se requería de gran coraje para hacer lo que hizo con los haberes que habían dejado bajo su responsabilidad. No sé si pensó en la parábola, lo que sí sé, es que en este caso el campo dio más que ciento por uno.

La vida le depararía pruebas aún mayores con los años. Enfrentó al poder, cuando el poder exhibía su arista más inclemente. Cuando casi todos callábamos atemorizados, levantó su voz por los sin voz. En medio de la controversia que generan los llamados a dejar huellas profundas a su paso, mostró un camino, entregó una luz de esperanza.

Don **Raúl** era así. Urgido en su amor, profundo en el pensar, rotundo en la palabra y definitivo en la acción. Por eso lo recordamos agradecidos.

EL ANTIGUO ORDEN SOCIAL AGRARIO

Lo rural

En Chile lo rural ha sido una categoría más espacial que social. Se ha denominado rural al espacio que no es urbano dentro del territorio. Lo urbano está determinado por un número mínimo de habitantes que habitan juntos cierto espacio, dotados de viviendas, caminos y servicios comunitarios.

Esto tuvo más sentido en épocas pasadas. Hoy estas diferencias están desdibujadas. En todo caso la Humanidad se origina y desarrolla en el espacio rural, por lo cual el peso de las tradiciones e historias de ese mundo ha sido siempre gravitante en el resto de la sociedad. A nivel mundial recién a principios de este siglo XXI la mayoría de la población deja de ser rural y pasa a ser urbana. En Chile, dada nuestra magra dotación de suelos agrícolas por habitante, sólo un tercio de hectárea para cada uno, (...) esta situación se logra en las primeras décadas del siglo pasado. (...)

En el campo chileno se ha transitado, en las últimas cinco décadas, desde una situación casi medieval, a otra en la que ya no es tan claro qué o quién es o no es rural; la mayoría de la gente de campo no se diferencia de los que habitan villas, pueblos y ciudades, al punto que la tradicional visión de marginación social campesina, es desmentida por el hecho estadístico que registra, en Chile hoy, mayores niveles proporcionales de pobreza urbana que rural. (...)

Esta integración social y progreso, fueron inicialmente lentos, pasando por situaciones socio-económicas tales como: La encomienda, la hacienda y el complejo latifundio-minifundio.

Es sólo a partir de los años 60 del siglo pasado que se da un salto cualitativo inmenso con la reforma agraria. En este último proceso, el rol de la Iglesia fue determinante. Tanto o más determinante que lo que había sido desde la Conquista.

Hoy, a la puerta del Bicentenario, y tomando en cuenta los cambios evidentes que produce la inserción de Chile en el mundo globalizado, se ha redefinido lo rural como una realidad que, “...más que disminuir, se ha transformado y ahora es más grande y potente... hoy están integrados... ya tienen calles pavimentadas, casas agrupadas y todos los servicios.” (...) Considerando los encadenamientos productivos de la economía agroindustrial y agro exportadora, junto a sus impactos en lo social y espacial, la población rural, según esta nueva definición, es de seis millones de habitantes. (...)

Mercedes de tierra, encomiendas y haciendas

La conquista y explotación agrícola del territorio americano, toma diversas modalidades que los procesos de independencia refuerzan, al integrarse las nuevas naciones a la economía mundial. De acuerdo a su naturaleza, cada sistema marca, profundamente y en forma diferente, a las futuras sociedades que se desarrollan en esos territorios.

Como modelos más representativos se puede distinguir: Tipo farmer, en el cual el recurso natural es trabajado por el agricultor y su familia, sin contratar trabajadores externos. La plantación, en la que se trabaja un monocultivo agroindustrial, intensivo en uso de capital y trabajo, generalmente para un mercado lejano. Es el caso del algodón, tabaco, caña, cacao, café y otros, de esto quedan hoy, como doloroso recuerdo, las poblaciones afro americanas cuyos ancestros fueron esclavizados para este propósito. La hacienda, en territorios más templados, como es el caso del cono sur americano, con una economía principalmente ganadera-cerealera, que emplea relativamente poco trabajo en grandes extensiones. Esta es la forma predominante en Chile central.

Anterior a la hacienda, se establecen las mercedes de tierra y la encomienda. Las mercedes de tierra podían ser de tres tipos: Solares en la ciudad, chacras en sus cercanías y grandes extensiones de suelo en el resto del territorio conquistado. Esta última modalidad origina la gran propiedad agraria. El caso de la encomienda es el de una institución, inicialmente hereditaria, creada por la corona española, bajo el derecho indiano, para premiar a los conquistadores, los cuales, a cambio, se comprometían a la “protección y evangelización de sus encomendados. Estos eran grupos de indígenas, habitantes de una merced de tierras, que tenían la obligación de tributar para su

encomendero” (...) Así se estableció una relación de subordinación total entre el encomendero y el resto de la población. Hubo muchas veces maltrato y abusos. En Chile, inicialmente, se utilizó este sistema para la explotación de oro, al agotarse esta actividad, se deriva hacia la actividad agrícola, originándose así la economía de hacienda, marcada, desde su inicio, por esta relación de subordinación.

La hacienda fue la institución fundamental sobre la que se fundó la estructura social chilena. Su orden jerárquico: patrón, mayordomos, inquilinos y peones, se reflejó en toda nuestra institucionalidad hasta avanzado el siglo XX. En el campo, el patrón se constituye en el nexo de sus subordinados con el resto del mundo, incluso en lo espiritual. “Hasta la década de 1960 el mundo rural fue no sólo el bastión de los partidos conservadores sino un símbolo del apego de las elites tradicionales al dominio, que por siglos, habían ejercido sobre el país”. (...)

La hacienda en Chile republicano

Al momento de la independencia, la propiedad agrícola estaba extraordinariamente concentrada. Cada hacienda contaba con un cierto número de peones ligada a ella por obligaciones de servidumbre, que eran pagados no con salarios sino en facilidades para producir su subsistencia. Alrededor de 1850, el sistema chileno de las haciendas estaba plenamente consolidado. (...) Mediante este sistema se institucionaliza una relación patrón-inquilino, tipo paternalista, esto es “una relación de dominación y subordinación, que no se refiere a una dimensión de la vida, sino que las comprende todas”(....). Estas relaciones son personales, van mucho más allá de lo económico y son reforzadas por vínculos afectivos. Ambos lo tomaban como el orden natural de las cosas, sin cuestionarlo, realidad favorecida por el aislamiento del sector rural y por el rol hegemónico de los patrones en la conducción de la joven república.

Hay numerosos testimonios de testigos de este estilo de vida, en ellos se constata la vigencia de una sociedad rural estancada, Injusta y polarizada, y lo peor de todo, desesperanzada. Las elites sociales, económicas, políticas e incluso religiosas no querían o no podían enfrentar el asunto. Es posible, en algunos casos, suponer que no sabían que esto era indigno para todos los involucrados e inconveniente para el progreso del país.

Hasta comienzos de la década del 20 esta situación había cambiado muy poco. La base del modelo de desarrollo vigente era la exportación de productos agrícolas primero y después de minerales. Es la oligarquía terrateniente la que gobierna y tiene el control del Estado.

Las opciones no exceden los límites de la misma oligarquía y el poder lo otorga el acceso a la propiedad agraria.

En un conocido relato de 1916, realizado por un periodista del diario “La Razón”, disfrazado de inquilino, en la hacienda “Camarico” cerca de Talca y propiedad del Presidente **Juan Luis Sanfuentes**, se señala: “El inquilino, resignado, sumiso, ha soportado generaciones de esclavitud. Pero está llegando el momento de una transformación.” Y agrega refiriéndose a la hacienda “...si estuviera dividida en propiedades más pequeñas tendría trabajo para muchos y produciría veinte o treinta veces más.”(...) No se sabe cuán cierto fuera esto, lo claro e indiscutible es que se sobreexplotaba al hombre mientras se subexplotaba la tierra. Se había concentrado demasiado la propiedad, la que se administraba mal por delegación de patrones ausentistas, los que preferían el lujo y ostentación capitalinos más que el esfuerzo productivo. **J.A. Encina**, en su ya clásico “Nuestra Inferioridad económica” trata el tema *in extenso*.

La cuestión social

Si el campo permanecía más o menos inalterable, el resto de la sociedad chilena había evolucionado y aún más lo había hecho el resto del mundo.

En Chile se habían consolidado nuevas fuentes de poder por el desarrollo minero, industrial, mercantil y financiero. Fuerzas que presionaban al sistema y que tenían intereses muchas veces diferentes a los de la oligarquía gobernante. El desarrollo de estos sectores, junto a la falta de oportunidades en el campo, produjo migraciones a las ciudades y el nacimiento del proletariado urbano. Chile empieza a dejar de ser un país mayoritariamente rural y alrededor de los años 30 alcanza una población de unos 4 millones de habitantes, de los cuales aproximadamente 2 millones permanecen en el campo hasta el día de hoy. La mayoría del crecimiento poblacional de allí en adelante sería en el mundo urbano. Es en pueblos y ciudades donde se generará la mayoría de las nuevas demandas al sistema. Es así como con el desarrollo de la educación emerge la clase media con sus propios intereses y preocupaciones.

Para el orden establecido, empiezan a aparecer amenazas concretas contra su continuidad. En primer lugar, el partido comunista de Chile, uno de los más antiguos del mundo, el que se organiza como fuerza significativa en las salitreras. Al producirse la crisis de estas explotaciones y la consiguiente cesantía masiva de sus obreros, éstos retornan a sus orígenes y su influencia empieza a sentirse en Chile central y agrario. (4) Empiezan los primeros conflictos laborales en el campo y hasta hubo un intento de aunar fuerzas de mineros y campesinos en Aconcagua en 1919, lo cual finalmente se frustró, pero se produjo un impacto tal que **McBride** comenta “nunca tal vez los hacendados se sintieron más alarmados ni más temerosos de la siembra de las ideas comunistas”.(5)

Por otra parte, sectores medios de tendencia laica, no se sentían representados por los valores de esa sociedad tradicional conservadora y católica. Estaban dadas las condiciones para que estos grupos urbanos juntaran sus fuerzas y disputaran el poder con posibilidades de éxito. Se instala en el debate “La cuestión social” y soplan vientos de cambio.

Arturo Alessandri logra la presidencia en 1920 e inaugura su primer gobierno con voluntad de cambios y ruptura con el pasado, denominándosele popular y democrático, como contraposición a conservador y oligárquico. Estos adjetivos pueden haber sido más retóricos que reales, la inmensa mayoría de los chilenos parece no haber estado interesada en la elección de sus autoridades políticas, ya que en esa década menos del 8% de la población estaba inscrita en los registros electorales.

Entre los planes del nuevo presidente hay temas particularmente sensibles para los grupos conservadores recientemente desplazados del poder.

Las principales reformas eran: Separación de Estado e Iglesia, previsión social, tributación agraria y estímulo a la sindicalización. Era un programa cargado de palabras que tenían un fuerte contenido emocional. Para muchos, lo peor era que empezaban a ser cotidianas y estaban en los titulares de los diarios. Ya no se trataba de ideas de algunos soñadores. Se había pasado de la etapa del qué a la del cómo.

Estos delicados asuntos, no solamente tocaban la cuestión social, sino que también y por primera vez, la “cuestión agraria”. Como se recuerda, don **Arturo** no termina este periodo. El país sufre una serie de convulsiones políticas y sociales que enfrentan al presidente con sectores muy poderosos todavía, los cuales veían con preocupación que podían desaparecer algunos privilegios de los que habían gozado sin mayor cuestionamiento durante décadas. Tuvo que salir del país, pero volvió poco tiempo después para promulgar una nueva constitución en 1925.

La cuestión rural

Entre las nuevas disposiciones constitucionales se tenía preceptos tendientes a lograr la subdivisión de la propiedad agraria e incluso ordena al gobierno a: “propender a la formación de la propiedad agrícola familiar”. La necesidad de subdividir las grandes haciendas era una creencia cada vez más compartida por vastos sectores sociales e incluso por sectores terratenientes. En un boletín oficial de aquellos años, la sociedad nacional de agricultura, SNA, advierte que “La propiedad rural es demasiado grande tal como está para ser eficientemente cultivada...10% son propietarios...la mayoría son inquilinos, peones y vagabundos” y agregaba que esto se había constituido en “problema económico y social del más alto interés”.(6)

El año 1928, el Presidente **Carlos Ibáñez** crea la “Caja de Colonización Agrícola”, cuyo objetivo fundamental era “La mejor distribución de la tierra... colonización de terrenos y división de las grandes extensiones no cultivadas”. (...) Esta es la primera expresión institucionalizada y concreta del anhelo de cambiar la tenencia de la tierra, lo cual ya se había transformado en una preocupación política prioritaria. Esto es también la constatación de la pérdida progresiva del poder por los sectores más conservadores, situación que tendrá una expresión mucho más clara una década después, con la instauración de los gobiernos radicales. En efecto, después de una muy reñida e ideologizada campaña presidencial es elegido don **Pedro Aguirre** y se inicia un largo periodo de gobiernos de presidentes de su mismo partido político, desde 1938 hasta 1952.

El acontecimiento universal que marcó esa época fue la segunda guerra mundial, la que en cierta forma fue la continuación de la denominada gran guerra, esta última, una vez finalizada tuvo graves consecuencias, entre ellas la instauración de doctrinas totalitarias como los regímenes de Stalin, Hitler y Mussolini. Vencidos los dos últimos, el mundo entra en una fase de guerra fría entre los dos polos victoriosos, comunista y capitalista. Simultáneamente se derrumban los imperios coloniales y se empiezan a imponer las empresas económicas transnacionales, que llegaron a ser en algunos casos más poderosas que algunos estados. En cierta forma es el origen de una tendencia, fruto de los cambios tecnológicos, que desplaza el poder desde los que detentaban el dominio del territorio hacia los dueños del capital, lo cual es la primera fase de lo que vendría después, situación en la que lo que genera el poder, no es tanto poseer los recursos económicos, sino la capacidad de generar y aplicar nuevos conocimientos científicos y tecnológicos.

Los gobiernos radicales produjeron grandes cambios: En lo económico, se busca la industrialización con sustitución de importaciones (modelo ISI) protegiendo la economía interna. Un instrumento para esto fue CORFO, la que hasta hoy nos acompaña. En lo social hubo grandes avances: Educación, salud, vivienda y obras públicas, entre otros. Se acelera la migración campo-ciudad y se consolida la clase media urbana. En lo político, los partidos tradicionales perdían terreno frente a una centro-izquierda creciente.

El mundo rural permanecía casi ajeno a todos estos cambios. La situación de los campesinos había variado muy poco desde principio del siglo. Por otra parte era preocupante la permanente disminución de la producción agrícola per cápita, la que desde 1935 muestra tasas de crecimiento negativas, lo cual significaba en la práctica que año a año se requería más divisas para importar alimentos, con lo cual, el Estado y la sociedad, eran cada vez más dependientes de las exportaciones de cobre. Todos estos factores hicieron que, poco a poco, se empezara a plantear la “cuestión agraria”. En esos años, esto significaba principalmente mejorar las condiciones de vida de los campesinos, ya que habían permanecido al margen de los adelantos en la calidad de vida que experimentaban muchos sectores urbanos.

No se planteaba todavía el cambiar la estructura de propiedad de la tierra, ya que esto, a su vez, implicaba revisar especialmente lo relativo al derecho de propiedad individual, en particular lo concerniente a las condiciones para ejercer su dominio sobre los recursos naturales, entre los cuales se encuentran los suelos agrícolas.

El partido comunista sin embargo, desde los confusos sucesos de Ránquil en 1934, valida la consigna de “luchar por la tierra”, lo cual, en ese momento, no interpretaba las aspiraciones del mundo campesino, compuesto por una parte de minifundistas, los que ya eran propietarios, y por otra de asalariados rurales, que escasamente, si algo reivindicaban, esto era mejores condiciones de trabajo. “Se trata, creemos, de una muestra más del carácter ideológicamente dependiente de la izquierda chilena. Una consigna internacional que se endosa con un alto grado de mecanismo a la situación campesina local”.(7)

Con el transcurso del tiempo la situación empeora sin que los grandes propietarios reaccionen, y consecuentemente, la brecha entre el atraso relativo del mundo campesino y el aparente progreso urbano es cada vez mayor. El gobierno que sucedió a los radicales fue el segundo de **Carlos Ibáñez**, 1952-1958, el cual tampoco hizo mucho por cambiar la situación del agro. En 1955 las propiedades familiares y subfamiliares, que en número eran casi el 80%, poseían en conjunto menos del 10% de la superficie. En el otro extremo, las grandes explotaciones con 7% del número poseían casi el 80% de la superficie.(8) De este grupo de algo más de 10.000 propiedades dependían, en las relaciones de dependencia del antiguo orden, entre 240 mil y 250 mil familias campesinas.

Por esos años, en el mundo católico chileno, los portavoces de la defensa de los más desposeídos eran Monseñor **Larraín** y San **Alberto Hurtado**. Ambos luchadores incansables de las causas sociales, habían llegado a tener una gran influencia sobre la intelectualidad católica y eran los gestores del sindicalismo basado en la doctrina social de la Iglesia.

En 1953 ocurre un hecho fundacional. La huelga campesina de Molina. Esta huelga sólo reivindicaba mejores condiciones de trabajo para los campesinos involucrados. Es fundacional porque: por una parte, es la primera huelga de campesinos que involucra a miles de ellos, y por otra, es la primera vez que una acción sindical de tal magnitud es dirigida y sostenida por católicos. Molina representa el primero y mayor quiebre de la hegemonía terrateniente y el pronunciamiento progresivo de la Iglesia sobre temas coyunturales que dividían a su pueblo. Se había llegado a un punto en el que, con los feligreses divididos entre conservadores y futuros demócrata cristianos, se requería una palabra de orientación por parte de los pastores, documentos que expresaran claramente el pensamiento del Magisterio frente a los procesos que afectaban al país y al mundo.

Como señalaría el Cardenal **Silva** más tarde en sus memorias, esto serviría para evitar el anatema bíblico “Ay de mí, porque he callado.” (...)

En estas circunstancias es elegido en 1958 el candidato de la derecha, don **Jorge Alessandri**, por un estrecho margen sobre el candidato de la izquierda, don **Salvador Allende**, el cual, en su programa fallido de gobierno, había comprometido cambios revolucionarios. El candidato católico progresista, don **Eduardo Frei**, sería presidente en la próxima elección, pero su votación en ésta mostraba a las claras que nunca más la unidad en la Iglesia implicaba también unidad en el voto.

El mundo estaba polarizado con la guerra fría y la velocidad de los hechos y las aspiraciones se había acelerado. Lo que pasaba en Chile ya no era solamente asunto de los chilenos, cada bloque mundial pugnaba por ampliar sus esferas de influencia, por ello nos miraban con especial atención dada la situación de equilibrio precario que se había producido.

Uno de los asuntos que estaba presente en todos los análisis era la situación de la agricultura. Ya nadie negaba la existencia de una profunda crisis en el sector, lo que estaba en discusión era el origen del problema, y consecuentemente, no había acuerdo en las posibles soluciones. Por una parte existía una visión economicista, la que atribuía el atraso a que el énfasis en la industrialización del país había afectado negativamente al desarrollo agrícola por las políticas discriminatorias de las que había sido objeto. Por otra parte, la visión estructuralista señalaba que el origen del problema era la concentración de la propiedad agraria. Esta última visión progresivamente se va imponiendo y concitando mayor apoyo político, tanto en Chile como en el exterior.

Ahora la “cuestión rural” se había transformado en dos palabras que todavía resuenan con ecos que a muchos no nos dejan indiferentes cada vez que se las menciona. Reforma agraria.

En este contexto histórico, se había llegado a un punto en el cual la Iglesia Católica chilena, mediante su Cardenal **Silva** y su Obispo **Larraín**, decide dar un paso trascendental y realizar un gesto profético, en el sentido de denuncia y anuncio.

Denuncia la situación de injusticia vigente en el campo chileno y anuncia que allí es posible un mundo mejor mediante la redistribución de la propiedad agraria, pero no se queda satisfecha con el discurso solamente, actúa y parcela algunos fundos que eran de su propiedad, traspasándolos a las familias que trabajaban en ellos.

Se quería dar una señal potente, proclamando que el mensaje evangélico se había escapado de los libros, bajaba del púlpito, salía de la sacristía, y se esparcía por campos y ciudades. Que en esta hora la Madre estaba preocupada por “todo el hombre y todos los hombres.”(...)

EL CARDENAL RAÚL SILVA, LA REFORMA AGRARIA Y EL INPROA

Niñez y vocación religiosa

El Cardenal **Silva Henríquez** nació en septiembre de 1907, en Talca, fue el número 16 de una extensa familia de 19 hijos. Su padre, don Ricardo, de orígenes agrarios y colchaguinos, se casó el año 1887 con doña Mercedes, talquina descendiente de gente de fortuna con amplia y antigua influencia en la sociedad local. Ambos profundamente católicos y conservadores.

Don Ricardo, aunque había estudiado Leyes, se dedicó a la explotación agrícola y después a la actividad agroindustrial mediante un molino que adquirió. Era un hombre que seguía de cerca los acontecimientos republicanos y durante la revolución de 1911 se plegó a las fuerzas revolucionarias, cuestión que casi le cuesta la vida. Salvó ileso, pero tuvo que huir a la Argentina, y a su regreso, nunca más intentó asumir con tanta pasión las causas políticas.

En su biografía, don **Raúl** recuerda este incidente como un día extraordinario, en el que: “María Auxiliadora, la Virgen Salesiana, se cruzó por primera vez en el camino de mi vida: para decirlo de otro modo, hizo posible mi nacimiento. Más de treinta años más tarde comenzaría a cobrar su tributo.”(...)

Su padre fue el verdadero centro de su formación religiosa, la que pronto se convertiría en vocación. Describe al cristianismo de don Ricardo con los atributos de “...esa poderosa raigambre intelectual heredada del colegio y de los jesuitas, algo que no sólo no era frecuente en aquellos días y aquella tierra, sino que producía un influjo especial en el ejercicio de la fe.” (...)

Con 13 años, en 1920, don **Raúl** es enviado a la capital y matriculado en el Liceo Alemán de los Padres del Verbo Divino. Cuando egresa de secundaria decide estudiar Derecho en la Universidad Católica. Aunque esa década fue una de las más turbulentas en la historia de Chile, no es tocado por los vientos de cambio que pronto sacudirían las estructuras políticas, sociales y jurídicas del país, ya que, según su relato, “seguíamos siendo una especie de isla, reconcentrada en el estudio y vuelta sobre sí misma, lejos y aparte de los grandes conflictos que procuraban dirimir el futuro de la república.” (...)

Cursando tercer año de Derecho decide consagrar su futuro a la vida religiosa e intenta ingresar a la Compañía de Jesús, motivado tanto por el afecto de su padre hacia la orden, como por la influencia de su confesor, que era jesuita. Descartó al Seminario Diocesano, aun contra el consejo de don **Carlos Casanueva**, insigne pastor de la época, ya que pensaba que su temperamento

requería de una regla y un marco constante que allí no encontraría. Entonces le ocurrió algo, a su juicio, muy extraño, tuvo dos intentos fallidos por afirmar su decisión con su confesor. Al comentar el incidente con un amigo, éste le recomienda al padre salesiano **Valentín Panzarasa**.

Don Bosco y los Salesianos

Don **Raúl** se impactó con la buena disposición del padre Panzarasa, cuando lo conoció en el Patrocinio de San José a fines de 1926. Decide saber más sobre **Don Bosco** y le pide prestados unos libros para leerlos durante las vacaciones. Pasa así el verano de 1927 estudiando la vida de ese hombre extraordinario que sería canonizado siete años después.

Don Bosco fue hijo de un labrador pobre y tuvo que dejar su hogar muy joven para trabajar en su propio sustento, quizás por esto tenía una visión práctica de las cosas. Al futuro Cardenal le fascina y le cuesta entender la posición que tenía respecto de los pobres, particularmente cuando decía que su misión era ayudarlos y capacitarlos para que fuesen buenos cristianos y buenos ciudadanos.

Hasta ese momento don Raúl había vivido protegido y aislado de los problemas sociales, los que en su medio se consideraban demasiado mundanos como para ponerlos al mismo nivel de los asuntos de fe y piedad. Tampoco era propio de un hombre de su formación entenderse con gente considerada enemiga de la Iglesia.

Para **Don Bosco** no existían estos dilemas. “Había comprendido, mucho antes que sus contemporáneos y casi un siglo antes que el concilio, que la vocación de los hombres de iglesia también incluye el respeto a los valores del mundo.”(...)

Esta visión notablemente humanista y moderna entusiasmó a don **Raúl**. Y según él mismo señala, de vuelta de sus vacaciones, conversó con el padre **Panzarasa**, diciéndole “...creo que el Señor me llama para ser un salesiano. Don Bosco me ha conquistado... ¡Me gusta Don **Bosco**! ¿Qué hay que hacer?”(...)

La Congregación lo acogió en el Patrocinio de San José y se le pidió que terminara su carrera profesional de abogado antes de ingresar a los estudios religiosos. Cada tarde se reunía con el padre Panzarasa para estudiar y leer nuevos textos relacionados con la fe.

Este maestro tuvo una importancia decisiva en la génesis y desarrollo del profundo compromiso que adquirió con las causas sociales. De esas enseñanzas obtuvo la firme convicción,

que lo acompañó durante toda su vida de pastor, de que “... los católicos tenemos el desafío de responder prioritariamente a las exigencias sociales de nuestro tiempo, y de que la deliberada ignorancia de tales preocupaciones sólo conduce a la pobreza, el atraso y, en último término, la violencia.” (...)

De este modo, en las tardes tranquilas de los patios del Patrocinio, se había sembrado una semilla que crecería hasta ser un árbol grande y generoso, capaz de cobijar a todos los hombres de buena voluntad de ésta, su querida Patria.

Seminarista y sacerdote

En 1934, después de más de siete años de formación salesiana en Chile, don Raúl se embarca para Italia para proseguir su camino al sacerdocio en el Instituto Teológico Salesiano de Turín.

A su paso por España lo impresiona la fuerte polarización política que ya había separado a sus hijos entre “rojos y fascistas”. Preludio de la sangrienta guerra fratricida que vivió la península y de la cual emergería “el caudillo” como dictador vitalicio. A su paso por Francia constata que allí las cosas no estaban mucho mejores para la Tercera República que presidía el Frente Popular. Eran tiempos difíciles y de resultados extremos, como el fascismo italiano y el nazismo alemán, ambos de triste memoria, para la Iglesia y la Humanidad, y que fueron oportunamente condenados, por S.S. Pio XI, mediante sendas encíclicas escritas especialmente en sus respectivas lenguas. (...)

Este Papa hizo de la doctrina social y su trabajo con la Acción Católica el centro de su pontificado. Su encíclica *Quadragesimo Anno*, recordando los cuarenta años de *Rerum Novarum*, es uno de los documentos más importantes en el tema. Había advertido muy tempranamente que el intento absorbente de las ideologías totalitarias en Europa, requería de una resistencia tenaz, colectiva y solidaria, pero también, que la injusticia social era el medio en que esas doctrinas se imponían.

Durante estos años, el futuro sacerdote adquiere un compromiso vital con el espíritu salesiano, no sólo en su vertiente educativa, la que lo había atraído desde el inicio, sino que también con su enseñanza social. Le caló hondo el concepto de que “...la misión del sacerdote debía ser la de convencer a las clases acomodadas de su obligación de compartir con los pobres, so pena de exponerse a la revolución y al despojo.” (...) Esto era una redefinición radical respecto de la creencia arraigada de que el camino de la santidad excluía toda dimensión social.

Por estos años, su mentor el padre **Panzarasa** que tenía estas mismas ideas, escribió su obra *La Justicia Social*, la cual no fue bien recibida en Santiago por la curia local. El arzobispo **Campillo** no le concedió permiso para su impresión, y como la publicó, su superior de la Congregación le sugirió que debía irse del país, lo cual tuvo que hacer, permaneciendo fuera hasta el fin de sus días.

Creo que esto es una expresión de la contradicción entre, por una parte, la lucidez de las autoridades máximas de la Iglesia para su conducción universal y por otra, el apego a la tradición y clericalismo de muchos católicos en Chile, al punto que Don **Raúl** recuerda que “en los púlpitos y en los templos había efectivamente una promoción del Partido Conservador,” (...) aun cuando **Pío XI** había insistido respecto de que la Iglesia no debía ni podía comprometerse con partidos políticos.

En junio de 1938, con el lema *Caritas Christi urget nos*, don **Raúl** es ordenado sacerdote y poco después regresa a Chile. Ya tenía la convicción de que la fe católica es suficiente para construir una sociedad más justa y en paz. En sus memorias confiesa que esta enseñanza fue el auténtico norte de la vida pastoral que recién comenzaba. (...)

Obispo, Arzobispo y Cardenal

En Chile sus superiores lo destinan como profesor al Instituto Tecnológico Salesiano de La Cisterna, en la capital. Allí se dedicó a la educación, tarea principal de su congregación.

Encuentra entre los católicos un ambiente en que algunos querían promover una especie de guerra santa contra el Presidente **Aguirre**, cuestión que zanjó el primer Cardenal de Chile, **José María Caro**, declarando en 1939 “El Presidente **Aguirre Cerda** vale mucho y está rebotando buenas intenciones. Sus deseos de dar al pueblo reformas que entrañen el bien de las masas son bien conocidos y muy loables. La Iglesia está dispuesta a ayudarlo con todas sus fuerzas.”(...) Esto envió una señal desde lo más alto de la jerarquía nacional de cómo estaba cambiando el mundo y de cómo la Iglesia debía jugar un rol importante en estos cambios.

Don **Raúl** pronto advirtió que había muchas otras cosas por hacer además de educar, entre ellas completar la infraestructura física del lugar, y construir el nuevo liceo Manuel Arriarán Barros, del cual fue designado en 1943 como su primer rector, permaneciendo en esa calidad cinco años. Durante este periodo se aboca, en el mismo lugar, a la construcción de un “Templo Nacional Para San Juan Bosco”, el cual comenzó a adquirir forma durante 1944, concluyéndose en 1950.

Durante este proceso, muestra tanta fe, audacia, inteligencia y capacidad de realización, que en breve tiempo se hizo conocido de todos los salesianos de Chile y, como él declara "...estoy seguro que llamó la atención de mis superiores. Puedo asegurar que no fue mi culpa" (...)

En 1948 la congregación lo designa director del mismo colegio en que se inicia su contacto con **Don Bosco**: El Patrocinio de San José. Allí se aboca a la modernización total del establecimiento, partiendo por eliminar el internado por anacrónico. Concorre a la fundación de la FIDE, federación de colegios católicos, de la cual es elegido como tercer presidente en 1950. Ese mismo año sus superiores le encargan la dirección del Instituto Teológico de La Cisterna, lo cual acepta a regañadientes, pero obedece y lo asume con la misma energía que ya había demostrado antes.

Al inicio de 1953, la Santa Sede instruye realizar un congreso nacional de las órdenes, congregaciones e institutos religiosos. Éste era preparatorio de otro mayor, del cono sur, que se realizaría al año siguiente en Buenos Aires. Por una serie de circunstancias providenciales y misteriosas, **Don Raúl** es nominado presidente, quedando como presidentes honorarios el Cardenal, el Nuncio y todos los obispos. El congreso resultó un éxito y la participación posterior en la Argentina fue muy admirada y celebrada.

Este congreso marca un punto de inflexión en su vida. Se percata de las bondades de una buena planificación y de la necesidad de diseñar y gestionar en forma eficiente las organizaciones, incluidas por cierto las pastorales.

En 1955, por encargo del Nuncio, proyecta y pone en marcha al INCAMI, instituto encargado de las migraciones, asunto que era muy importante en ese momento. El mismo año surge la posibilidad de canalizar recursos de la ayuda internacional hacia Chile, pero no existía un ente coordinador central para su distribución eficiente y oportuna, por lo cual se decide crear una rama local de caritas internacional encargándosele la tarea, por iniciativa del Nuncio, a una de las más eficientes y organizadas. INCAMI. El trabajo de organización de Caritas Chile continuó hasta el verano de 1956. Por esa época sus superiores le encargan la dirección del colegio salesiano más grande del país. La Gratitude Nacional. Ese mismo año se realiza en Chile el congreso de CIEC, organización que agrupaba a las federaciones similares a FIDE en los países americanos. Se le encarga la conducción de los debates, una tarea crucial, de ello dependía que las conclusiones fueran útiles o estériles. El resultado fue muy bueno y así fue informado al Vaticano.

Otro punto de inflexión. Comprueba con Caritas, que hay voluntad y capacidad de ayuda internacional, pero también que éstas son inútiles sin una eficiente organización interna.

Por el congreso de CIEC, recibe las felicitaciones de su presidente honorario, el Nuncio, en las que según cuenta en su biografía “...creo haber notado la silenciosa intención de seguirme dando responsabilidades enormes.” (...)

Caritas ya tenía una gran cobertura, en 1957 atendía a unos 700 mil chilenos carenciados. A pesar de la evidente ayuda que esto significaba para miles de chilenos indigentes, el mismo éxito del programa creó resistencia en sectores presuntamente perjudicados. “Los agricultores chilenos iniciaron gestiones para impedir que Caritas distribuyese sus productos en tan grande escala. Se acercaron al Parlamento, al ejecutivo e incluso al gobierno norteamericano” (...) La Sociedad Nacional de Agricultura, SNA, logró que se creara una comisión que vigilara la distribución. En 1958 el asunto llegó al punto que algunos productores de leche fueran a quejarse con él, ante lo cual les dijo “...los pobres a los que les doy no tienen para comprarles ni un litro a ustedes. Al contrario, yo les estoy creando el hábito de tomar leche” (...)

Ese año asume la presidencia don **Jorge Alessandri** a la cabeza de un gobierno de derecha en el que los conservadores deciden “...emprender una ofensiva frontal contra sus rivales políticos y, ahora, también religiosos.” (...) Se inicia un estilo de denuncias al Vaticano y de hostilidad hacia el Nuncio **Baggio**, a quien el presidente había tomado cierta animadversión, por lo que éste, finalmente, decide irse siendo reemplazado por el Nuncio **Opilio Rossi**.

Los acontecimientos posteriores permiten suponer que **Baggio**, en las semanas previas a su partida dejó listo todo lo necesario para el nombramiento episcopal de don Raúl, lo que se hizo efectivo a finales de 1959 con la consagración en Valparaíso: su sede.

Era, junto a **Emilio Tagle**, uno de los más jóvenes obispos chilenos. Su nombramiento lo tomó totalmente por sorpresa. Muchos lo consideraban un gran administrador, de lo cual había dado pruebas con creces, pero, estaba la interrogante ¿sería un buen Pastor?

Sus sentimientos de esa hora no dejan dudas. Su inmenso amor junto a la urgencia que su lema proclamaba, harían de él un hombre inolvidable para los que tuvimos el privilegio de cruzar nuestros caminos con los suyos.

Recordando ese momento explica que, para el que lo vive, “El peso de la responsabilidad se deja sentir con prontitud y la relación con la diócesis a la cual ha sido asignado se convierte para uno en un verdadero noviazgo: Todo lo que le ocurre es importante, todo lo que vive es de relieve.”(...)

Este episcopado fue sorprendentemente corto. Poco más de un año después, al inicio de 1961, es llamado a asumir el arzobispado de Santiago. Sede que había estado vacante por más de dos años tras la muerte del Cardenal **Caro** en 1958. Su nombramiento extrañó a muchos y disgustó a no pocos, entre estos últimos varios políticos católicos, ya divididos como conservadores y demócrata cristianos, ya que cada grupo tenía su propio candidato distinto para esa nominación.

Con menos de un año en el arzobispado, la prensa conservadora ya había encontrado excusas para acusarlo de “pro comunista”. Don **Raúl** cuenta en sus memorias que en verdad había más razones que esas excusas. “... ocurría que por esos días yo había pronunciado dos palabras que algunos consideraban prohibidas: reforma agraria.” (...)

En medio de este ambiente, y nuevamente con menos de un año de diferencia con el nombramiento anterior, la Santa Sede decide su incorporación al “Sacro Colegio” es decir, el Papa lo había nombrado Cardenal.

Un mes después, en febrero de 1962, antes de asumir la nueva consagración, la Conferencia Episcopal de Chile se reúne y emite una nueva carta pastoral representando la opinión de todos los Obispos en ese momento. Allí se exponía claramente y sin dar lugar a interpretaciones diferentes, por primera vez de manera colectiva, con la firma de todos y cada uno de los obispos de Chile, la necesidad de reformar las estructuras del agro. La Iglesia sumaba su apoyo moral en un tema que, por lo demás, tendría una expresión legal en un proyecto completado por el gobierno de **Alessandri** en 1961 y enviado a la cámara en 1962, lo que sería reconocido después como la Ley 15.020 de Reforma Agraria.

Este tema, la cuestión rural, hacía ya más de veinte años que lo venían tratado los más notables exponentes de la Iglesia Chilena. En 1939 Monseñor **José María Caro** afirmaba que “Hay patronos que indiscutiblemente abusan de sus campesinos cometiendo con ellos grandes injusticias sociales. No olvidemos que es un enorme problema esa cuestión campesina y se debe resolver pronto y justamente si no se quiere que surjan problemas de difícil solución “(...)

San **Alberto Hurtado** comentó: “El hombre es nuestro hermano. No soporta, por tanto, que mientras las cosechas se guardan con piso de cemento y muros de concreto y los caballos de carrera tienen abrigo para el invierno y un cuidador que les prepara la comida, los pobres, a causa de un salario injusto y de falta de caridad social, viven en chozas con suelo de tierra y piso de totora. En la práctica son tenidos en menos estima que los animales que se presentan a la exposición.” (...)

Monseñor **Manuel Larraín** ya en 1953 sostenía que: "... el latifundio no responde a la distribución cristiana de la propiedad. Al lado de inmensas extensiones de tierra en manos de unos cuantos, tenemos inmensas multitudes desprovistas de todo." (...) Diez años después de eso, don **Manuel** se asociaría con el Cardenal **Silva** para realizar la denominada "Reforma Agraria de la Iglesia", fundando una institución que actuó como instrumento técnico del proyecto, el Instituto de Promoción Agraria INPROA. Don **Raúl** reconocería después en sus memorias que, entre todos los obispos de Chile, el liderazgo en las preocupaciones por la agricultura chilena lo tenía, por muchos años, don **Manuel**.

El mismo **Pío XII** había advertido que: "La Iglesia, así como siempre defendió la legitimidad de la propiedad privada, con no menos energía ha sostenido la función social de ella." (...) Con esto que es válido para todo tipo de propiedades, era un deber aún mayor en el caso que este derecho se ejerciera sobre recursos naturales, como lo son el suelo y el agua, bienes creados por Dios para todos los hombres, por lo cual se requiere que sus beneficios afluían en forma equitativa para todos.

El Instituto de Promoción Agraria. INPROA

Con todo este trasfondo, el nuevo Cardenal, junto con su llegada de Roma a Santiago anuncia la Reforma Agraria en cuatro fundos de la arquidiócesis. Su apuro se debía a que no quería dejar solo al Obispo de Talca que había iniciado la Reforma Agraria en un fundo de su diócesis, Los Silos, situado en Pirque, muy cerca de Santiago, el 26 de junio de 1962.

El Cardenal comprendía que ninguna reforma podría tener éxito en sus objetivos si no se proporcionaba asistencia técnica ni crediticia a los beneficiarios. Por eso, junto con el Obispo de Talca que enfrentaba el mismo problema, buscan una fórmula que institucionalizara en una entidad las capacidades necesarias de apoyo de las que ellos carecían. Para afianzar la experiencia se hacía indispensable un organismo subsidiario, que facilitara el acceso del campesinado a la propiedad de la tierra. De aquí nació INPROA. Con orientación bien nítida, inspirada en la doctrina social de la Iglesia, como un organismo técnico y una institución al servicio del hombre.

Esa entidad fue el INPROA

El Instituto nace así con un mandato estatutario que lo insta en términos generales a propender al desarrollo económico y social del país, y en términos particulares a hacerse cargo de las reestructuraciones de propiedades agrícolas, apoyar todas las instituciones de respaldo a la vida rural y prestar los servicios que los campesinos necesitasen o requiriesen. Se movería, para ello, en una variedad de terrenos: empresarial, técnico, crediticio, laboral, incluso asistencial.

Este compromiso del Instituto de Promoción Agraria con el campesinado se establece en el momento mismo de su creación. Ambos pastores habían sentido el llamado de la Iglesia Católica que urgía a corregir el injusto orden social agrario. **Juan XXIII** en la encíclica “Madre y Maestra”, pedía reformas agrarias de inspiración cristiana. Al momento de su consagración, Don **Raúl** recibe en forma personal el apoyo e impulso en esta tarea del mismo Papa **Juan**.

Aquí en Chile, la Conferencia Episcopal en su Pastoral de 1962 denunciaba la dramática realidad del campesinado: pobreza, sumisión, falta de horizontes, inseguridad y temor, transmitidos de padres a hijos. No era una iniciativa en contra de nadie, era un mensaje de liberación en pro del progreso. En una entrevista a la revista *Ercilla*, a fines de 1965, don **Raúl** declaraba: “Nuestros ruegos son, pues, que de un lado haya más comprensión y simpatía para atender mejor las reformas que deben realizarse; por otro lado, que haya el respeto por aquéllos que trabajan, que se esfuerzan por producir, por crear trabajo, por mejorar nuestro país. Sólo si existe esta solidaridad humana, podremos mirar con esperanza el futuro.” (...)

Conscientes de que el progreso estaba muy lejos de muchos campesinos, actúan, decididos a colaborar no sólo con la doctrina fundamental, sino con realizaciones concretas, los dos Pastores en un acto simple y de gran significación entregaron cinco predios de sus diócesis a un grupo de 230 familias campesinas. “Creemos que nuestro ejemplo contribuirá a crear un espíritu de reforma y de transformación de nuestros campos, cambiando sistemas de dependencia y opresión por nuevas formas de vida, donde el campesinado se sienta respetado y digno”. Estas palabras del Cardenal **Raúl Silva Henríquez** dirigidas a los nuevos propietarios de San Dionisio, en Linares, reflejan el sentido de esta decisión.

Los primeros esfuerzos se volcaron a consolidar el proceso de reestructuración de la tierra; labor dura y controvertida que muchos sectores intentaron desacreditar. Esto último ha sido un error permanente de parte de quienes no saben o no quieren saber lo que pasó. En una entrevista reciente, el beneficiario y dirigente **Octavio Reveco** declaró, “en la época de **Allende** nos decían que éramos terratenientes. En el gobierno de **Pinochet** que éramos comunistas.” (...)

La tarea inicial se fue ampliando progresivamente con otras actividades, procurando siempre el Instituto readecuar su quehacer a las exigencias de nuevas realidades. En los cinco fundos que se parcelaron no se procedió de la misma manera. En Los Silos de Pirque se propuso un plan de agricultura cooperativa donde existieran tierras trabajadas en conjunto y pequeños terrenos cultivados en forma individual. En las tierras que habían sido del Arzobispado de Santiago, en el caso de Las Pataguas-Cerro y Alto de Melipilla, se aconsejó que primero se entregara la tierra a los campesinos sobre la base de un sistema de puntos y luego que se organizaran

en forma cooperativa. En San Dionisio y Alto Las Cruces, la reestructuración se realizó en tres etapas. En la primera INPROA administró la tierra. Se organizó una cooperativa y se determinó el número de familias que el predio podía sustentar. Luego la cooperativa, mediante un contrato, arrendó la tierra a INPROA por un año agrícola. En esta segunda etapa, el Instituto se encargó de ejecutar las obras necesarias para la parcelación de acuerdo al estudio previo. En la última etapa, se efectuó la venta de las parcelas a los campesinos. La selección de los postulantes, la realizó la comunidad misma a través de su organización. De este modo, la comunidad asumió la responsabilidad de la selección de los campesinos que formarían parte de ella.

Después de un año de experiencia en Los Silos y Las Pataguas, se llegó a la conclusión en INPROA que en casi todos los casos se necesitaría tiempo para preparar la tierra para una subdivisión y explotación racional; que era necesario un acceso directo a la propiedad por los nuevos dueños, pero que necesitaban un período de transición para que se ajustaran a ella, tiempo en que el campesinado debía ser convertido en una persona responsable dentro de la comunidad, pues parecía existir cierto conflicto entre el acceso a la propiedad y la necesidad de que ésta cumpliera una función social, que fuera productiva al máximo.

Un aspecto difícil de enfrentar, fue de tipo mental. Un problema que hubo que superar fue la falta de experiencia de los colonos para que dirigieran la cooperativa, por una parte, y por otra, fueran capaces de gestionar con éxito sus parcelas individuales. Por este motivo se redirigió al INPROA a aumentar sus esfuerzos en materias de formación técnica agrícola. Lo cual indica a las claras que limitar este tipo de proceso a una simple parcelación, es condenarlo al fracaso antes de partir. Consciente o inconscientemente. En el sistema anterior el inquilino no tenía ni voz ni voto, por lo cual sus competencias como dirigente social y empresario individual eran escasas. Se requería un apoyo integral de promoción humana. En esta coyuntura el INPROA se transformó en el instrumento adecuado para la promoción campesina, más allá del mero reparto de tierra.

¿Cuál fue el resultado de esta iniciativa profética?

Si se compara la situación de los fundos de la Iglesia antes de la reforma, es decir, cuando las tierras eran arrendadas a particulares, con la realidad lograda cuando los campesinos fueron dueños de la tierra, se comprueba lo siguiente:

El número de familias que viven en los predios donados por la Iglesia, se incrementa en un 20% en relación a las que había antes de la reforma. Actualmente el número es aún mayor debido al crecimiento efectivo de la población.

El ingreso promedio de los beneficiarios, por efecto de la reforma, casi se triplicó el primer año. Entre esa fecha y hasta 1970 creció adicionalmente 42%, más de 6% por año. En este mismo período el capital en bienes muebles que poseían los campesinos beneficiarios aumentó en 260%.

La producción también se incrementa. Tomando los tres rubros principales, se tiene lo siguiente: En trigo 15,8% de aumento, aun cuando la superficie destinada a esta especie disminuyó en más de 5%. En maíz aumentó 258% y en papa 136%.

La superficie cultivada aumentó casi en un 30%. La estructura productiva se hizo más intensiva en el uso de mano de obra, aumentando las chacras y disminuyendo el cultivo de cereales. Los rendimientos se incrementaron notablemente; el trigo 23%, el maíz 33% y la papa 66%.

Este incremento continuó posteriormente y es así como entre 1964 y 1970, el ingreso bruto por hectárea aumenta en 73%, casi 10% por año; es decir, más del doble de lo observado para el resto del país en ese lapso.

A lo anterior, hay que agregar resultados alcanzados en otros planos, como el aumento de la calidad de vida reflejado en aspectos de mejor alimentación, vivienda y salud. El grado de responsabilidad, la participación, el despertar cultural y otros factores también aumentaron sensiblemente.

Más importantes que los indicadores expuestos, son los aspectos morales no cuantificables. Quizás a éstos se deba que, prácticamente no hayan migrado los parceleros y después de todos estos años los beneficiarios sigan arraigados al lugar junto a sus hijos y nietos. Estas familias han podido educar a sus nuevas generaciones, algunos de ellos ya son profesionales. No han parado de progresar y hasta el día de hoy muestran formas y niveles de vida dignos y enfrentan muchas veces unidos y organizados el futuro.

Un testimonio ahorra mil palabras. Es el de **Francisco León**, parcelero de Los Silos y actual presidente de CAMPOCOOP, Confederación de Cooperativas de Chile, "Cuando mi madre le dijo al patrón que era necesario que yo me educara en Rancagua, el patrón le respondió: No, hombre, cómo se te ocurre; se te va a perder ese chiquillo, va a aprender malas costumbres con otra gente allá. No, ya está bueno, tiene doce años, tráigalo a trabajar, hay harta pega aquí en el fundo. Hágalo trabajar para que le ayude mejor. Por eso de mi generación hay mucha gente que no sabe leer ni escribir. Una cosa es la tierra, pero ser digno es otra, porque la pobreza más grande, lo más terrible de todo es no tener educación. Y eso cambió con la

Reforma Agraria de la Iglesia. Además, hoy casi todos tienen vehículos, sus hijos estudiando bien, buenas casas.”(...)

INPROA ha cumplido más de 45 años de trabajo dedicados a la promoción de sectores postergados del mundo rural. Son miles las personas a las que hemos servido y seguimos sirviendo, con mucha fe y pocos recursos. Nuestro quehacer ha cambiado conforme cambian los desafíos específicos que cada época conlleva.

Lo que fue prioritario en los sesenta no es lo mismo que era urgente en los setenta y así sucesivamente con cada cambio de orientación del Estado y la sociedad y su relación con el agro.

Difícilmente se puede encontrar hoy en Chile un sector donde los cambios hayan sido más profundos, en las últimas cuatro o cinco décadas, que el mundo rural. INPROA estuvo allí siempre. Con la flexibilidad suficiente para adaptarse a lo circunstancial y la rigidez necesaria para no transar en lo fundamental. Hoy, tratando de ser fieles al legado original de nuestros pastores, recogemos agradecidos las palabras generosas que don **Raúl**, declara en sus memorias, cuando señala: “INPROA tuvo un largo, difícil y hermoso camino... A pesar de las dificultades y los conflictos propios de una institución tan compleja, estoy muy orgulloso de la gente que trabajó en esto; se que sin su cariño por la iglesia, INPROA no hubiese sido posible.”

El compromiso actual del INPROA se puede dimensionar con algunos datos actualizados a septiembre de este año.

La labor del INPROA se extiende geográficamente desde la Provincia de Elqui hasta Puerto Montt. En este extenso territorio se está ejecutando más de una decena de programas y proyectos en siete regiones del país. Estas actividades, destinadas al apoyo de sectores más necesitados del mundo rural, son financiadas en su totalidad mediante fondos públicos concursables, ya que hace algunos años Chile superó la barrera económica mínima necesaria para ser considerado como país sujeto de fondos asistenciales externos.

Estos trabajos son dirigidos por dos profesionales ejecutivos apoyados por tres administrativos. Estas personas se desempeñan en una oficina central situada en Santiago. El resto del personal, unos 40 entre profesionales y técnicos, además de 10 como personal de apoyo, ejecutan su labor directamente en cada área y/o localidad específica.

En conjunto, los beneficiarios directos son aproximadamente 1500 personas. La naturaleza de cada iniciativa es muy disímil, lo mismo que las fuentes y montos involucrados. A modo de ejemplo la de más al norte, en la IV Región, es un programa de renovación para las PYMES destinado a “Elaborar quesos de cabra de alto valor agregado, en base a fermentos locales y de calidad e inocuidad controlada” con financiamiento de FIA y coejecutado con INTA. La actividad más austral cubre varias comunas de la X Región en las que se realiza el programa “Superando la sequía” con financiamiento de FOSIS.

En estas dos iniciativas, como en todas, el INPROA guarda la línea original, impuesta por su fundador. Sigue promocionando el progreso de los sectores rurales más carenciados.

COMENTARIOS FINALES

En su testamento espiritual, el Cardenal **Silva** dedica un párrafo central a los campesinos, destacándolos con una mención particular que dice: “Mi palabra es una palabra de amor especial a los campesinos que trabajan con el sudor de su frente y con quienes compartí desde mi infancia. En ellos hay tantos valores que no siempre la sociedad sabe apreciar. Quiero pedir que se los ayude y se los escuche. A ellos les pido que amen y que cuiden la tierra como un hermoso don de nuestro Dios.”

Pienso que en esta petición hay un llamado, en primer lugar a descubrir esos valores propios de los campesinos, a estudiarlos y valorarlos. El mundo rural en general y los campesinos en particular no han sido sujetos preferentes de atención. La misma naturaleza de la forma en que ocupan el territorio hace de ellos personas más aisladas y lejanas de los centros de atención y decisión. Su capacidad de presionar al sistema demandando sus derechos legítimos, es por ello menor que la del resto de la sociedad.

En este sentido, el testamento nos interpela para actuar como voceros de ese sector a todos aquellos que por circunstancias de la vida conocemos algo más de esa realidad. Nos dice que no hay que tenerle miedo a una discriminación positiva hacia los que creemos que se encuentran en desventaja frente a la mayoría. Nos señala que los problemas que los aquejan son socialmente prioritarios, aun cuando su estudio y búsqueda de soluciones no tengan ni el prestigio ni la difusión que los medios, aun los académicos, reservan para otros sectores mucho menos carenciados pero mucho más posicionados.

Creo que también nos advierte sobre las soluciones que propongamos. El campo requiere ser escuchado desde su verdad profunda y específica, los campesinos están cansados

de soportar soluciones que llegan desde el exterior y, en las cuales, han tenido poca o ninguna participación. Nuestra historia está plagada de ejemplos de este tipo.

También interpela a los campesinos en la responsabilidad moral que tienen en la salvaguardia del patrimonio natural. Nos pide una solidaridad activa, no sólo con nuestros contemporáneos, sino también con las futuras generaciones. Agrega que ese cuidado se realiza desde el amor profundo que siente el hombre por su tierra.

Dios mediante, este llamado caerá en suelo fértil y nuestro querido Pastor seguirá iluminando nuestro camino por mucho tiempo más.

Recibamos la bendición que nos deja al finalizar su testamento, como lo hicimos tantas veces durante su vida, con la esperanza del que ha visto a un mensajero del Padre mostrándonos el camino a la libertad.

Bibliografía

- Instituto de Promoción Agraria INPROA: *“La situación campesina actual: lo que vieron los obispos”*. Editorial Salesiana, Chile, 1979.
- Instituto de Promoción Agraria INPROA: *“Evaluación del proceso de reforma agraria del INPROA”*. Editorial Salesiana, Chile, 1966.
- Instituto de Promoción Agraria INPROA: *“Reforma agraria de la iglesia en Chile”*. Editorial Salesiana, Chile, 1977. Capítulo “Quince años de reforma”.
- Freddy Timmermann: *“El Cardenal Silva Henríquez y el mundo campesino”*. Ediciones Universidad Católica Silva Henríquez, Chile, 2008.
- Instituto de Promoción Agraria INPROA: *“25 años junto al campesinado”*.
- Ascanio Cavallo: *“Memorias Cardenal Silva Henríquez, tomo II”*. Ediciones Copygraph, Chile, 1991.
- Ascanio Cavallo: *“Memorias Cardenal Silva Henríquez, tomo I”*. Ediciones Copygraph, Chile, 1991.
- Instituto de Promoción Agraria INPROA: *“Presencia de INPROA en el mundo rural, 1963-1998”*.
- Hugo Ortega: *“HIJOS de la Reforma Agraria”*. Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas de la Universidad Central, Chile, 2005.
- Pedro García Elizalde: *“Uso óptimo de recursos en 200 parcelas originarias en la Reforma Agraria realizada por el Instituto de Promoción Agraria (INPROA)”*. Proyecto de tesis, Facultad de Agronomía, Santiago, Chile, 1974.
- Revista “Mensaje”, fundada por San Alberto Hurtado: *“Municipales 2008: todos somos responsables”*.
- Conferencia Episcopal de Chile 94 Asamblea Plenaria, 2007: *“Discípulos misioneros de Jesucristo para un tiempo nuevo”*.
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2008: *“Desarrollo humano en Chile rural. Seis millones por nuevos caminos”*.

Anexo 1

Las «otras» reformas agrarias

Las reformas agrarias estatales fueron cuatro y como se ha dicho, se ejecutaron por el Estado en el marco de las políticas generales y agrarias de esas administraciones. Estos gobiernos fueron tan diferentes, que es difícil encontrar en la historia de Chile una época con más cambios en tan corto tiempo.

Exponer, incluso un resumen, de estos procesos excede los alcances de esta presentación. Por ello presentaré mi opinión muy brevemente, casi como caricatura. En ese sentido, me parece que se puede denominar a las cuatro reformas agrarias estatales como: Cosmética, reformista, revolucionaria y contrarreforma.

Con Alessandri se promulga y aplica la Ley 15.020 con la obvia intención de cumplir con un requisito impuesto por la administración Kennedy en el marco de la “Alianza para el Progreso”. Su resultado está acorde con la orientación conservadora de su gobierno y la mínima voluntad política que hubo para aplicarla, lo cual le ha valido el mote de “reforma del macetero” con que la califican numerosos autores.

Para la administración Frei, la Reforma Agraria era, junto a la promoción popular y la chilениzación del cobre, uno de los pilares de su programa. Se proclamaba que habría 100 mil nuevos propietarios. En realidad benefició a sólo un cuarto de lo prometido, y aun esto en forma parcial, ya que al final de su gobierno muy pocos campesinos habían estado en el sector reformado el tiempo suficiente para superar la etapa de Asentamiento, considerada indispensable y previa a la asignación definitiva. Esto se debió, en parte, a que la nueva Ley 16.640 se promulgó sólo en 1967, en la mitad de su periodo.

Durante los mil días del periodo del Presidente **Allende**, la evidencia indica que los objetivos técnicos de la reforma se subordinaron a uno político que dominó todo el proceso. Obtener el poder. Baste señalar que en la mitad del tiempo de Frei se expropió tres veces más, y con la intención explícita, no de hacer nuevos propietarios individuales, sino más bien formas de propiedad social más acordes con la misión revolucionaria.

Con Pinochet, se impone forzosamente un modelo neoliberal: Acorde con esto, el tema se centró en aspectos económicos. Se decidió rápidamente que una fracción minoritaria de lo expropiado por el Estado se asignara a parceleros individuales, se derogó la ley mediante un

decreto y se decidió que las leyes del mercado regirían en el futuro, tanto en el sector agrícola como en el resto de la economía.

Parece haber algo paradójico en todo esto: Los que nunca quisieron realizar una Reforma Agraria, promulgan la primera Ley 15.020 y terminan asignando tierras expropiadas a más de 40.000 parceleros. Los que iban a hacer 100.000 nuevos propietarios no hicieron ninguno, y los que querían el poder revolucionario, lo pierden todo en medio de la mayor tragedia que recordamos.

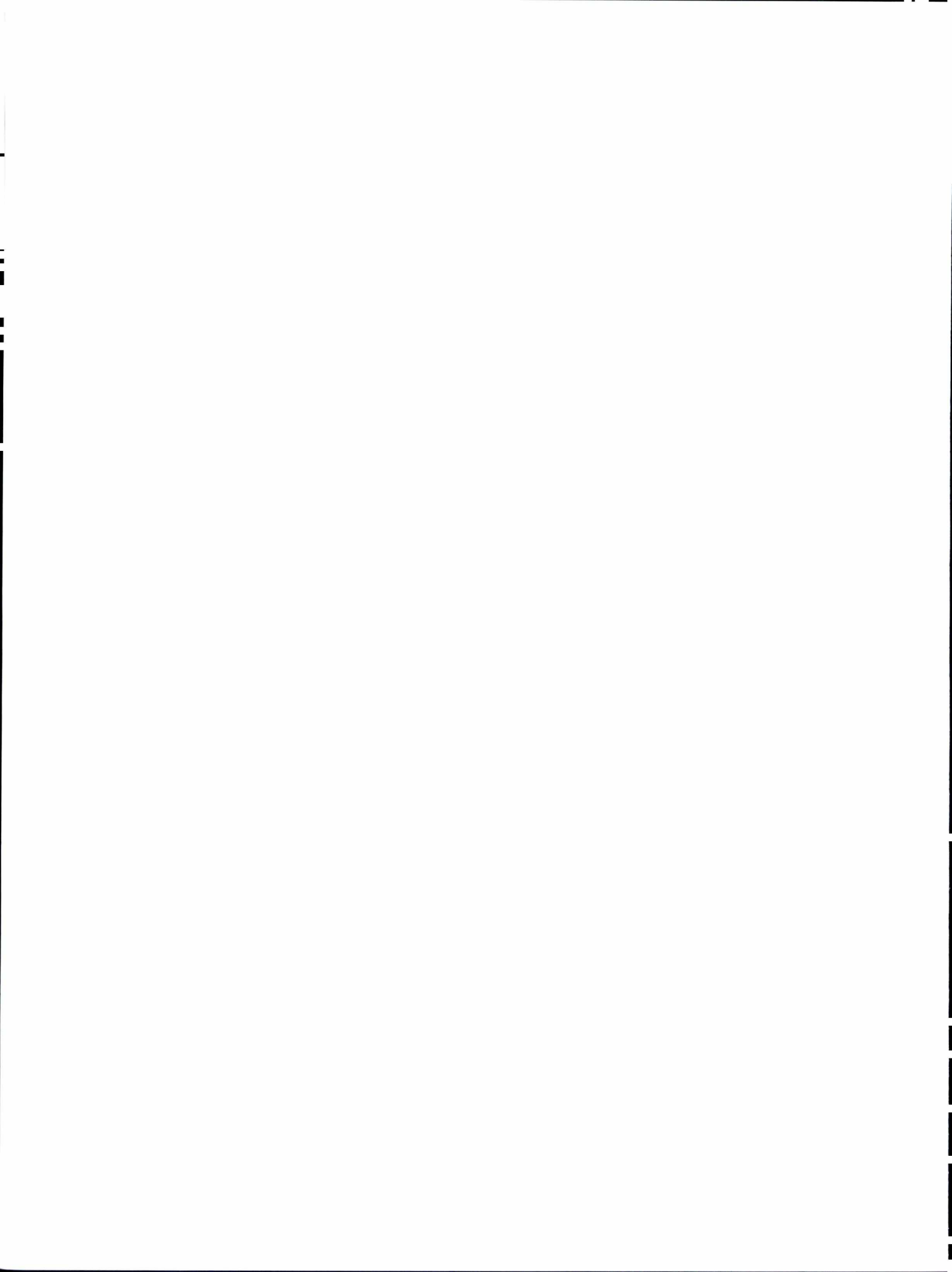
CARDENAL RAÚL SILVA HENRÍQUEZ.
*CHARITAS CHRISTI
URGET NOS*

Marianne Peronard Thierry

Doctora en Filosofía

Profesora Emérita del Instituto de Literatura
y Ciencias del Lenguaje

Pontificia Universidad Católica de Valparaíso



Raúl Silva Henríquez, nacido en Talca el 27 de septiembre de 1907, ha sido uno de los personajes más destacados en la historia de la Iglesia chilena, pues le tocó vivir en una época muy difícil, tanto a nivel nacional como internacional. A los 23 años ingresó al Noviciado de la Congregación Salesiana. No lo había hecho antes, a pesar de su constante vocación por el sacerdocio, dado que su padre le pidió que terminara primero sus estudios. En consecuencia, inmediatamente después de haber recibido su título de abogado, presentó la solicitud para su ingreso.

No resulta fácil decir qué aspecto de su carácter habrá sido más adecuado para llevar a cabo con éxito todas las tareas que Dios quiso confiarle a lo largo de su vida y para sortear todos los muchos obstáculos que le tocó enfrentar. En realidad, fue un hombre multifacético, con gran vigor, entusiasmo y energía, presto a iniciar cualquier tarea que estimara conveniente en bien de la iglesia o de los hombres. Si se ha de destacar un rasgo de entre todos los que lo caracterizaron, o más bien si se buscara uno que los contuviera a todos, no cabe duda que éste sería el inmenso amor hacia Dios y a los seres humanos, amor que manifestó de las más diversas maneras en todos los momentos de su vida. Por ejemplo, en el año 1982 con ocasión de Pentecostés, dirigiéndose a un grupo de jóvenes en el marco de la Misión Joven, afirmó: “Quiero hoy compartir con ustedes, una vez más, mi fe y mi amor a Jesucristo. A Él le conocí desde niño en el seno de mi familia. A Él le consagré mi vida en mis años de juventud”.

Existe un documento de los últimos años de su vida denominado “Testamento Espiritual”, en el que manifiesta este amor en forma muy elocuente y emocionante. Los siguientes son algunos extractos:

“Mi palabra es una palabra de amor. He buscado a lo largo de mi vida amar entrañablemente a mi Señor. A Él lo conocí desde niño. De Él me entusiasmé siendo joven. A Él he buscado servir como Sacerdote y como Obispo...”

“Mi palabra es una palabra de amor a la Iglesia. Fue la Iglesia doméstica en mi familia, la que me enseñó a orar y servir. Fue la Iglesia la que me educó en el amor y me regaló la fe...”

“Mi palabra es una palabra de amor a Chile. He amado intensamente a mi país. Es un país hermoso en su geografía y en su historia...pero mucho más hermoso por su gente...

“Mi palabra es una palabra de amor a los pobres. Desde niño los he amado y admirado. Me ha conmovido enormemente el dolor y la miseria en que viven tantos hermanos míos de esta tierra...

“Mi palabra es una palabra de amor a todos. A los que me quisieron y a los que no me comprendieron. No tengo rencor. Sólo tengo palabras para pedir perdón y para perdonar. Sólo tengo palabras para agradecer tanta bondad que he recibido...”

No son sólo palabras, toda la vida del Cardenal es una constante muestra de ese amor. Aun cuando resulta difícil distinguir en cada una de las muchas acciones llevadas a cabo el sentimiento preciso que lo urgía a su concreción, he creído posible enfatizar dos grandes amores: amor por la Iglesia y amor por los chilenos, sobre todo por los más débiles.

Amor por la Iglesia

El Cardenal **Silva Henríquez** fue un escritor incansable, cartas, homilías, discursos, conferencias e incluso algunas poesías, quedaron como abundante testimonio de su pensamiento. Sintió gran amor por la iglesia desde muy pequeño, amor que cantó en prosa y en verso.

Cuando el Padre **Raúl Silva** señala que “al Señor le conocí desde niño en el seno de mi familia” y posteriormente reafirma, “he buscado a lo largo de mi vida amar entrañablemente a mi Señor” está evocando su propio nacimiento, en el año 1907, al interior de una gran familia profundamente religiosa. Su educación la realizó en establecimientos educacionales confesionales en Talca, en un liceo a cargo de los Hermanos de las Escuelas Cristianas y posteriormente, en Santiago, en el Liceo Alemán de los padres del Verbo Divino. No es de extrañar entonces que su vocación religiosa se haya iniciado tempranamente; aun antes de salir del colegio había comentado su deseo de iniciar la carrera religiosa con los jesuitas. Sin embargo, a instancias de su padre, lo pospuso hasta terminar la educación secundaria (humanidades) en 1923 y, posteriormente, la carrera de leyes en la Universidad Católica de Chile de la que se graduó en el año 1929.

Como señalé anteriormente, su primera intención había sido incorporarse a la congregación de los jesuitas, pero por razones casi fortuitas, en las que vio la mano del Señor, entró en contacto con el Padre salesiano **Valentín Panzarasa** en el Colegio Patrocinio de San José, en Santiago, quien lo inició en el conocimiento de la obra de **Don Bosco** y los salesianos. Luego de un tiempo en el que se dedicó a profundizar en este conocimiento mediante las lecturas que le facilitó el Padre **Valentín**, decidió integrarse a esta última congregación. En cuanto fue posible

y sin dudarle, entró al noviciado el 28 de enero de 1930. En el año 1934, terminado su noviciado, se trasladó a Italia para estudiar Teología y Derecho Canónico en el Instituto que los salesianos tienen en Turín. Fue ordenado sacerdote a mediados de 1938. En esa estadía, el estudio había sido muy exigente y la disciplina muy rígida. La cosa no le resultó fácil por su carácter apasionado, vehemente y en ocasiones incluso dominante; pero, como afirma **Óscar Pinochet** (1987:26) “aprende aquí con **Don Bosco**, que la razón es el medio a través del cual Dios nos habla, y no los sentimientos; que la piedad no es cuestión de sentimentalismos, sino de voluntad y de amor, de entrega generosa y humilde”. En 1938, luego de doctorarse en Teología y Derecho Canónico en Turín, fue ordenado sacerdote, y muy significativamente, escogió el moto *Charitas Christi Urget nos*.

En el año 1981, recordando lo sucedido casi 50 años antes dijo: “**Don Bosco** me ha conquistado: un hombre moderno, un hombre amante de Dios, amante de su patria, amante de los pobres...un hombre que no trepida ante ninguna dificultad”. No es mera coincidencia, pues, que esta descripción calce perfectamente con el Cardenal **Silva Henríquez**; en realidad **Don Bosco** le sirvió como su modelo toda su vida y él fue un discípulo aprovechado que logró mantener fuerte su amor en los difíciles días en los que le tocó vivir.

Al volver a Chile en 1938, el ambiente internacional se había puesto un tanto difícil debido al desarrollo de fuertes ideologías: los movimientos fascista, nacistas y comunista. Entretanto, en Chile, comenzaba la época de la Unidad Popular. Pero el Padre **Silva** no se dejó seducir por ninguna de estas ideologías ya que veía en ellas un peligro para los derechos del hombre, sobre todo la libertad y la dignidad de la persona. El Padre **Silva** volcó toda su energía y creatividad en pos de la construcción de grandes obras necesarias para su congregación y sus intereses. Al observar que el Seminario Salesiano se alojaba en un edificio estrecho ubicado en una gran parcela donada por una dama gran admiradora de **Don Bosco**, mandó elaborar planes para un conjunto de edificaciones; pero en el año 1941, gracias a otra donación, decidió comenzar la construcción de un colegio, el Liceo Manuel Arriarán, que estaría terminado dos años después y del cual fue rector. Pero eso no le bastaba. De inmediato se puso en campaña para erigir el Templo de **Don Bosco**, llevando a cabo grandes e incansables esfuerzos a fin de obtener donaciones para financiarlo. El templo se terminó de edificar en 1950 y se inauguró dos años después.

En forma paralela a su dedicación a estas obras y su financiamiento, don **Raúl**, siguiendo su fuerte vocación salesiana, se desempeñó como Rector del Patrocinio San José. Desde ese lugar y de acuerdo a su espíritu moderno, tomó una serie de medidas para hacer más liviano el estricto régimen de internado que venía desde la época de San Juan Bosco; colaboró en la creación de la FIDE para facilitar la coordinación de los colegios católicos, y fue su primer presidente; en 1949 fundó la revista “Rumbos” y luego la “Revista de Educación”.

Sus dotes como organizador al servicio de la Iglesia las manifestó al asumir, ante la ausencia del Provincial, la organización del Congreso de Religiosos encargada a los salesianos. Posteriormente fue nombrado presidente del Congreso y su desempeño fue tan exitoso que tres años después, cuando se realizó el Congreso en Buenos Aires, el Padre **Silva** presidió la delegación chilena que se destacó entre las otras por su organización y planificación

Una vez más le correspondió encabezar un establecimiento educacional. El provincial salesiano le pidió dirigir las Escuelas Profesionales y el Liceo San Juan de la Gratitude Nacional, donde el Padre **Raúl** volvió a dedicarse a afanes educativos. Su papel era cada vez más destacado y su personalidad y firmeza resultaban muy atractivas. Cuando en el año 1959 llegó el momento de ir a Turín con ocasión del Capítulo General de los salesianos, el Padre **Silva** fue elegido representante chileno. Este cargo le habría llevado normalmente a su nombramiento como Provincial de la Congregación en Chile; sin embargo, ciertas desavenencias con los superiores mayores de la orden en relación con mantener la tradición y no usar el misal o autorizar seguir la misa con él, le hicieron perder esa oportunidad.

A fines del año 1958 murió en Santiago el anciano y amado primer Cardenal chileno, Monseñor **José María Caro**. Pocos meses después murió el Obispo de Valparaíso, Monseñor **Lira Infante**. Al Padre **Silva** se le ofreció, el 24 de octubre de 1959, el Obispado de Valparaíso. Ya anteriormente, ante la posibilidad de ser designado provincial salesiano en Chile, había rechazado el Obispado de Antofagasta, pero esta vez no pudo volver a rechazar el ofrecimiento y fue consagrado el 29 de noviembre de ese año en la Catedral de Valparaíso. Sin embargo, fue muy poco lo que alcanzó a hacer, pues apenas 18 meses después, el 25 de mayo de 1961, fue sorpresivamente nombrado Arzobispo de Santiago. Primera vez, desde la colonia, que se nombraba a un religioso en esa jerarquía. Este nombramiento levantó grandes inquietudes entre los antiguos obispos y sus partidarios. Eran otros los nombres que se manejaban como posibles sucesores del cardenal. Esta situación le resultó bastante incómoda, pero no ralentizó la actividad cotidiana del nuevo arzobispo, ni minimizó su energía. Reorganizó la Archidiócesis en ocho Zonas Pastorales y nombró vicarios episcopales para hacerse cargo de las diversas actividades que se realizaban en ellas, tales como la Vicaría de la Educación, de la Solidaridad (1976), de la Pastoral Obrera (1977), de la Pastoral Hospitalaria y de la Pastoral Universitaria. Con ello logró darle un gran impulso y un nuevo ritmo al Arzobispado.

En 1962, el Papa nombró Príncipe de la Iglesia al Arzobispo de Santiago. Atrás había quedado esa suerte de desconfianza con que se había recibido su nombramiento como Arzobispo. Este nuevo nombramiento fue recibido calurosamente por todos los chilenos y mereció frases elogiosas en los principales diarios del país. Por ejemplo, El Mercurio lo describió ahora como



“personalidad recia y dinámica de un gran carácter moral, cuya elevada misión despierta en todas partes respeto y simpatía”. En su calidad de Arzobispo de Santiago su actividad en el extranjero era incansable. Le tocó asistir desde el año 1962 al 1965 a las sesiones del II Concilio Ecuménico Vaticano II en el año 1967 va a Roma al Primer Sínodo Mundial de Obispos, en 1968 asiste a la 2ª Conferencia Episcopal Latinoamericana en Medellín. Participa en los Concilios para elegir a tres Papas, por la repentina muerte de **Juan Pablo I**. Once años después asiste a la 3ª Conferencia Episcopal Latinoamericana en la ciudad de Puebla, en México. Simultáneamente se daba el tiempo para realizar obras que fortalecieran las actividades de la Iglesia; en 1975, fundó la Academia de Humanismo Cristiano; en 1976 inauguró el Nuevo Seminario Mayor de Santiago, en La Florida; en 1978 puso Radio Chilena bajo la dirección y administración de la Orden Salesiana. Todas estas actividades iban, como es lógico, acompañadas de disertaciones, entrevistas, cartas, sermones, discursos, que contribuyeron a hacer al Cardenal Silva más conocido y respetado más allá de nuestras fronteras.

Como sea, en la década del sesenta, Monseñor **Silva** se encontró en un ambiente muy inquietante y poco alentador de animosidad entre católicos conservadores, partidarios del gobierno de Arturo Alessandri, y demócrata cristianos quienes, inspirados en la doctrina social cristiana, deseaban tomar más medidas en favor de los más desposeídos, coincidiendo en esto con socialistas y comunistas. Un grupo de laicos y sacerdotes forma la agrupación Cristianos para el Socialismo que, incluso se reúne con Fidel Castro cuya visita a Chile sirvió para alentar a quienes tienen posturas izquierdistas en cierto sector del clero. A comienzos del año siguiente, esta agrupación organizó un encuentro latinoamericano, dirigido por el jesuita Padre **Arroyo**. Al rechazar la invitación a participar, el Cardenal escribió:

“Yo creo que ustedes hacen una caricatura del Cristianismo, lo jibarizan, es decir, lo reducen a un sistema socioeconómico y político, y le hacen perder sus grandes valores religiosos. Yo no puedo prestarme a esto, no puedo patrocinar una reunión de sacerdotes que, con inmensa buena voluntad, pretenden esto.”

Ese mismo año y hasta 1965, el Cardenal debió ir a Roma en forma periódica a las reuniones del Concilio Vaticano II. Sin embargo, el primer semestre de 1962 se dio el tiempo para escribir la Pastoral sobre Deberes Sociales y Políticos. El tiempo no pudo haber sido más oportuno puesto que en esa época en su territorio no faltaban los problemas. Su principal preocupación era la situación de los fieles. El ambiente enrarecido entre partidos políticos católicos, a saber, conservadores y demócrata cristianos es la nube que veía en el cielo. Durante el siglo XX, el Vaticano había publicado una serie de encíclicas que en su conjunto constituyeron lo que se conoce como “Doctrina Social de la Iglesia”. Las primeras encíclicas, “*Rerum novarum*” (1891), “*Cuadragésimo anno*”

(1931) son, tal vez, las más conocidas; pero posiblemente “*Populorum progressio*” y “*Sollicitudo rei socialis*” fueron las que tuvieron mayor impacto entre los católicos del mundo.

Los cambios sociales producidos en Chile y en toda Latinoamérica, con el aumento del número de obreros y los consiguientes problemas económicos; trajeron situaciones de grandes desigualdades sociales al interior de las naciones y también entre las naciones desarrolladas y las denominadas emergentes.

El Cardenal, de acuerdo con la Doctrina Social de la Iglesia deseaba que ésta diera el ejemplo; por ello, comenzó la Reforma Agraria, parcelando algunos fundos de propiedad de la Iglesia, ofreciendo orientación de actividades agrícolas y de servicios técnicos, empresariales y crediticios. La explicación que dio para justificar esta repartición refleja muy bien su espíritu: “Los bienes de la Iglesia son los bienes de todos los hombres, especialmente de los que menos tienen, los bienes de los pobres”.

Desde Italia el Papa también alentaba estas reformas. El Concilio Vaticano II, en el documento La Iglesia en el Mundo de Hoy dice: “Son necesarias las reformas hoy (...) más aún para que se distribuyan las propiedades rurales no suficientemente cultivadas entre aquéllos que puedan convertirlas en tierras feraces”. Sin embargo, no todo el clero estaba de acuerdo con esta posición considerada muy radical. Un par de años después, **Eduardo Frei Montalva**, elegido Presidente en 1964, aplicaría la Reforma Agraria que en ocasiones, lamentablemente, se prestó para revanchismos y expropiaciones, con lo que provocó un rechazo más extendido aún. Es que el asunto era delicado y el Cardenal estaba preocupado por posibles abusos. En la revista *Ercilla* del 3 de enero de 1966, el Cardenal advierte: “No puede haber revanchismo. Esto está fuera de lo que es el espíritu social de la Iglesia...”

En los últimos años del gobierno de Frei existía un ambiente de gran inquietud, generalizado en el país. El mismo Cardenal lo describió como sigue:

“El rostro de nuestra Patria nos parece un rostro humano lleno de luces y sombras; nos parece el rostro de un pueblo que tiene grandes virtudes, que abraza grandes esperanzas y que a la vez se ve martirizado por grandes temores, por dolorosas discordias y envidias; los contrastes y las desilusiones, las luchas que la desangran, las pasiones desatadas que la acosan ponen en el rostro de nuestra Patria la corona de espinas, los golpes, los salivazos que también desfiguraron el rostro de Cristo”.

¡Cómo le duelen sus compatriotas al Cardenal!

La Segunda Conferencia General del Episcopado Latinoamericano conocida como la de Medellín que se realizó en 1968, encontró un clero un tanto desconcertado, en consonancia con la efervescencia reinante entre los laicos. Esta situación se tornó crítica a medida que avanzaba la década del 60 con el aumento de la distancia que separaba a los países llamados desarrollados de los emergentes, tanto en términos de las economías de sus habitantes como de los avances científicos y tecnológicas. Se instalaba una sensación de injusticia que llevaba a la violencia como único remedio oportuno.

El Cardenal escribió una carta a un grupo de sacerdotes en parte de la cual señalaba “No hay duda de que la hora actual es una hora de cambios en la Iglesia, una hora de incertidumbres, una hora de confusión, para muchas personas”.

En septiembre de 1970 se realizó la votación para la Presidencia. **Salvador Allende** obtuvo la primera mayoría relativa y la violencia en vez de disminuir, aumentó. Hay un período muy delicado, entre el recuento de votos y la decisión del Congreso Nacional que debía decidir quién había de asumir la Presidencia. Se produjo la muerte del General **Schneider**, luego de un confuso incidente e intento de secuestro. Todos los grupos sociales, el ejército, los partidos políticos, la Iglesia parecían estar divididos y en pugna. Se ahondaba la crisis en la Iglesia. El Cardenal estaba continuamente enviando mensajes a su pueblo y a sus sacerdotes. En el solemne *Te Deum*, con ocasión de la transmisión del mando presidencial, apoyado en las recomendaciones del Vaticano II, destacó lo ventajoso de esta elección para los obreros y señaló:

“El Reino que esperamos comienza a construirse aquí y uno de sus pilares es la justicia. Por eso es que, en un acto netamente religioso, como el presente, no dudamos en hablar de una misión urgente que nos compromete a todos. A todos, sí: a los que han recibido un legítimo mandato del pueblo y a los que hemos recibido un auténtico mandato de Dios”.

El hecho de que el Cardenal **Silva** haya destacado esta paridad o similitud tuvo distintos efectos, por un lado, sus palabras fueron muy bien acogidas y fue invitado por la directiva de todos los sindicatos a la tribuna obrera que presidirá **Allende**; por otra parte, esta misma presencia y la decidida defensa que el Cardenal hacía de los obreros y los trabajadores fue fuertemente criticada y corrían serias dudas acerca de un posible cambio suyo de principios. Ante esta situación, el Cardenal consideró que debía insistir en lo señalado en su última pastoral, en los siguientes términos:

“No es posible la colaboración con el comunismo ¿qué colaboración, qué posibilidades de unión caben, pues, con un sistema o partido político que tiene como presupuesto básico la destrucción de todas las ideas e instituciones que se le oponen?”

Creó conveniente repetir sus principios para evitar malas interpretaciones, en otra declaración, que posiblemente pocos hayan conocido: “No comparto en absoluto la idea de escoger el marxismo como única solución para los problemas de nuestra América ”.

En abril de 1971 se realizaron las votaciones municipales con un triunfo de la Unidad Popular por mayoría indiscutible, lo que daba seguridad al Presidente **Allende** como para avanzar en la implantación total de su programa: aceleró la Reforma Agraria, comenzaron las expropiaciones y las nacionalizaciones.

Entretanto la violencia llegaba a límites hasta entonces desconocidos: dos militares fueron asesinados por razones políticas. En las exequias de **Pérez Zujovic**, el Cardenal **Silva** declaró, afectado por un fuerte sentimiento:

“Pocas veces hemos gustado tanta amargura. La muerte siempre es amarga; también lo ha sido para el Hijo de Dios. El asesinato es más amargo, es la muerte del que muere y del que mata. Pero el crimen político desborda el cáliz de la amargura, porque es el triunfo del odio. Y el odio envenena y puede matar el alma de una sociedad.”

Como señala **Pinochet de la Barra** (1987) pocas veces el Pastor ejerce con más clarividencia el don de la profecía. En realidad, el ambiente que se vivirá hacia adelante era de gran convulsión, debido a la desconfianza y el odio entre los chilenos.

El Cardenal **Silva** enfatizó sus esfuerzos por activar el quehacer del arzobispado en favor de los ciudadanos, sobre todo de los más débiles. Creó varias Vicarías y sobre todo una cantidad de agencias sociales. La primera de éstas, al iniciar su jefatura de la Iglesia, fue INPROA (Instituto de Promoción Agraria) para acompañar la Reforma Agraria, asesorando a los nuevos propietarios; redactó los estatutos del Instituto Católico de Migraciones, INCAMI. En 1956 organizó y presidió CARITAS Chile a través de la cual repartió toneladas de alimentos, en el período de mayor crisis económica; de esa agencia hizo depender años después INVICA o Instituto para la Vivienda y años después en 1977 la Cooperativa Provicooop, que otorga los créditos hipotecarios a los más necesitados. Fundó el hospital de Isla de Pascua; en el año 1967 creó la Fundación para el Desarrollo para coordinar las agencias sociales creadas hasta ese momento, a saber, INPROA,

CARITAS Chile, INVICA, y por último, USEC (Unión Social de Empresarios Cristianos). Con la llegada del Gobierno Militar fue necesario crear otro tipo de agencias; la primera de las cuales fue el Comité Pro Paz en el año 1973, que en 1974 se hizo ecuménico con la participación de otras iglesias cristianas; pero que tuvo que ser cerrado por orden del gobierno, en el año 1975. Al año siguiente, es decir, en 1976, creó dos Vicarías, la de la Solidaridad y la de la Pastoral Obrera. Ante la difícil situación de las universidades, por una parte intervenidas y por otra parte teniendo que aceptar la expulsión de muchos de sus profesores e incluso autoridades, el Cardenal creó la Academia de Humanismo Cristiano, que acogió a estos intelectuales y que pronto adquirió un gran vigor intelectual.

Pero el Cardenal mostraba su amor a los hombres no sólo mediante sus acciones. También su palabra estaba siempre allí, diciendo lo que hay que decir pues “la Iglesia no puede callar”. A pesar de que su relación con el gobierno era cada vez más difícil, no calló.

En mayo de 1976, celebrando el Día del Trabajo Cristiano, en la Catedral Metropolitana exclamaba:

“¡Cuántas veces se ha acusado a la Iglesia de estar sirviendo o de haber sucumbido al marxismo, sólo por salir en defensa del derecho de los desvalidos...! ¡Qué inexplicable ceguera es la que no permite ver que así, tachando de marxista a todo aquel que lucha por el pobre, se arroja en brazos del marxismo a la gran masa de los desposeídos y desesperados! la Iglesia no puede callar. Sería como traicionarse a sí misma...”

En el *Te Deum* del año siguiente en su homilía “Los Caminos de la Paz” con la presencia de los miembros de la Junta de Gobierno expresaba sus más íntimas convicciones:

“La paz es la tranquilidad en el orden y no puede haber orden ni tranquilidad sin libertad... Un orden que se obtuviera a costa de la libertad sería un contrasentido. Y el pueblo objeto de ese orden ya no sería pueblo, sino masa. No es necesario inventar un camino: nuestra más pura tradición democrática y republicana es el camino. A nosotros nos toca reconquistarla y readecuarla a situaciones siempre cambiantes. Educándonos en el ejercicio de nuestra libertad, asentamos el cimiento profundo de la solidaridad y seguridad nacionales”.

En 1978 se celebró el Año de los Derechos Humanos y el Cardenal organizó un Simposio en la Catedral donde dijo, en parte de su intervención:

“La paz es fruto de la justicia. La paz es fruto del amor. La paz es fruto de la libertad: sólo puede haber orden y tranquilidad cuando los miembros de un cuerpo social saben que sus derechos fundamentales están jurídicamente protegidos contra toda arbitrariedad”.

A las circunstancias en que vivían los chilenos se debía que la mayoría de sus escritos a partir de 1973 giraran en torno a los derechos humanos, aunque no era la única preocupación. En una poesía leída con ocasión de sus cuarenta años de sacerdocio emergen otras preocupaciones que, lamentablemente parecen tener tanta o más vigencia hoy en día que cuando la escribió. En un pequeño trozo, luego de unos versos hermosos en los que agradece a Dios por todo lo recibido, se lee lo siguiente:

Me he visto en situaciones tan difíciles:
decirles a los hombres que se amen cuando el odio les llena el corazón,
decirles a los hombres que sean justos,
-que le den a cada uno lo suyo-
cuando la ambición los ciega,
decirles a los hombres que sepan perdonar,
cuando la venganza hierve en su corazón,
decirles que sean mansos
cuando quieren usar la violencia.

¡Qué difícil es, Señor, todo esto!
¡Qué difícil es entrar en la lucha de los hombres
para apaciguarlos,
para hacerles creer que amar es mil veces más hermoso que odiar,
y que una vida, una ciudad, un estado, una nación
no se construye sino con el amor!

En el año 1982 el Cardenal, habiendo ya cumplido 75 años visitó al Papa **Juan Pablo II**, para presentarle su renuncia. El primero de mayo del año siguiente anunció que su renuncia había sido aceptada. El 10 de junio de 1983 dejó la Archidiócesis, y falleció el 9 de abril de 1999.

Edición al cuidado
de la Dirección General
de Comunicaciones

Pontificia Universidad
Católica de Valparaíso

Diagramación:
Max. Valdivia

Impresión:
Lito Garín
Valparaíso

Septiembre de 2009

